


La Tribuna

de Ciudad Real

Año VIII - Nº 2.269
125 Ptas.

Controlado por 

DIARIO INDEPENDIENTE

Jueves

6

Febrero 1997

Según se comprometió el director general de Urbanismo con el alcalde

El PGOU será aprobado dentro del plazo, aunque sea parcial

La revisión del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Ciudad Real será aprobado dentro del plazo establecido, aunque se localicen aspectos susceptibles de corrección, a los que se daría luz verde con posterioridad.

Así lo comunicó ayer el director general de Urbanismo y Vivienda, Tirso Lumbreras, tras la reunión que mantuvo en la capital con el alcalde de Ciudad Real, Francisco Gil-Ortega.

Con este compromiso la Junta de Comunidades pone de manifiesto su voluntad de que la revisión del PGOU de Ciudad Real se ponga en marcha lo antes posible evitando su paralización.

(Pág. 3)



Un momento del encuentro celebrado ayer con la asistencia de Lumbreras y Gil-Ortega.

TOMAS FERNANDEZ

CIUDAD REAL

El T.S. investigará la colocación de la pista del Puerta de Santa María

(Pág. 4)

CIUDAD REAL

Cándida Gutiérrez tomó posesión del cargo de vicerrectora de Alumnos

(Pág. 9)

ALCAZAR

El alcalde asegura que la Diputación margina al Ayuntamiento

(Pág. 13)

DEPORTES

El Carabanchel derrotó al Manchego con la ley del mínimo esfuerzo

(Págs. 39 y 40)

Trillo afirma que los pactos son 'puntos de no retorno' para la paz

(Pág. 19)

CCM estudiará la posibilidad de invertir en la futura fusión de las azucareras

(Pág. 7)

Los periódicos italianos afirman que el Príncipe de Asturias tiene novia en Italia

(Pág. 32)

Ciudad Real es la provincia de la región que más daños ha tenido por el temporal

Ciudad Real ha sido la provincia de la región más afectada por el temporal de lluvia y nieve. Los daños registrados alcanzan los 10.500 millones de pesetas, lo que supone más de la mitad de la cuantía total de las pérdidas en la comunidad que asciende a 20.000 millones.

El delegado del Gobierno en Castilla-La Mancha, Carlos Moro explicó ayer, a esta provincia le sigue Cuenca, donde los daños alcanzan los 4.500 millones; Toledo, con 3.000 millo-

nes en pérdidas; Albacete, con 900; y Guadalajara, con 700.

La mayor parte de los daños causados por el temporal se han producido en la agricultura. En este sector las pérdidas se aproximan a los 5.000 millones de pesetas, seguida de las confederaciones hidrográficas -fundamentalmente la de la cuenca del Guadiana-, donde la cifra se acerca también a los 5.000 millones.

(Pág. 5)

iii SUPER OFERTA !!!

***** ORDENADOR MULTIMEDIA *****
PENTIUM P133

- 16 MB de EDO RAM
- 1,6 GB de Disco Duro
- Micrófono Multimedia
- Tarjeta de Sonido 16 Bits
- CD-ROM 10x
- Procesador INTEL PENTIUM 133

AMPLIACION
MODEM 33.600+INTERNET
sólo 9.900 ptas.

- Altavoces de 120 W
- Disquetera 3" 1/2 HD
- Ratón compatible Microsoft
- Teclado 105 teclas Windows 95
- Monitor 14" SVGA Baja Radiación
- Placa madre INTEL TRITON VX

***** **139.900 Ptas.** *****
IVA no incluido.

CHT
SERVICIOS INFORMATICOS

RONDA DE CALATRAVA, 36 - CIUDAD REAL

COMPROMISO CHT: SI ENCUENTRA UNA OFERTA MEJOR, LE ABONAMOS LA DIFERENCIA EN SU SIGUIENTE COMPRA. OFERTA VALIDA DURANTE 7 DIAS A PARTIR DE LA PUBLICACION DE ESTE ANUNCIO. ADEMAS, TIENE NUESTRA GARANTIA DE CALIDAD DURANTE 1 AÑO. OFERTA VALIDA PRESENTANDO ESTE ANUNCIO.

LLAME AHORA:
23 07 10
908 91 82 49

HORARIO DE TRENES

(CADIZ) SEVILLA - (MALAGA) CORDOBA - PUERTOLLANO - CIUDAD REAL - MADRID

Info-Renfe 22 02 02	LANZ (1)	AVE	LANZ	AVE	LANZ	TALGO	LANZ	LANZ	AVE	LANZ (2 y 5)	TALGO	AVE (3)	LANZ (4)	TALGO (2)
MADRID	8'10	9'40	9,55	11'40	13'40	13,55	16,40	18,25	18'35	20,40	21,25	22'35	22'40	00,15
CIUDAD REAL	7'17	8'43	9'02	10'43	12,47	12,53	15,47	17,32	17'42	19,47	20,21	21'42	21'47	23,14
PUERTOLLANO	7'00	8'27	8'45	10'27	12'30	12,36	15'30	17,15	17'25	19,30	20,04	21'25	21'30	22'57
CORDOBA	AVE	7'43	AVE	9'43	AVE	11'47	AVE	AVE	16'43	AVE	19'15	20'43	AVE	22,09
SEVILLA	AVE	7'00	AVE	9'00	AVE	AVE	AVE	AVE	16,00	AVE	18'00	20'00	AVE	AVE
HUELVA	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	17'00	AVE	AVE	AVE
MALAGA	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	9'30	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	19'40
CADIZ	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	16'25	AVE	AVE	AVE

(1) Excepto domingos. (2) Excepto sábados. (3) Precios Lanzadera para Madrid - Ciudad Real - Puertollano, excepto sábados y domingos. (4) Sólo sábados y domingos. (5) No circula del 21 de julio al 31 de agosto

**POR EL PRECIO DE UN ALQUILER,
PISOS A ESTRENAR, LLAVE EN MANO.
Sin entrada - Hipoteca hasta 25 años**

Información facilitada por:
CEI Inmobiliaria
CIUDAD REAL: C/ María Cristina, 1 - 1º - Tel.: 25 56 44
PUERTOLLANO: C/ Puerto, 20, 1º Izda. - Tel.: 41 00 78

MADRID - CIUDAD REAL - PUERTOLLANO - CORDOBA (MALAGA) SEVILLA (CADIZ) HUELVA

Info-Renfe 22 02 02	AVE (4)	AVE (3,4 y 5)	AVE	LANZ	TALGO	TALGO (1)	LANZ	LANZ	AVE	LANZ (2 y 5)	TALGO (2)	LANZ	AVE	LANZ
MADRID	7'00	7,30	9'00	9,15	10,00	12,55	13'15	15,15	16,00	17,30	18,30	19,30	20,00	22,15
CIUDAD REAL	7'51	8,19	9,49	10,06	11'01	13,56	14'06	16,06	16,49	18'21	19,31	20,21	20,49	23,06
PUERTOLLANO	8'08	8,35	10'05	10'25	11'18	14,13	14,25	16,25	17,05	18'40	19,48	20,40	21,05	23,25
CORDOBA	8'57	9,22	10,52	AVE	12'08	15,02	AVE	AVE	17,52	AVE	20,36	AVE	21,52	AVE
SEVILLA	9'40	10,05	11,35	AVE	13,25	AVE	AVE	AVE	18,35	AVE	AVE	AVE	22,35	AVE
HUELVA	AVE	AVE	AVE	AVE	14,35	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE
MALAGA	AVE	AVE	AVE	AVE	14,35	17,30	AVE	AVE	AVE	AVE	23,05	AVE	AVE	AVE
CADIZ	AVE	AVE	AVE	AVE	15,00	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE

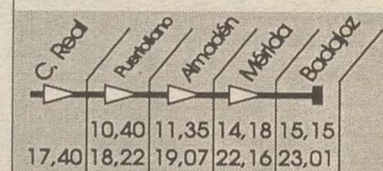
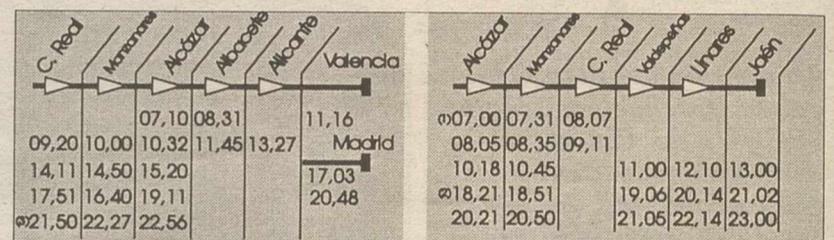
(1) Excepto domingos. (2) Excepto sábados. (3) Excepto sábados y domingos. (4) Precios Lanzadera para Madrid - Ciudad Real - Puertollano. (5) No circula del 21 de julio al 31 de agosto

HORARIO DE AUTOBUSES

AGUDO: 18,00
ALBACETE (de lunes a sábados no festivos): 15,00
ALBALADEJO: 13,00 - 17,00
ALMADEN: 11,00 - 12,15 - 15,00 - 18,00
ALCAZAR: 09,30 - 14,00
ALDEA DEL REY: 13,20
ALMAGRO: *07,00 - *12,30 - 13,00 - *14,00 - 17,00 - *19,00
ALMODOVAR: 11,00 - 13,30 - 15,00 - 19,00
ARGAM. CVA.: 08,30 - 11,00 - 13,30 - 15,00 - 16,45 - 19,30
AZUAGA: 11,00
BARCELONA (L-S): 21,45
(DOMINGOS): 19,30
CABEZA BUEY: 12,15
CHILLON: 11,00 - 12,15
CORDOBA: 11,00
DAIMIEL: 07,00 - 09,30 - 11,00 - 14,00
EL CRISTO: 13,00
FUENTE EL FRESCO: *08,00-09,30 - 11,00 - 14,00 - 18,30 - 19,00
HERENCIA: 09,30 - 14,00
HORCAJO: *15,30 (Sábados 14,00)
INFANTES: 13,00 - 17,00
JAEN (de lunes a viernes no festivos): 09,30
LOS CORTIJOS: 14,30
LA SOLANA (de lunes a viernes): 13,30 - 15,00 18,30

LA SOLANA (sábados): 15,00
MADRID: 07,00 - 09,30 - 11,00 - 14,00 - 16,30 (doming y fiestas) 09,00 - 18,00
MANZANARES: 13,00 - 14,00 - 17,00
MALAGON: *08,00 - 09,30 - *11,00 - *13,00 - 14,00 - *14,30 - *18,30 - 19,00
NAVALPINO: *15,30 (Sábados 14,00)
PEDRO MUÑOZ: 09,30 - 14,00
PIEDRABUENA: *11,00 - *13,00 - 15,30 - 18,00 - *19,15
PORZUNA: 13,00 (Sábados 14,00) - 15,30 - 19,15
POZOBLANCO: 11,00
ALDEA DEL REY-CALZADA: 11,15
GRANATULA-CALZADA: 18,15
GRANATULA-VISO: 19,15
ALMURADIEL: 19,15
PUERTOLLANO: 08,30 - 11,00 - *13,30 - 15,00 - 19,30
PUERTOLLANO-VALDEPEÑAS: 07,30 - 14,00
SOCUELLAMOS: 14,00
SACERUELA: 14,45
TOLEDO: *08,00
TOMELLOSO: *13,00 - 14,00 - *17,00
TORRENUOVA: *14,00
VALENCIA: 09,30
VILLARTA: 14,00 - *18,30
VILLARRUBIA: 09,30 - *11,00 - 14,00 - 19,00
VALDEPEÑAS: *07,00 - *12,30 - 13,00 - 17,00 - *19,00

(*) Sábados no circula.



HORARIOS TRENES REGIONALES

(1) Circula laborales. No circula 27, 28-II y I-V97.
(2) Circula laborales. Hasta líneas de Lunes a Jueves y hasta Jón los viernes.
(3) No circula los sábados.

El tiempo en la capital

PRESION: 716,0 mm.
ESTADO DEL CIELO: Poco nuboso.
DIRECCION Y VELOCIDAD DEL VIENTO: Calma.
MAXIMA: 15,2°
MINIMA: -0,4°
HUMEDAD: 70 %
EVAPORACION: 0,6 mm.

* Datos recogidos hasta las 7 de la tarde de ayer

El pluviómetro

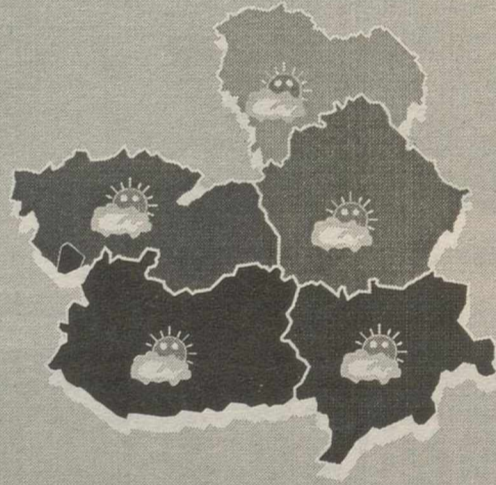
Datos del año hidrológico actual

Septiembre 1996: 79,8 l/m².
Octubre 1996: 19,3 l/m².
Noviembre 1996: 30,4 l/m².
Diciembre 1996: 214,5 l/m².
Enero 1997: 117,9 l/m².
Total acumulado: 461,9 l/m².
Total año hidrológico 1995 - 1996: 515,7 l/m².
Media 1930 - 1990: 426,7 l/año.
Año más seco: 1994-95 con 196,4 l/m².
Año más lluvioso: 1968-69 con 719,4 l/m².

* AÑO HIDROLOGICO: desde el 1 de septiembre hasta el 31 de agosto del año siguiente.

El Tiempo en la región

JUEVES 06



FARMACIAS

CIUDAD REAL
HOY: MARIANO ADRADOS. Gral. Aguilera, 8.
MAÑANA: PILAR LOPEZ. Mª Cristina, 5.
ALCAZAR DE SAN JUAN
HOY: F. JAVIER PERUCHO. Goya, 18.
MAÑANA: INMACULADA GARCIA. San Francisco, 4.
ALMADEN
HOY Y MAÑANA: JOSE R. SAINZ. Pl. Constitución.
DAIMIEL
HOY: HERMANOS CRUZ. Mártires, 2.
MAÑANA: NARCISO LOZANO. Arenas, 19.
MANZANARES
HOY Y MAÑANA: SEBASTIAN RODRIGUEZ. Empedrada, 28.
SOCUELLAMOS
HOY Y MAÑANA: JUAN S. ORTA. San Francisco, 12.
LA SOLANA
HOY Y MAÑANA: MIGUEL L. Y ANA FERNANDEZ. Carrera, 60.
TOMELLOSO
HOY: CRISTINA GONZALEZ. A. Huertas, 129.
MAÑANA: JOSE DE LA CRUZ. Mayor, 2.

CINES

CIUDAD REAL
CINES CASTILLO
SALA 1: Pases: 8,15 y 10,30
"EL CLUB DE LAS PRIMERAS ESPOSAS"
SALA 2: Pases: 8,10 y 10,35
"RESCATE (RANSON)"
SALA 3: Unico pase: 8,10
"AGARRAME ESOS FANTASMAS"
Unico pase: 10,35
"PROFUNDO CARMESI"
CINES MARIA CRISTINA
SALA 1: Pases: 5,30 y 8
"THE WONDERS"
Unico pase: 10,40
"EL PERRO DEL HORTELANO"
SALA 2: Unico pase: 5,30
"MATILDA"
Pases: 8 y 10,40
"TESIS"
SALA 3: Pases: 5,30, 8, y 10,40
"LA VERDAD SOBRE LOS PERROS Y LOS GATOS"
MIGUEL TURRA
CINE PAZ
VER CARTELERA
LA SOLANA
CINE CERVANTES
VER CARTELERA
ALCAZAR DE SAN JUAN
CINE CRISFEL
VER CARTELERA
TOMELLOSO
CINE TORRES
Pases: 8,15 y 10,30
"MOLL FRANDERS"
MANZANARES
CINE APOLO
HOY NO HAY FUNCION

MONTAJES ELECTRICOS
CRESCENCIO PEREZ

INSTALACIONES ELECTRICAS DE ALTA Y BAJA TENSION
SIN COMPETENCIA EN PRECIO Y CALIDAD

C/ Los Cocheros, 15 - Teléfono: 81-43-21 - CARRION DE CVA. (Ciudad Real)
Ctra. Carrión, Nave 82 - Teléfonos: 23-27-37/23-27-38 - CIUDAD REAL

BONOLOTO

29	2	18	3
32	10	20	4
36	14	31	6
40	16	37	10
42	19	42	30
43	41	46	47

R C R C R C R C
4 44 9 15 4 26 5 8
31/01/97 03/02/97 04/02/97 05/02/97

PRIMITIVA

3	9
4	21
11	31
12	39
15	44
31	47

R C R C
2 26 5 45
30/01/97 01/02/97

CUPON DE LA ONCE

Miércoles	29	90.712
Jueves	30	51.124
Viernes	31	86.838
Lunes	03	24.291
Martes	04	49.640



n.º premiado ayer

75.056

"Sueidazo", series 081 a 090 del número anterior y posterior.

NACIMIENTOS, MATRIMONIOS Y DEFUNCIONES

NACIMIENTOS: Alejandro Raúl Gratacós Gómez, hijo de Raúl y Mª del Mar. Alicia Esteban Sánchez, hija de Isidro y Mª del Mar. Angel Ríos Muñoz, hijo de Isidoro y Mª Luisa. Patricia Hervás Sánchez, hija de Antonio y Mª del Prado.
DEFUNCIONES: Juan José Velázquez Escrivano, de 75 años. Deogracias Sánchez-Camacho Carpintero, de 70 años. Jerónimo Álvarez Javares, de 86 años. José Cabello Molina, de 72 años. Abilio Aurelio Martín Lozano, de 76 años. Felipa Barba Donoso, de 78 años.

El director general, Tirso Lumbreras, presidió la Comisión Provincial de Urbanismo, reunida ayer como cada primer miércoles de mes



La Tribuna

CIUDAD REAL

Según se comprometió ayer el director general de Urbanismo ante el alcalde de la capital

La Junta aprobará el PGOU en el plazo, aunque sea de forma parcial

El director general de Urbanismo y Vivienda, Tirso Lumbreras, se comprometió ayer ante el alcalde de Ciudad Real, Francisco Gil-Ortega, a que en caso de que exista algún aspecto de la revisión del Plan General de Ordenación Urbana, pendiente de aprobación definitiva por parte de la Consejería de Obras Públicas, susceptible de corrección el Plan se aprobará en su conjunto en el plazo establecido salvo dicho aspecto, que quedaría pendiente de aprobación.

Concha VICENTE

Así lo manifestaron ayer el alcalde y el director general de Urbanismo y Vivienda después de celebrar una reunión en la que se abordó la situación en la que se encuentra la tramitación del expediente de la revisión del PGOU, y a la que también asistieron el delegado de Obras Públicas, Juan Antonio Fernández Pacheco, y el concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Ciudad Real, Gabriel Miguel Mayor.

Con este compromiso, Tirso Lumbreras quiso dejar constancia de la voluntad del Gobierno regional de aprobar la revisión del PGOU dentro del plazo previsto, que cumple dentro de dos meses y medio, y evitar en todo caso su paralización.

Sobre si se ha detectado algún elemento susceptible de crear esta situación, el responsable regional de Urbanismo y Vivienda informó que es posible que desde la Consejería de Obras Públicas se hayan encontrado determinados aspectos que "pueden

no estar suficientemente justificados, aclarados e incluso pueden no ajustarse a la legalidad". Por este motivo y para evitar una aprobación parcial, anunció que en próximas fechas técnicos de la Consejería de Obras Públicas y del Ayuntamiento capitalino mantendrán un encuentro cuyo objetivo será aunar criterios y alcanzar acuerdos de corrección.

Por su parte, el alcalde de Ciudad Real, Francisco Gil-Ortega puso de manifiesto la voluntad de la Consejería de Obras Públicas y en concreto de la Dirección General de Urbanismo de "terminar con los problemas planteados" y dar luz verde a la aprobación del Plan.

Inquietud entre los ciudadrealeños

Gil-Ortega indicó que en el encuentro urgió una vez más a los responsables del Gobierno regional para que hagan el esfuerzo de aprobar definitivamente el Plan antes del plazo previsto, ya que, dijo, existe cierta inquietud



En la reunión entre responsables municipales y regionales se analizó la situación del expediente.

T. FERNANDEZ

entre los ciudadrealeños porque "no sólo se ve afectado el sector de la construcción, sino también los fontaneros, distribuidores de ladrillos y otros trabajadores de la capital".

Respecto a la reunión entre técnicos de Obras Públicas y del Ayuntamiento, Gil-Ortega señaló que se producirá en pocos

días.

Por otro lado, el director general de Urbanismo y Vivienda asistió ayer a la reunión de la Comisión Provincial de Urbanismo, que como es habitual mantiene un encuentro el primer miércoles de cada mes. Entre otros aspectos, la Comisión aprobó un expediente de expropiación

conjunta con el Ayuntamiento de Valdepeñas para la consecución de suelo público destinado para SEPES para actuaciones de tipo industrial.

Asimismo, se acordó una modificación de normas urbanísticas de La Solana destinada a la clasificación de suelo para uso industrial.

Hacienda efectuó el 97,11% de las devoluciones del IRPF en el plazo legal

C. VICENTE

La Delegación Provincial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria efectuó, a fecha del 31 de enero, el 97,11 por ciento de las devoluciones solicitadas por los contribuyentes ciudadrealeños en su última declaración de la renta.

Según informó a LA TRIBUNA la delegada provincial de la Agencia Tributaria, Paloma Morales, la cuantía de las devoluciones realizadas asciende a 8.441 millones de pesetas y afecta a 116.510 contribuyentes.

Sobre las devoluciones que

quedan por efectuar, que no llegan al 3 por ciento del total, Morales señaló que suponen unos 200 millones de pesetas, siendo unos 2.400 contribuyentes los que aún no han recibido sus devoluciones.

Pese a estos datos, Morales quiso dejar claro que dentro del 97,11 por ciento se contabilizan a contribuyentes cuyas devoluciones han sido tramitadas antes del plazo establecido por la ley, 31 de enero, pero que todavía no han recibido el dinero debido a cuestiones de tipo burocrático.

Dentro de ese menos del 3 por ciento de devoluciones no rea-

lizadas según Morales, se encuentran contribuyentes en cuyas declaraciones se han encontrado errores, la falta de algún documento o están siendo sometidas a comparaciones. La voluntad de la Agencia Tributaria es efectuar la mayor parte de las devoluciones que quedan por realizar dentro de este mes, si bien, dijo Morales, es muy posible que para marzo quede alguna.

La delegada de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria en Ciudad Real realizó un balance muy positivo de la campaña 1995, especialmente por el alto grado de contribuyentes que realizaron sus declaraciones

en la Delegación o Administraciones de la Agencia Tributaria con el sistema PADRE.

Paloma Morales anunció que para la próxima campaña, que se iniciará en mayo, espera que el 25 por ciento de los contribuyentes utilicen el sistema PADRE para lo que está prevista la apertura por las tardes no sólo de la Delegación Provincial, sino también de las tres Administraciones existentes en la provincia.

Por otro lado, Morales informó que la privatización de los servicios de la Agencia Tributaria para las campañas de la declaración de la renta no afectará a la provincia de Ciudad Real. Expli-



Paloma Morales.

có que dicha privatización se realizará en aquellas provincias donde haya poco funcionario y no pueda asumir todo el trabajo de la campaña, caso en el que no se encuentra Ciudad Real, que cuenta con personal suficiente.

Después de que la Fiscalía de la Audiencia Provincial le remita las diligencias abiertas

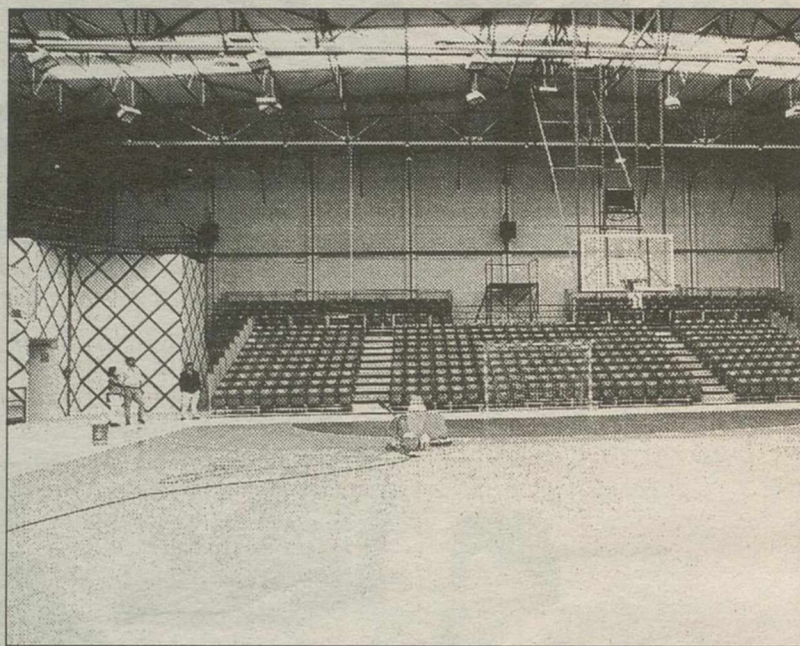
El Supremo investigará la colocación de la pista del Puerta de Santa María

Concha VICENTE

La Fiscalía de la Audiencia Provincial de Ciudad Real ha remitido a la Fiscalía del Tribunal Supremo las diligencias incoadas por presuntas irregularidades cometidas por el Equipo municipal de Gobierno en los trámites de adjudicación de las obras y colocación de una pista de taraflex en el Pabellón Puerta de Santa María, y que podrían constituir, presuntamente, un delito de falsedad en documento público.

La comunicación de la Fiscalía de la Audiencia por la que se remiten las diligencias al Tribunal Supremo fue dada a conocer ayer en rueda de prensa por los concejales del Grupo Municipal de IU, Elena González y José Herrera, que fueron precisamente quienes presentaron ante el fiscal jefe, Olayo González, la documentación necesaria para que estudiara si podría haberse incurrido en algún delito. En la comunicación de la Fiscalía también se informa de la declaración del secreto de sumario.

José Herrera recordó que los hechos ocurridos se remontan a principios del pasado año cuando en el Pabellón Puerta de Santa María se colocó de forma provisional y por prescripción de la Federación Nacional de Balonmano una pista de taraflex por



La pista no fue cambiada por la empresa adjudicataria ni realizó obra alguna.

parte de la empresa Zona Sport para la celebración de un campeonato de balonmano. A la vista de que pocos meses después se celebraba el Campeonato Europeo de Balonmano en la capital, se sacó a concurso público la adjudicación de las obras de colocación de una pista en el Pabellón, puesto que ya instalada fue colocada sin haber pasado los trámites previos y de forma provisional. Al concurso sólo se presentó la empresa Zona Sport, que no pudo quedarse con la obra por ser su gerente una trabajadora del Ayuntamiento y causar incom-

patibilidades. Poco después se volvió a celebrar el concurso, adjudicándose la colocación de la pista a la empresa Elite Sport. Pese a tener adjudicatario, nunca se llevaron a cabo las obras de colocación de la nueva pista y el Campeonato se jugó en la ya existente.

A pesar de ello, en una Comisión municipal, según Herrera, se aprobó, con el voto a favor del PP y en contra de los demás grupos, la certificación de obras para la colocación de la pista y el pago de las facturas a la empresa Elite Sport, que nunca llegó

a colocar la pista. Herrera aseguró que esta aprobación se realizó pese a las advertencias realizadas por su Grupo de que este era un procedimiento irregular. El concejal de IU, además, informó que la certificación de obras fue firmada por el arquitecto municipal, Emilio Velado, que en su día fue concejal del PP en el Ayuntamiento.

Herrera agregó que en la misma Comisión, el propio alcalde, Francisco Gil-Ortega, reconoció que nunca se quitó la pista instalada desde el principio, y por lo tanto que la empresa adjudicataria no realizó obras en el Pabellón ni colocó pista alguna. A juicio de Herrera, por lo tanto, se aprobó un documento, la certificación de obra, presumiblemente falso y se pagaron facturas por obras que al parecer nunca se realizaron.

José Herrera quiso dejar claro que IU en ningún momento realiza acusaciones ni denuncias sin que tenga plena constancia de que existen pruebas de ello, como se demuestra en este caso. Según el concejal el hecho de que la Fiscalía de Ciudad Real haya declarado el secreto del sumario pone en evidencia "la presunta gravedad del asunto".

Herrera anunció que se pondrá en contacto con el Grupo de IU en el Congreso para que "se tomen cartas en el asunto y realicen un seguimiento de él".

CCOO pide distritos educativos sin límites provinciales

Efe-Cuenca

La Federación Regional de Educación de CC.OO propone en el Libro Blanco del Sistema Educativo para Castilla-La Mancha la creación de distritos educativos en la región que no se ciñan a los límites provinciales.

Según anunció ayer en rueda de prensa el secretario de la Federación Regional de Educación de CC.OO, Francisco López Ariza, el sindicato planteará en el citado «Libro Blanco» la creación de distritos educativos, lo que supondrá la ruptura de los límites provinciales, que en muchos casos fueron impuestos artificialmente en el siglo XIX.

Para CC.OO, cuando comience a llevarse una gestión descentralizada, una vez que se transfieran las competencias educativas, no se podrá mantener la actual situación «heredada del siglo pasado», puesto que los límites provinciales rompen en muchos casos comarcas naturales y dividen muchos municipios.

Este es uno de los planteamientos que han acordado incorporar al citado «Libro Blanco» los miembros de la Federación Regional de Educación de CC.OO, en la reunión que han mantenido en Cuenca, en la que han ultimado los contenidos de esta propuesta educativa para Castilla-La Mancha, explicó López Ariza.

Asimismo, destacó entre las nuevas propuestas que ha hecho la Federación Regional de Educación la de crear los denominados «centros integrados», que acogerían alumnos de 3 a 16 años, fundamentalmente en localidades que mantienen con dificultad un número mínimo de alumnos por curso.

De esta forma, se garantizaría el servicio educativo público y se ampliaría la oferta que hasta ahora sólo llega hasta los 14 años, al tiempo que se completaría con la posibilidad de crear en las zonas extremas de la región centros de Enseñanza Secundaria Obligatoria dispersos, añadió López Ariza. Además, entre las nuevas propuestas que ha decidido incluir CC.OO en el documento figura la de crear un conservatorio de música de grado superior en Castilla-La Mancha, que se ubicaría en Cuenca, mientras que en el resto de capitales de provincia propone crear conservatorios de grado medio y en algunas cabeceras de comarca conservatorios de grado elemental. Por lo que se refiere al resto de contenidos ya conocidos del «Libro Blanco», López Ariza resaltó la necesidad de que las transferencias vengán acompañadas de la suficiente financiación, ya que CC.OO calcula que se requerirá aumentar el presupuesto en Educación en 50.000 millones de pesetas respecto al actual.

El Partido Popular constituyó ayer la Comisión de la Mujer

La Tribuna

La Secretaría de la Mujer, que preside M^a de Gracia Hernansanz y que forma parte de la Vicesecretaría de Sectorial dentro del Comité Ejecutivo Provincial, constituyó ayer la Comisión de la Mujer. Esta Comisión estará formada por Helena López Gómez-Castrillón, M^a Teresa Aguirre, M^a Luisa Piedrabuena, M^a Carmen Fúnez y Rosa Romero.

Según una nota de prensa del Partido Popular, Hernansanz afirma que "la Comisión de la Mujer pretende establecer unos cauces de información mucho más específica y concreta que llegue a todos los sectores sociales". "Nuestra intención y nuestro compromiso -señala Hernansanz- es recabar información de las diputadas y senado-

ras que trabajan en esta materia en las Cortes Generales, a sí como de las Eurodiputadas, de todo lo que concierne a la Mujer en Europa".

De este modo, y según se informa en la citada nota de prensa, la Comisión de la mujer organizará reuniones itinerantes para tratar con mujeres de la provincia, temas que surgen de los diferentes ámbitos donde se desarrolla su vida, "así como para recibir sus sugerencias y oír sus problemas con el deseo de intentar solucionarlos desde las diferentes estructuras del Gobierno del PP".

Para M^a Gracia Hernansanz, "luchar por los derechos de la mujer no es una iniciativa exclusiva de nadie, ni tampoco pretendemos que sea un arma electoral; es, en nuestro criterio, acercar la política de la mujer con rigurosidad y coherencia".



Participantes de la reunión de ayer.

T.FERNÁNDEZ

Por su parte, el presidente provincial, Fernando Rodrigo, que asistió a la reunión de la Comisión con José Manuel Rodríguez Carretero, secretario provincial, declaró que "en la

provincia, las mujeres que militan en el PP representan un número significativo de personas que buscan la participación plena y sin discriminación en todos los ámbitos".

Los daños ascienden a 10.500 millones, la mitad de los causados en la región

Ciudad Real es la provincia de la región más afectada por el temporal

Efe-Toledo

Ciudad Real ha sido la provincia castellano-manchega más afectada por el último temporal de lluvia y nieve, donde se han registrado daños por valor de 10.500 millones de pesetas, lo que supone más de la mitad de la cuantía total de las pérdidas que asciende a unos 20.000 millones.

Según explicó ayer el delegado del Gobierno en Castilla-La Mancha, Carlos Moro, a esta provincia le sigue Cuenca, donde los daños han alcanzado los 4.500 millones; Toledo, con 3.000 millones en pérdidas; Albacete, con 900; y Guadalajara, con 700.

La agricultura es el sector más afectado

La mayor parte de los daños se han producido en la agricultura, sector en el que las pérdidas se aproximan a los 5.000 millones de pesetas, seguida de las confederaciones hidrográficas -fundamentalmente la del Guadiana-, donde la cifra se acerca también a los 5.000 millones.

Asimismo, se han producido daños por valor de 4.000 millones de pesetas en infraestructuras urbanas, de 2.800 en caminos rurales, de 1.100 en carreteras, de 900 a particulares y de 800 en caminos vecinales.

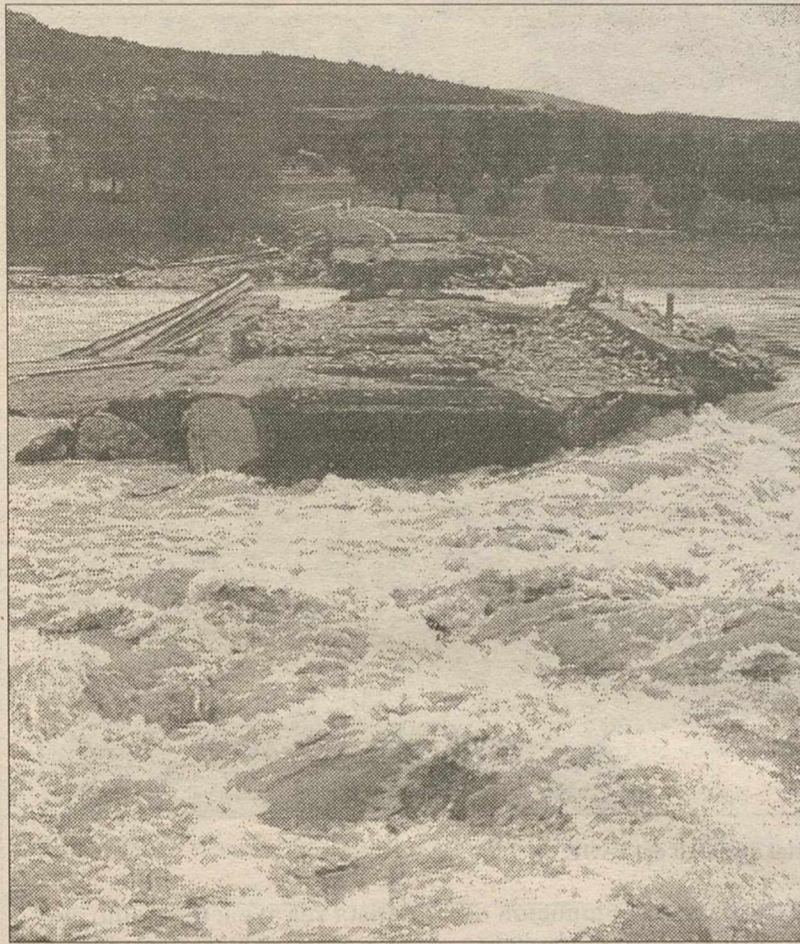


Imagen del puente de Puebla de Don Rodrigo, tras las lluvias.

75 de los 203 municipios afectados son de Ciudad Real

Moro destacó que el número total de municipios afectados en la región ha ascendido a 203, de los que 75 pertenecen a Ciudad Real, 50 a Toledo, 40 a Cuenca, 30 a Guadalajara y 8 a Albacete.

Estos datos han sido facilitados tras la reunión mantenida por la Comisión Interministerial de Daños causados por el Temporal con el objetivo de elaborar un primer borrador del Real Decreto para decidir las acciones necesarias para reparar los daños ocasionados por las inundaciones.

Ayudas directas a personas que carecen de recursos

Las medidas del citado Real Decreto incluyen ayudas directas a personas que carecen de recursos económicos, exenciones de impuestos y créditos blandos por valor de 3.000 millones de pesetas.

Asimismo, se incluirán medidas por parte del Ministerio de Trabajo para contratar los trabajadores necesarios en la reparación de los daños y para ayudar a las empresas que han sufrido pérdidas a consecuencia del temporal, entre otras acciones.

Según Moro, serán los diferentes departamentos de la Administración implicados, los que llevarán a cabo por vía de urgencia las obras adecuadas.

Valentín: Se intentará lograr el máximo consenso en la Ley de Farmacia

Efe

La Consejera de Sanidad, matilde Valentín señaló ayer que el próximo viernes piensa mantener una reunión con los presidentes de los Colegios Farmacéuticos de la Región para alcanzar el máximo consenso en el desarrollo de la Ley de Farmacias de Castilla La Mancha.

Valentín, que viajó hasta la localidad guadalajareña de Cogolludo donde en el día de la Fiesta de Santa Agueda ha sido nombrada alcaldesa de Honor, declaró a Efe que en la reunión prevista para el próximo día 7 va a buscar alcanzar un consenso.

Respecto a la inmovilización por parte de la Consejería de Sanidad de varios lotes de ganchitos de la marca «crecs», por omitir en el etiquetado la presencia de la lactosa entre sus componentes, producto que ha provocado la intoxicación y posterior asistencia hospitalaria de un niño en Cuenca, Valentín indicó que todavía no saben si se va a abrir un expediente sancionador contra la implicada. La consejera reconoció que lo importante es proteger la salud y los derechos de los consumidores para que no vuelva a darse ningún caso de intoxicación como este, que fue comunicado al Ministerio de Sanidad y Consumo para que alertarán al resto de las comunidades autónomas, y dijo que aunque había una gran cantidad de lotes distribuidos, «afortunadamente se detectó a tiempo».

Gran Mesón
RESTAURANTE
Ronda de Cádiz, 54

Segunda Gran Semana Gastronómica
Andaluza
del 3 al 9 de Febrero
ANDALUCÍA EN GRAN MESÓN

Preparado por la prestigiosa Chef de Cocina
"LOLA RINCON"
del Restaurante "MANOLO"
de Los Palacios (Sevilla)
y la colaboración de la Brigada de Cocina del
GRAN MESÓN

OS ESPERAMOS

Ciudad Real 1997
Reserva de Mesa al Tel.: 22 72 39

CAMBIO DE TITULARIDAD

El Mesón SAMBO de Puertollano, que figura como titular Doña PETRA BONALES FAU, con fecha de hoy pasa a ser nuevo titular MESON SAMBO, S.L.

ANUNCIO  **AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL**

CONTRACION MEDIANTE CONCURSO, PROCEDIMIENTO ABIERTO LA ENAJENACIÓN DE PARCELAS RESULTANTES DEL PLAN ESPECIAL DE REFORMA INTERIOR DE LOS TERRENOS FERROVIARIOS PERTENECIENTES AL PATRIMONIO OFICIAL (REGIMEN GENERAL Y ESPECIAL) Y VIVIENDAS A PRECIO TASADO DE ALQUILER O VENTA.

OBJETO DEL CONTRATO: El objeto del presente contrato, es la enajenación de parcelas resultantes del plan especial de reforma interior de los terrenos ferroviarios, pertenecientes al patrimonio municipal del suelo, para destinarlos como preceptúa el art. 284 del Texto Refundido de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, a la construcción de viviendas de protección oficial y viviendas a precio tasado, en alquiler o venta al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 3148/1978 de 10 de Noviembre, Real Decreto 2190/1995, de 28 de Diciembre y disposiciones concordantes.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: El señalado en el anexo I al Pliego de Condiciones.

ANUNCIO EXTENSO: B.O.P. nº 20 de 22 de Enero de 1997, B.O.E. nº 23 de 27 de Enero de 1997.

EXPOSICION DEL PLIEGO DE CONDICIONES ECONOMICO ADMINISTRATIVAS: El Pliego de Condiciones Económico-Administrativas y el expediente estarán a disposición de los interesados en el departamento de Contratación Administrativa del Excmo. Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

FINALIZACION DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES: Día 31 de Marzo de 1997 a las 14:00 horas.

APERTURA DE PLICAS: Día 1 de Abril de 1997 a las 10 horas en el Salón de Actos del Excmo. Ayuntamiento.

Ciudad Real, a 30 de enero de 1997

EL ALCALDE
Fdo.: D. Francisco Gil-Ortega Rincón

 **INSALUD**

LA GERENCIA DE ATENCION PRIMARIA DE CIUDAD REAL

INFORMA

A partir del próximo 10 DE FEBRERO DE 1.997 el **SERVICIO NORMAL DE URGENCIAS** de la localidad de Ciudad Real **SE TRASLADA** desde los locales del CONSULTORIO EL PILAR (en Ronda de la Mata) a los **NUEVOS LOCALES DE LA CALLE JUAN II, Nº 2**

El número de teléfono del servicio normal de urgencias es el mismo: **21 21 99**

Recordamos que el horario de funcionamiento del servicio normal de urgencias es el siguiente:

- DOMINGOS Y FESTIVOS: 24 HORAS
- DIAS LABORALES: de 17 horas a 9 horas del día siguiente.

El grupo sectorial de Salud se reunió ayer y analizó la medida del Insalud

El PSOE advierte que no funciona la centralización de la inspección

Mónica ORMAECHEA

Los miembros del grupo sectorial de Salud del PSOE, que celebró ayer una reunión ordinaria en la sede del partido, mostró su preocupación por la falta de coordinación y disfuncionalidad que está creando en la provincia la decisión de la Dirección Provincial del Insalud de centralizar la inspección en Ciudad Real, tal y como informó a LA TRIBUNA al término del encuentro su coordinador, Alvaro Santos.

El grupo sectorial de Salud del PSOE rechazó el modo de funcionar de la inspección centralizada en la medida que está ocasionando grandes perjuicios a los pacientes de la provincia de Ciudad Real. "El tiempo está demostrando que no fue buena la medida de hacer desaparecer las inspecciones de Alcázar de San Juan, Valdepeñas y Puertollano para centralizarlas en Ciudad Real", arguyó Alvaro Santos. En este sentido, hizo especial hincapié en los trastornos que esta medida está ocasionando en una triple vertiente sanitaria: en la "Incapacidad", salud laboral y visado de recetas. Asimismo, apuntó que en donde más se están viendo perjudicados los pacientes es en el visado de las recetas, que si bien antes podían disponer de las mismas en el mismo día, ahora



Alvaro Santos, coordinador del grupo sectorial de Salud del PSOE.

deben esperar entre 10 y 20 días.

"Se está incumpliendo del mismo modo la promesa del Insalud de que se trasladarían a las zonas los inspectores citando a los usuarios en la valoración de la incapacidad. Sin embargo, son los usuarios los que deben desplazarse hasta Ciudad Real para ser atendidos. Hay que tener en cuenta, además, que se

está dando una disminución de los recursos en Inspección puesto que no se cubren las plazas que se quedan vacantes", informó Santos. El coordinador del grupo sectorial de Salud trasladó asimismo a este diario la preocupación del PSOE por la demora que se está dando en las citaciones en especialidades, "la demora no es ya sólo para que el espe-

cialista vea al paciente sino que se está tardando en darle la cita al usuario, es decir, para ver cuando le van a ver". Los preparativos para la puesta en marcha del grupo sectorial de PSOE a nivel regional, que estará integrado por 6 miembros de cada provincia castellano-manchega, fueron también otro de los aspectos abordados en la reunión.

El Consejo regional de Enfermería se reunió con la consejera de Sanidad

La Tribuna

El presidente del Colegio Provincial de Enfermería de Ciudad Real, José Medina Mingallón, y el resto de presidentes provinciales de Enfermería de la región, junto al director general de Salud Pública, Rafael Peñalver, mantuvieron un encuentro hace unos días con la consejera de Sanidad, Matilde Valentín para dar un repaso a los temas que más preocupan a este colectivo profesional.

Entre los asuntos que se trataron destacan, por ejemplo, la no participación de los colegios provinciales en las Comisiones de Baremación de las Bolsas de Trabajo para la selección de personal propio. Según una nota de prensa remitida a este diario por el Colegio Oficial de Ayudantes Técnicos Sanitarios y Diplomados en Enfermería de

Ciudad Real, también se habló de la discriminación que supone la no presencia de los diplomados universitarios de enfermería en los Equipos de los Servicios de Emergencia o Unidades Móviles.

Asimismo se solicitó a la consejera la colaboración de las autoridades sanitarias en la colegiación obligatoria de estos profesionales.

Finalmente le presentaron un proyecto de revista autonómica de enfermería y se le solicitó una ayuda para su emisión, así como su colaboración en los cursos de formación continuada de los profesionales sanitarios.

Según el escrito, Matilde Valentín se comprometió analizar todas las cuestiones planteadas y a colaborar en la iniciación de la citada revista.

Por su parte, la consejera expuso los avances que se están



Los presidentes provinciales salieron satisfechos del encuentro.

produciendo en el plan de asistencia en casos de emergencias y traslados de pacientes. En este sentido, instó a los colegios a que

realizaran actividades de formación en esta disciplina para cuando el proyecto esté en funcionamiento.

CLM: el 40% de los jóvenes de menos de 18 años sufren síntomas reumáticos

La Tribuna

Unos 250.000 castellano-manchegos mayores de 18 años, lo que supone cerca del 40 por ciento de la población activa, sufren hoy en día algún síntoma reumático que se traduce en dolor o limitación de la movilidad. Según una nota enviada por Inforpress a este diario, se trata de un problema que se acentúa en los castellano-manchegos de mayor edad, tanto es así que el 100 por cien de las personas mayores de 75 años tienen reuma. Una circunstancia que suele originar diversos problemas de tipo laboral, social y familiar.

Al parecer, y tras los estudios realizados por el reumatólogo británico y responsable de Investigación Reumática del Hospital Adenboode (Reino Unido), John T.Dingle, un fármaco español, el aceclofenaco, es el único AINE que estimula el proceso natural de regeneración de los tejidos dañados por las enfermedades articulares. Una línea de investigación que abre importantes expectativas a los pacientes para mejorar su calidad de vida.

Aumento de la demanda en reumatología

Inforpress continúa explicando en su escrito que el aumento que ha experimentado la demanda de atención reumatológica en los últimos años en Castilla-La Mancha ha desbordado la opinión de los especialistas y asegura que en la actualidad el número de consultas a los servicios sanitarios castellano-manchegos por síntomas derivados de alguna enfermedad reumática sólo es superado por el de los problemas respiratorios.

Otro de los datos revelados es que el primer síntoma de las enfermedades reumáticas es el dolor acompañado principalmente de la incapacidad funcional de la estructura lesionada y, en casos concretos, de inflamación. No obstante -sigue la nota-, la reumatología tiene un campo de actuación muy amplio que abarca las enfermedades degenerativas del aparato locomotor (articulaciones y huesos) y las inflamatorias del tejido conectivo, lo que al parecer conlleva diagnósticos con peculiaridades muy diferentes. Las denominadas enfermedades reumáticas forman un conjunto de 250 patologías.

Por otro lado, Inforpress indica que, entre las enfermedades reumáticas, las más frecuentes son las degenerativas o artrósicas, que causan un deterioro continuo y progresivo del cartílago y la articulación. Entre ellas destaca la artrosis, que es la que en mayor número afecta a los mayores de la región y a uno de cada tres adultos castellano-manchegos.

Martín-Peñato valoró ayer muy positivamente el resultado obtenido por la entidad en el año 96

La CCM estudiará la posibilidad de invertir en la fusión de las azucareras

Conchi SÁNCHEZ

El presidente de la Caja de Castilla-La Mancha, Tomás Martín-Peñato, manifestó ayer en la primera rueda de prensa oficial que da la entidad que "un sector productor de remolacha importante ya ha requerido la presencia de la CCM en la posibilidad de fusión de las grandes sociedades azucareras españolas, por lo que se estudiará para el futuro".

De este modo, Martín Peñato manifestó que «no se descarta a lo largo de este 97 la participación de la entidad en grupos - los creados en la Confederación Española de Cajas de Ahorros- para intervenir en privatizaciones de empresas o en los movimientos que se están produciendo de venta de sociedades».

Recordemos que está prevista la fusión entre Sociedad General Azucarera, propietaria de la Azucarera de Ciudad Real, y Ebro Agrícola, a lo largo de este año.

Así, entre las previsiones para este año 97, el presidente de la entidad aseguró que la Caja de Castilla-La Mancha tiene un planteamiento genérico de que "la entidad debe atender en la región a los sectores estratégicos e interesantes".

Los requisitos para la participación de la Caja de Castilla-La Mancha en alguna de estas operaciones son "que sean sectores importantes para la región y que con la presencia de la entidad en estas entidades demos servicio a nuestros clientes".

"La entidad está completamente saneada"

Pero el motivo fundamental de la rueda de prensa era el dar a conocer los resultados de la CCM. Así, Martín-Peñato manifestó su satisfacción por el resultado obtenido en el ejercicio del año 96, «tras el que podemos decir que la entidad está completamente saneada», según aseguró el presidente de la enti-



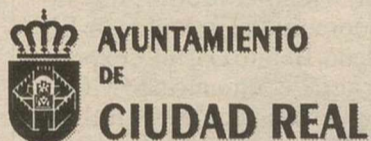
Tomás Martín-Peñato acompañado de directivos de la CCM. T.FERNÁNDEZ
dad. Martín-Peñato habló del 96 como «un año difícil, en el que tras una inspección del Banco de

España, fuimos sometidos a un Plan de Saneamiento muy serio». Según el director de la CCM, «aunque el Plan de Saneamiento tenía una cobertura de dos años, para el 96 y el 97, el 30 de noviembre del pasado año ya teníamos cubiertos sobradamente los objetivos, con todas las cantidades establecidas por el Banco de España ya dotadas en esa fecha». Los beneficios de la entidad han sido, en este año, de 1.650 millones, "cifra que puede ser considerada alta o baja, pero que nadie podía esperar el pasado año".

Previsiones de beneficio de hasta 6.000 millones

En cuanto a las previsiones para el próximo año, Martín-Peñato aseguró que "se obtendrán unos beneficios adecuados a la dimensión de esta entidad, pero, aunque no queremos pecar de optimistas, sí que podríamos hablar de unos beneficios de 4.000, 5.000 o 6.000 millones".

ANUNCIO



El Ayuntamiento de Ciudad Real, a través de la Concejalía de Cooperación Internacional, abre a convocatoria para la presentación de proyectos dirigidos a impulsar acciones de promoción y desarrollo en países del Tercer Mundo, atendiendo a las siguientes

BASES

PRIMERA: REQUISITOS DE LAS ENTIDADES SOLICITANTES

1.- Pueden promover estos proyectos las ONG's, Asociaciones, Fundaciones, o cualquier otra Entidad, que estén legalmente reconocidas y no tengan ánimo de lucro.

SEGUNDA: TIPOS DE AYUDAS

1.- Ayudas al desarrollo de programas de las Entidades, que se lleven a cabo en países en vías de desarrollo y que favorezcan la justicia social y la mejora de las condiciones de vida de la población.

TERCERA: SOLICITUDES Y DOCUMENTACION

- 1.- Las solicitudes irán dirigidas a la Concejalía de la Cooperación Internacional del Ayuntamiento de Ciudad Real.
- 2.- Proyecto del programa a desarrollar.
- 3.- A la solicitud se deberá adjuntar la siguiente documentación:
 - a.- Si no está registrada la Entidad en el Registro de la Concejalía, fotocopia de los Estatutos.
 - b.- Fotocopia de la Tarjeta de Identificación Fiscal y fotocopia del D.N.I. de la persona que representa a la entidad.
 - c.- Acreditación de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
 - d.- Declaración Jurada del máximo responsable de la organización no Gubernamental peticionaria sobre las Entidades públicas o privadas a las que se ha presentado el proyecto.

CUARTA: PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACION DE SOLICITUDES

- 1.- El plazo de presentación de solicitudes queda abierto hasta el día 31 de marzo de 1997.
- 2.- Las solicitudes serán entregadas en la Concejalía de Cooperación Internacional, sita en C/ Borja, nº 1, 13002.

Para mayor información, dirigirse a la Concejalía de Cooperación Internacional (c/ Borja, 1).

Ciudad Real, enero de 1997

EL CONCEJAL DELEGADO DE COOP. INTERNACIONAL
Fdo.: D. Enrique Belda

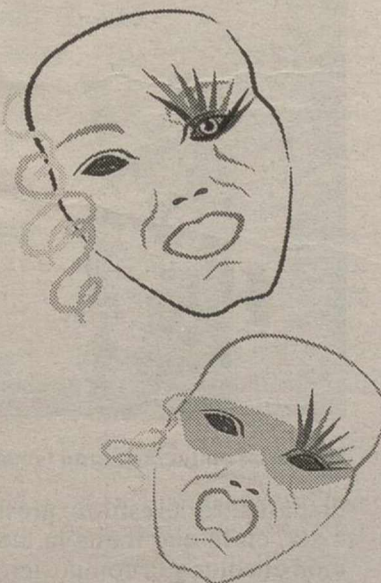


CARNAVALES

1997

CIUDAD REAL

Del 7 al 16 de febrero



VIVE EL MEJOR CARNAVAL DE CASTILLA - LA MANCHA EN CIUDAD REAL



Disfruta de unas noches de ensueño en el PALACIO DEL CARNAVAL

(Situado en Plaza de la Constitución (frente a Diputación))

Viernes 7:

Orquesta BAHIA BLANCA

Sábado 8:

Orquestas MANCY y BAHIA BLANCA

Domingo 9:

Orquestas MANCY y ROCHER

Lunes 10:

Orquestas BAHIA BLANCA y ROCHER

Martes 11:

Orquestas XANADU y ROCHER

Miércoles 12:

Orquestas XANADU y MAESTRONIC

Jueves 13:

Orquestas XANADU y MAESTRONIC

Viernes 14:

Orquestas TERCIOPELO y MAESTRONIC

Sábado 15:

Orquestas TERCIOPELO y MAESTRONIC

Venta de abonos en Taquilla de Pasaje de San Isidro
PRECIO DE ABONO: 2.500 Ptas.

La FMPCM ha sido seleccionada por su labor de coordinación local

La Tribuna

El proyecto "Exit" que coordina la Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha y que cuenta con el apoyo del Plan Regional de drogas, ha sido seleccionado por la estructura de apoyo de las iniciativas comunitarias en España, a petición de Bruselas, como modelo de programa comunitario local.

La estructura de apoyo encuentra, al seleccionar a la Federación de municipios y Provincias de Castilla-La Mancha, como modélica en su labor de coordinación de la Administración Local. El proyecto ha sido elegido por la gran influencia que está proyectando a nivel local.

Recordamos que el proyecto de empleo "Exit" pertenece a la Iniciativa Comunitaria Empleo, que se está ejecutando en siete municipios.

El programa "Exit", que se puso en marcha a finales del 95 y terminará el 31 de diciembre del 97, tiene como objetivo la creación de empleo estable para ex-drogodependientes y población desfavorecida, en general, en los municipios de Albacete, Alcázar de San Juan, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Talavera de la Reina y Toledo, poblaciones cuyos técnicos de empleo y servicios sociales están realizando una gran labor en la ejecución de este proyecto, de cara a la creación de empleo para grupos desfavorecidos.

UGT no secundará la huelga de transportes por carretera

La Tribuna

UGT de Transportes y comunicaciones no secundará el paro convocado por la Asociación de Transportistas "Fedatrans" para hoy. El sindicato indica en una nota de prensa que "Aún respetando la decisión de esta asociación, no secunda el paro ya que entiende que en estos momentos existen suficientes argumentos para mantener una postura distinta a la de la convocatoria de paros".

UGT-Transportes entiende que "actualmente se ha arrancado un compromiso de la Administración central para abordar regularmente y buscar soluciones a los problemas del Sector Transportes".

El sindicato hace un llamamiento a todos los profesionales para que sean conocedores de quienes convocan estos paros y de la actual forma de negociación.

Tras la firma de un convenio con la Mancomunidad

La experiencia de SECOT, al servicio de "Cabañeros"

Pilar MUÑOZ

Conseguir la mejora socio-económica en los diez pueblos que integran la Mancomunidad de Cabañeros, es decir su desarrollo integral, es el objetivo principal del convenio que firmaron ayer en la capital la citada Mancomunidad y la Asociación -sin ánimo de lucro- "Seniors Españoles para la Cooperación Técnica" (SECOT).

Esta Asociación está integrada por importantes empresarios, abogados, ingenieros y otros profesionales, todos ellos jubilados, que prestarán servicios y asesoramiento, de forma desinteresada, a los diez municipios de la Mancomunidad de Cabañeros para el desarrollo de la misma.

SECOT, con su experiencia, ayudará a las localidades que soliciten asesoramiento técnico para sus labores de gestión local, dentro del marco de las competencias mancomunadas de estos municipios.

El convenio, primero de estas características que se firma en Castilla-La Mancha, fue calificado por el presidente de la Mancomunidad de Cabañeros, Mariano Gómez Tierno, como "muy beneficioso y una gran ayuda para sacar adelante nuestro proyecto de desarrollo integral". Asimismo, resaltó la labor realizada por SECOT en todo el mundo y agradeció la



Ruiz, Sansierra, Acebal, Marín, Gómez, Garrido, Salgado y Corella. T. F.

confianza que han depositado en ellos. Asimismo, expresó su deseo de que la colaboración sea larga y fructífera.

Por su parte, el presidente nacional de "Seniors Españoles", Eugenio Marín García-Mansilla, destacó la importancia de este convenio y dio a conocer la historia de esta Asociación que nació con el fin de que las personas jubiladas puedan aportar su experiencia y prestar asesoramiento técnico. Afirmó que por primera vez se materializa uno de sus objetivos que es asesorar a entidades locales que quieren realizar proyectos emprendedores en zonas rurales. El futuro -añadió- está en el medio rural y no hay razón para que

el campo no tenga calidad de vida. Igualmente, destacó la importancia de la pequeña empresa, "ya que es la columna vertebral de la economía".

Antonio Ruíz, coordinador en SECOT del Plan de Cabañeros, afirmó que éste constituye un auténtico desafío y que requiere una planificación y adecuación.

El vicepresidente de la Mancomunidad y alcalde de El Robledo, Benito Garrido, expresó su agradecimiento a SECOT y elogio su capacidad de trabajo e interés en el proyecto. Por su parte, Carlos Corella, gerente de la Mancomunidad y de quien partió la idea, explicó algunos de los proyectos a llevar a cabo.

Romeral con sus pinturas, en el 'López Villaseñor', invita al Carnaval

P. MUÑOZ

La atmósfera festiva y carnalera ya se respira en el Museo Municipal "López Villaseñor".

Anoche el pintor toledano, José Luis López Romeral, vinculado a Ciudad Real por lazos de amistad, inauguró su exposición de pintura integrada por más de cuarenta obras cuya temática es el Carnaval.

En los cuadros, de pequeño y gran tamaño, ha plasmado escenas típicas de las carnestolendas de los municipios de la provincia. "Conozco casi todos los pueblos de Ciudad Real y en ellos el Carnaval está muy arraigado", por ello está exposición pretende ser de alguna manera un homenaje a estas populares fiestas en las que, en opinión del pintor, "se sacan los demonios fuera".

Romeral presenta una obra interesante y armónica, encuadrada dentro del estilo expresionista, en la que llama la atención el color y la composición. Mezcla los tonos -rojos, verdes y ocres, sobre todo, obteniendo unos buenos resultados. Sus cuadros -pigmento sobre lija y óleo, fundamentalmente, aunque hay



Una de las pinturas de gran tamaño de Romeral.

T. FERNANDEZ

también acrílico- son el resultado del trabajo y del esfuerzo. El pintor plasma lo que siente y pretende que sus obras emocionen. "Pinto el ambiente y mi deseo es que el espectador se introduzca en esa 'mentira' mágica y maravillosa".

también acrílico- son el resultado del trabajo y del esfuerzo. El pintor plasma lo que siente y pretende que sus obras emocionen. "Pinto el ambiente y mi deseo es que el espectador se introduzca en esa 'mentira' mágica y maravillosa".

C-LM es la penúltima en el 'ránking' de centros conectados a Internet

Efe-Madrid

Castilla-La Mancha, con ocho centros, y un porcentaje del 0,9% del total, ocupa la penúltima posición en el ránking nacional de centros públicos conectados a la red de Internet, según un informe presentado ayer en el II Congreso Nacional de Usuarios de Internet e Infovía, que se celebra en Madrid.

Según el citado informe, durante 1996 se ha duplicado la presencia en la red Internet de los organismos públicos de I+D españoles, universidades y centros de investigación. La región de La Rioja, que no tiene todavía ningún centro conectado, es la única que tiene una presencia inferior que Castilla-La Mancha en la citada red.

La razón principal del retraso de nuestra región en esta modalidad de información estriba en que la mayoría de los centros públicos de nuestra región tuvieron sus primeros contactos con el sistema a finales del pasado curso escolar, por medio del Proyecto Atenea, y todavía hay muchos en fase de adaptación.

Tras navegar por la red durante los meses de marzo, julio y noviembre del pasado año, Víctor Manuel Pareja e Isidro Aguillo, del Centro de Información y Documentación Científica (CINDOC) del CSIC, descubrieron que en el ámbito de investigación y desarrollo (I+D) es el sector público, y dentro de éste el universitario, el que acapara mayor número de ordenadores conectados.

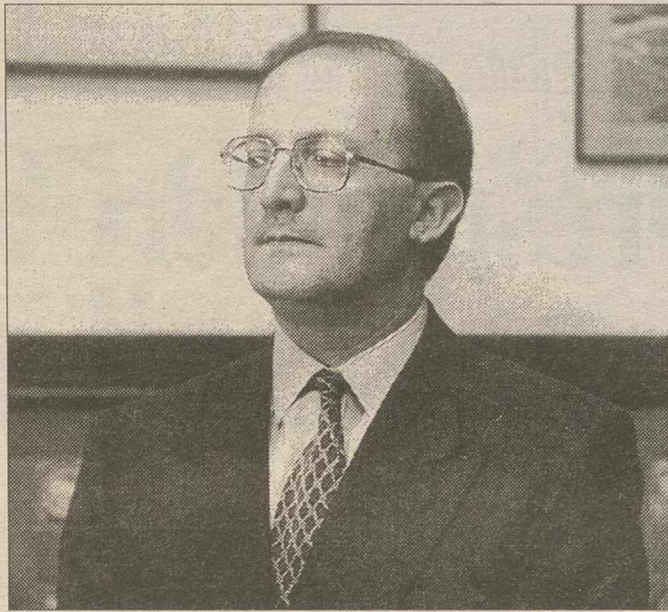
El mundo universitario está representado en la red con un 89 por ciento, los organismos públicos de investigación (OPIS) con el 4 por ciento y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), el 7 por ciento.

"Tengamos el sexo en paz", con Charo López, hoy en el Quijano

La Tribuna

La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Ciudad Real ha programado para hoy, jueves, a partir de las ocho y media de la tarde, en el Teatro Quijano, la obra "Tengamos el sexo en paz", interpretada por Charo López. La actriz es la protagonista única de este monólogo o, como ella misma explica, de este "diálogo con el público" en el que se habla de sexo con naturalidad, sin tapujos, con buen humor, llamando a las cosas por su nombre.

Universidad



Pedro Aránguez, nuevo director académico de Centros. T.F. Luis López, director académico de Ordenación Académica. T.F. José Cayuela, director académico del Campus de Ciudad Real.

Cuatro directores académicos se incorporaron ayer al equipo de Gobierno, en el acto presidido por Arroyo

La nueva vicerrectora de Alumnos de la UCLM tomó posesión de su cargo

Mónica ORMAECHEA

La nueva vicerrectora de Alumnos y Cooperación Interuniversitaria de la UCLM, Cándida Gutiérrez, que sustituirá al frente del Vicerrectorado a Antonio de Lucas, tomó ayer posesión de su cargo en presencia del rector de la Universidad regional, Luis Arroyo, y el secretario general Eduardo Espín, así como de diferentes miembros del equipo de Gobierno.

Cándida Gutiérrez es profesora titular de Derecho Romano de la UCLM y hasta la fecha ha sido vicedecana de Alumnos de la Facultad de Derecho de Albacete. Doctora por la Universidad de Alicante, Cándida Gutiérrez se incorporó a la UCLM en 1992, en donde ha desarrollado una actividad intensa en investigación en su área de Derecho Romano así como en sus relaciones con los estudiantes del campus albaceteño. Tras su toma de posesión y preguntada por sus líneas de actuación al frente del Vicerrectorado, que abarca, entre otros, los servicios de selectividad y acceso a la Universidad, advirtió que va a continuar con la labor ya emprendida por su antecesor: "Mi deseo es llegar a su altura puesto que Antonio De Lucas ha sido un ejemplo de eficacia".

Luis Arroyo recordó al anterior vicerrector de Alumnos, Antonio De Lucas, quien ha sido "reclamado" por la Comunidad Autónoma de Madrid para la puesta en marcha de la Universidad Rey Juan Carlos. Siendo esto así, el rector se refirió a su marcha como una "pérdida sen-



Cándida Gutiérrez juró ayer su cargo como vicerrectora. T.FERNANDEZ

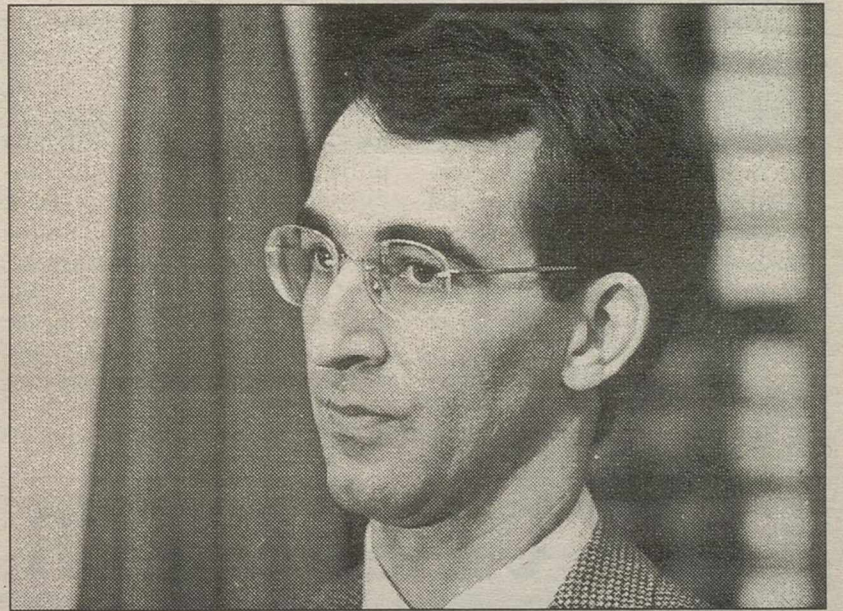
sible importante" y recordó que De Lucas es el responsable de que hoy exista en la universidad un equipo de investigación importante en el área de Ingeniería Química que cuenta entre sus miembros con 20 doctores.

Asimismo, en el mismo acto, el hasta ahora director académico del Vicerrectorado de Alumnos, José Cayuela, profesor titular de Historia Contemporánea de la UCLM, tomó posesión de su nuevo cargo como director académico en el Vicerrectorado del Campus de Ciudad Real, en donde colaborará con el vicerrector Antonio Otero en las tareas de responsabilidad y representación en el campus ciudadrealense. Entre las tareas que se abordarán en un futuro inmediato desde este Vicerrectorado, Arroyo destacó la puesta a punto del

convenio de construcción de la universidad europea, "Universidad temática en el mundo rural", que si bien estará ubicada en Francia, la UCLM participará como primer "partenaire" europeo.

El profesor titular de la Escuela Universitaria de Informática en Arquitectura y Tecnología de Computadores, Serafín Benito Santos, ocupa asimismo, desde ayer, el cargo de director académico adscrito al vicerrectorado de Alumnos.

El equipo de Gobierno de la Universidad de Castilla-La Mancha quedó asimismo ayer reforzado con la incorporación de dos nuevos directores académicos adscritos a los vicerrectorados de Centros e Infraestructuras y al de Ordenación Académica, que tomaron ayer posesión de su cargo.



Serafín Benito, nuevo director académico de Alumnos. T.FERNANDEZ

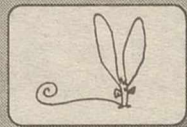
Pedro Aránguez, profesor titular de la E.U. Politécnica de Almadén en Expresión Gráfica de la Ingeniería será el responsable de la dirección académica en el Vicerrectorado de Centros e Infraestructuras y Luis López García, catedrático de la E.U. Ingeniería Agrícola de Ciudad Real y a lo largo de 12 años director de la misma, lo hará del Vicerrectorado de Ordenación Académica. Con la creación de esta última dirección académica el rector indicó que se persigue el poner en marcha un ambicioso programa en donde se potencie la formación de los alumnos, más allá de las aulas, en empresas, incorporándolos a la vida práctica.

El rector de la Universidad regional, Luis Arroyo, anunció que la creación de estos dos

nuevos cargos obedece a la importante labor que realizan los directores académicos de la universidad y a la serie de proyectos concretos que se han programado en los próximos años para la universidad regional. En este sentido, se refirió a la labor de los directores académicos como aquella destinada a la aplicación de sus criterios técnicos, complementados con los académicos, a las necesidades de la universidad.

En el campo de centros e infraestructuras en donde operará Pedro Aránguez Ruiz, Arroyo destacó que se persigue, entre otros, canalizar la inversión de los fondos europeos en infraestructuras de la UCLM, el duplicar el programa de inversiones o el convertir la Fábrica de Armas en la arquitectura idónea para un campus en Toledo.

Universidad



El rector comparecerá mañana en el Parlamento regional para explicar el caso de la profesora de Albacete

Luis Arroyo: responderé a la ministra sobre el "caso Bayod" en las Cortes

Mónica ORMAECHEA

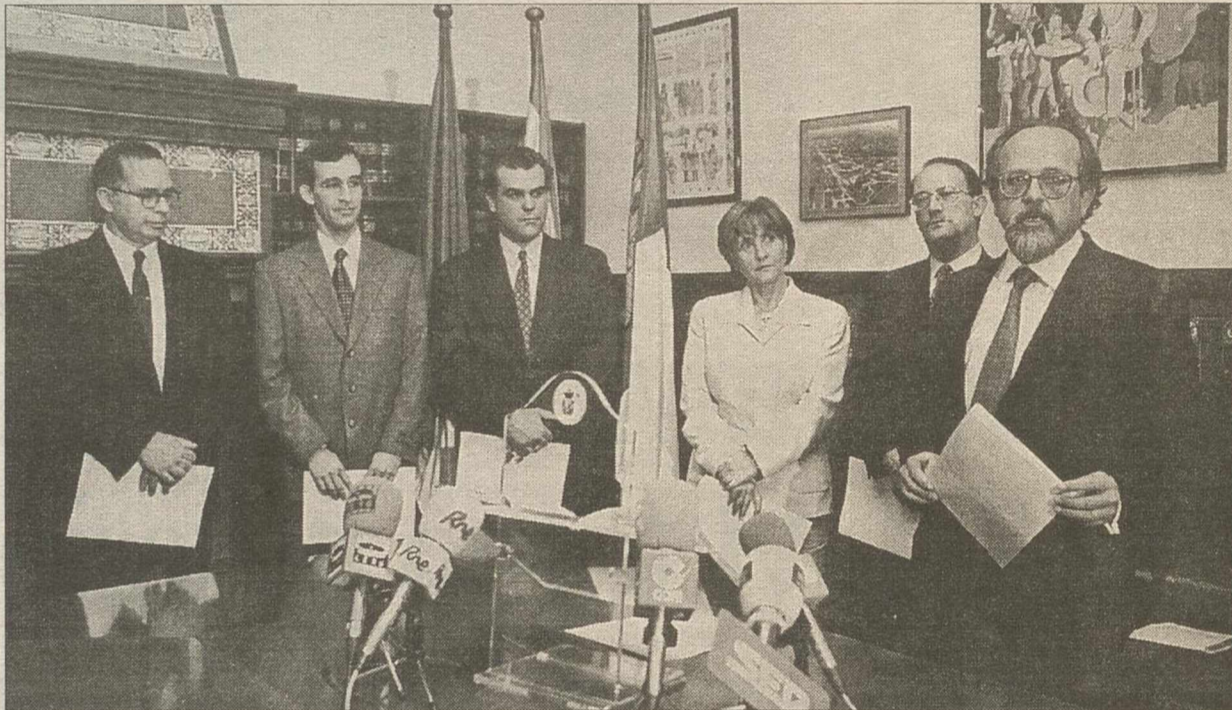
El rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, Luis Arroyo, informó ayer en el acto de toma de posesión de la nueva vicerrectora de Alumnos y Cooperación Interuniversitaria, que será mañana cuando responda a la ministra de Educación y Cultura, Esperanza Aguirre, sobre el "caso Bayod" en su comparecencia en la Comisión de Educación y Cultura de las Cortes de Castilla-La Mancha.

En este sentido, Luis Arroyo señaló que las declaraciones realizadas por la ministra de Cultura acerca de la sentencia judicial, que establece que la profesora Carmen Bayod fue expulsada de la UCLM por motivos ideológicos, son de una "importancia tremenda y a la que alguien tiene que responderle". Siendo esto así, aseguró sentirse satisfecho de ser él quien responda a la ministra como máximo representante de la Universidad de Castilla-La Mancha. La ministra de Cultura, que se entrevistó con la profesora Carmen Bayod en su visita a Toledo el pasado fin de semana, calificó de "verdaderamente sangrante y escandalosa" la actitud de repre-

salía que la UCLM adoptó con una profesora que no había secundado con su firma un manifiesto de apoyo de Felipe González.

Sin embargo, el rector de la Universidad regional no quiso ayer desvelar ni adelantar el contenido de la exposición que realizará mañana en las Cortes de Castilla-La Mancha para informar sobre el "caso Bayod". "Al rector no se le ha escuchado en estos 15 días porque ha estado callado ante tanto ruido y me muestro satisfecho de responder en las Cortes, el órgano de máxima representación institucional en Castilla-La Mancha de algo que ningún responsable político puede hacer como es el hablar de lo que ocurre en la universidad".

Asimismo, restó ayer importancia a la petición realizada por el sindicato CSI-CSIF de relevo del gerente de la Universidad de Castilla-La Mancha, Ignacio Gavira, aduciendo la pésima política que el equipo de Gerencia realiza con el Personal de Administración y Servicios (PAS). El rector recordó la escasa representatividad que tiene el sindicato CSI-CSIF en la Junta de Personal del PAS así como el rechazo de los otros dos sin-



Luis Arroyo presidió ayer el acto de toma de posesión de la nueva vicerrectora.

T.FERNANDEZ

dicatos con representación en la Junta, CCOO y UGT, de apoyar la propuesta de CSI-CSIF. "El gerente tiene la cabeza tan alta que no se le puede cortar y debemos esforzarnos por intentar que el ruido no nos deje sordos. Estoy orgulloso del área de Gerencia por la colaboración que existe

entre los representantes sindicales y el equipo", puntualizó el rector. Asimismo, se refirió a la actitud de CSI-CSIF como de oportunista.

Respecto a las diversas lecturas que se están realizando del informe de fiscalización de la Sindicatura de Cuentas de

Castilla-La Mancha de las subvenciones recibidas por la UCLM de la Junta de Comunidades, el rector aseguró que se está "manipulando" las conclusiones de un informe que valora positivamente y da el visto bueno a las actuaciones de la Universidad regional.

El PP considera un "varapalo" el informe de la Sindicatura de Cuentas sobre la UCLM

La Tribuna

El Grupo Parlamentario Popular ha calificado de "auténtico varapalo" el contenido del informe de fiscalización realizado por la Sindicatura de Cuentas de las subvenciones recibidas por la Universidad regional de la Junta de Comunidades durante 1994.

En una nota difundida ayer por el PP, el diputado responsable del Área de Economía y Hacienda del citado grupo, Pedro Peral, afirma que del informe fiscalizador se desprende que "en varias ocasiones la Universidad infringió la legislación aplicable" y cita como prueba el artículo 65 del Reglamento de la

Sindicatura y los propios Estatutos de la Universidad regional. Según Peral, la Universidad incumplió el artículo 65 del Reglamento de la Sindicatura, "al no remitir en su plazo las cuentas y sus justificantes", y vulneró sus propios estatutos, "al no afectar correctamente los ingresos recibidos".

Peral añade que la universidad incumplió igualmente el artículo noveno del Decreto 2/1991, de 15 de enero, que obliga a reintegrar el exceso obtenido de ingresos sobre el coste de la actividad desarrollada y que todavía no ha realizado. "Otras normas de menor rango fueron igualmente incumplidas por la UCLM. Por ejemplo, la Orden

de 19 de marzo de 1989, reguladora de subvenciones, que exige en su artículo 4, la presentación de Memoria descriptiva de la actividad que se pretenda realizar.

El diputado "popular" resalta que en una subvención de 700.000 pesetas concedida por la Consejería de Industria y Turismo, el Informe de la Sindicatura "no sólo denuncia la no constancia de la Memoria descriptiva, sino que añade que no existe documento alguno que proporcione conocimiento de la actividad a realizar". Para Pedro Peral, "la gestión de las subvenciones por parte de la Universidad y la concesión a cargo del Gobierno de Bono ponen de

manifiesto el compadreo entre ambas instituciones, cuya relevancia debería conducirles a cumplir y hacer cumplir las leyes con todo rigor".

El informe de la Sindicatura, publicado en el último número del Diario Oficial de Castilla-La Mancha, reclama a la Universidad regional 2,5 millones de pesetas (de los 355 millones concedidos) por diversos conceptos que en su opinión no se han justificado convenientemente. Dichos importes, así como la fecha y partida a que se aplicaron los reintegros son datos que el Grupo Parlamentario Popular va a pedir una vez abierto el próximo período de sesiones, según Peral, quien confía que las co-

rrecciones propuestas por la Sindicatura sean tenidas en cuenta en próximos ejercicios y se eliminen las "chapuzas" detectadas en el informe del ejercicio de 1994. Asegura asimismo que "la naturaleza pública de los recursos exige la mayor escrupulosidad en su aplicación lo que se olvida cuanto, por ejemplo la Sindicatura llega a la conclusión que algunas subvenciones se destinan inadecuadamente a un gasto propio del Vicerrectorado".

No obstante, en la primera conclusión de su informe fiscalizador sobre las subvenciones recibidas por la Universidad, la Sindicatura señala que el uso de esos fondos, en general, ha sido adecuado.

Han dirigido cartas al alcalde a fin de que se estudie su problema, ya que dejar de hacer traslados al Insalud les perjudicará seriamente



Este colectivo considera que esta situación va a agravar el perjuicio que les va a originar el Insalud

La Asociación de Taxistas se queja del exceso de licencias en la ciudad

Los taxistas de Puertollano se muestran preocupados por las perspectivas que va a suponer al sector la decisión del INSALUD de que los traslados que actualmente están haciendo estos vehículos con enfermos a los diferentes centros hospitalarios se realicen en ambulancias. A este perjuicio se va a sumar el exceso de licencias que hay en Puertollano.

Paqui CASADO

La Asociación de Taxistas de Puertollano, preocupados, al igual que el resto de los profesionales del sector, por la disminución de trabajo que les va a suponer el no poder optar a los traslados de enfermos del INSALUD a los diferentes centros hospitalarios donde reciben tratamientos de diálisis, rehabilitación, radioterapia, etc., han dirigido escritos al alcalde, Casimiro Sánchez, a fin de ver una posible regulación del servicio en la ciudad para paliar los efectos negativos de esta medida.

También manifiestan en dichos escritos su malestar porque el Ayuntamiento haya concedido más licencias de las que permite la Ordenanza Municipal del Servicio Urbano de Viajeros en Automóviles Ligeros de Alquiler con Conductor, aprobada en un Pleno extraordinario del Ayuntamiento celebrado el 29 de enero de 1987.

Esta normativa fijaba, asegura la asociación, en su artículo 12, que el número de licencias sería

de una por cada 2.000 habitantes, con lo cual a Puertollano le corresponderían 25 y no 30 como al parecer se han expedido.

Este exceso de permisos, unido a la falta de trabajo que se presenta al sector por la decisión del INSALUD hacen prever que en breves fechas los traslados de viajeros que habitualmente se producen en la ciudad tendrán que ser repartidos entre los 30 taxistas actuales, ya que los 14 o 15 que realizan los servicios al INSALUD tendrán que dejar de hacerlo.

Esto supondrá, dicen, un perjuicio económico considerable para el sector del taxi en Puertollano, al desaparecer el 50% del trabajo que actualmente realizan con los traslados a los centros hospitalarios.

En algunos municipios se están "congelando", manifiestan en sus escritos, las licencias que se iban a sacar a la calle a fin de proteger de alguna manera a estos profesionales, al tiempo que se ha planteado el conceder dichos permisos en uno por cada 4.000 habitantes, no como ocurre actualmente que es cada 2.000.



Los taxistas han transmitido su preocupación al alcalde.

Sin embargo en Puertollano, aseguran, se están "activando" licencias que estaban paradas hace mucho tiempo con lo que parece no se tiene en cuenta esta situación del sector.

La Asociación apunta como una posible solución al problema de las licencias que se vayan

reduciendo éstas de forma paulatina, "algo que se podría producir según fueran jubilándose los taxistas de mayor edad, depositando la licencia en el Ayuntamiento y que éste las retuviera hasta que fuera necesario su puesta en funcionamiento, de tal manera que se llegara al número

de 25, que es el que realmente corresponde a Puertollano".

Con esto se podría evitar, dicen, el volver a tener que recurrir a realizar otro tipo de trabajo y dedicar, como hace algunos años, solo los ratos libres al taxi lo que supone un detrimento del servicio.

El nuevo portavoz del PSOE será Eduardo Martínez

P. CASADO

El próximo portavoz del grupo socialista va a ser el concejal Eduardo Martínez, según comentó ayer el alcalde de Puertollano, Casimiro Sánchez, a LA TRIBUNA. Esta decisión ha sido tomada por el primer edil, tras el nombramiento del hasta ahora portavoz del equipo de gobierno Joaquín Carlos Hermoso Murillo, como delegado provincial de Industria y Trabajo.

La distribución de las cinco áreas que hasta ahora ha llevado el concejal y que corresponden a Policía, Personal, Bienestar Social, Seguridad Ciudadana y Servicios Generales se van a

distribuir entre tres concejales del grupo, entre los que se barajan los nombres de Antonio Rodríguez, el propio Eduardo Martínez o Celia Mansilla y Mariano Rodríguez.

El alcalde comentó a este diario que aunque va a ser necesario liberar a otro concejal esto no se va a hacer de una forma inmediata. Lo que no va a haber, dice Sánchez Calderón, va a ser un concejal para todo como ocurría antes ya que Personal dice va a ser una sola área, al igual que Bienestar Social o Policía. Lo que sí puede suponer todo esto es una modificación de las comisiones informativas.

Por otro lado las portavoces

de los dos grupos de la oposición se mostraban a la expectativa de los cambios que este nombramiento pueda suponer al funcionamiento del Ayuntamiento.

Así Paula Fernández de IU no manifestaba que su grupo no iba a prejuzgar si el asumir las competencias, por parte de otros concejales, de las áreas que hasta ahora ha llevado Hermoso Murillo iba a resultar positivo o negativo hasta no ver los resultados. También manifestó que es competencia del alcalde organizar su equipo. Yo creo, dijo, que la delegación de Industria es una responsabilidad muy grande que ha de llevar ahora Hermoso, por lo que sería bueno y saludable



Eduardo Martínez asumirá la portavocía de los socialistas.

que dejara la concejalía. Marien Valdenebro, portavoz del PP, por su parte manifestó que se alegraba mucho de este nombramiento e igualmente aseguró que

desde su grupo se estaría a la expectativa de que todas las áreas pertenecientes a Hermoso Murillo se llevaran puntualmente por el equipo de gobierno.

La directora general de Comercialización, Elisa Martín, asistió a la segunda reunión del nuevo Consejo Regulador de la Denominación de Origen "Valdepeñas"



La Tribuna

VALDEPEÑAS

El Consejo destina 67.520.000 pesetas a promoción, partida que pasa del 31 a cerca del 50 por ciento del total

La DO Valdepeñas cuenta para 1997 con un presupuesto de 139 millones

El Consejo Regulador de la Denominación de Origen "Valdepeñas" cuenta con un presupuesto de 139 millones de pesetas para el presente año. De esta cantidad, se destinarán 67.520.000 pesetas en Promoción e Imagen del producto, lo que supone el 48 por ciento del total. Por su parte, el año 96 se cerró con un superávit de 11 millones de pesetas.

José Luis MARTINEZ

El presupuesto del Consejo Regulador de la Denominación de Origen "Valdepeñas" para 1997, que asciende a 139 millones de pesetas, incluyendo las ayudas de promoción de cara al comercio exterior que facilita el ICEX (Instituto de Comercio Exterior), fue aprobado ayer en la segunda reunión del nuevo Consejo, tras las elecciones del pasado 22 de noviembre.

La partida más importante del presupuesto es la de Promoción e Imagen del vino de Valdepeñas en el ámbito internacional, que está dotada con 67.520.000 pesetas, lo que supone el 48,32 por ciento del total -respecto al 31 por ciento del pasado año-. Por su parte, el apartado de Control Reglamentario recoge 25 millones de pesetas; mientras que 33 millones se destinarán a remuneración de Personal.

En cuanto a Promoción, al margen de la participación hace unos días en FITUR'97, el Consejo Regulador participará en los salones de SALICAL en Logroño, VINITALI, en Italia, el Salón del Gourmet en Madrid, así como en el London Wine, de

Londres, Vinexpo en Burdeos y ANUGA de Colonia. Además realizará promociones en el exterior, de la mano del ICEX (Instituto de Comercio Exterior) en diferentes países, tales como Alemania, Holanda, Dinamarca y Reino Unido. En otros apartados se destinan fondos para presentaciones en diferentes ciudades españolas, así como la participación en diferentes actividades culturales, como la confección de un cd-rom.

Ejercicio económico del 96

Respecto al cierre del ejercicio económico de 1996, éste se cerró con un balance positivo de 11 millones de pesetas, aunque se destinaron otros nueve a amortizaciones. Pese a todo, el presidente del CRDO "Valdepeñas", Enrique Martín-Peñasco, matizó en rueda de prensa que "no se trata de superávit, sino que no hemos gastado todo el dinero que teníamos fijado".

"Por ejemplo -continúa Martín-Peñasco- teníamos presupuestados cinco millones para editar folletos que, finalmente, editaremos este año". De esos 11 millones de remanente, unos seis



Enrique Martín-Peñasco, junto a la directora general de Comercialización, Elisa Martín.

JLM

corresponden a la subida del precio del vino.

Por su parte, la directora general de Comercialización e Industrialización de la Junta, Elisa Martín, al frente de un equipo de la Consejería de Agricultura, participó activamente en las decisiones del Consejo e informó de las líneas a seguir marcadas desde Toledo para las diferentes deno-

minaciones de origen de la región.

De este modo, Elisa Martín conoció a los nuevos vocales y completó su asistencia a las primeras reuniones de los Consejos Reguladores, tras haber visitado anteriormente los de "Mancha" y "Queso Manchego".

Elisa Martín solicitó al nuevo Consejo la preceptiva memoria de 1996 y se mostró especial-

mente interesada en la ayuda de la Junta en el Control de Calidad. En este sentido afirmó que "si se necesitan más medios técnicos y humanos, estamos dispuestos a ofrecerlos".

Además, la directora general de Comercialización hizo mención a los preparativos de la Junta de cara a la Gran Selección de 1997.

La DO Valdepeñas comercializó cerca de 50 millones de litros

J. L. MARTINEZ

Durante 1996, se comercializaron un total de 49.312.085 litros de vino acogido a la Denominación de Origen "Valdepeñas", contabilizando tanto comercio nacional como exterior.

El mercado exterior, con 7.206.588 litros, experimentó una subida del 18,61 por ciento respecto a 1995; mientras que en nuestro país se comercializaron 42.105.000 litros, lo que supone un descenso de unos 700.000 litros, según explicó en rueda de

prensa el presidente del Consejo Regulador de la Denominación de Origen "Valdepeñas", Enrique Martín-Peñasco.

La circunstancia anterior puede deberse, según sus palabras, "a que algunos se adelantaron a este año y empezaron a quitar la botella de litro de la denominación de origen".

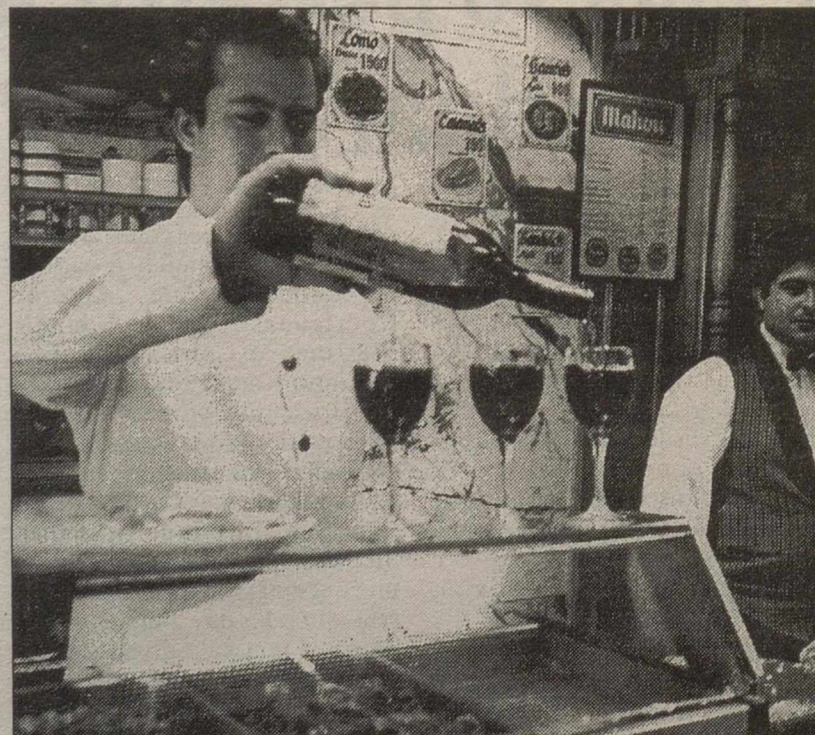
De los cerca de 50 millones de litros comercializados por las diferentes bodegas acogidas al Consejo, cerca de 35 corresponden a vino tinto, unos diez millones y medio a blanco y poco más de cuatro millones de litro a

vino rosado.

Cosecha del 96 en tinto "Muy Buena"

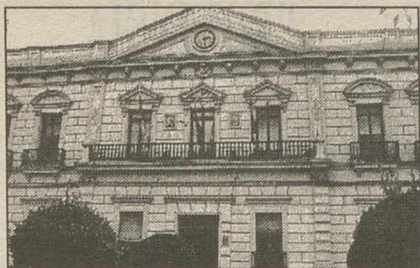
En lo referente a la calificación de los vinos de la cosecha del 96, los vinos tintos de la denominación repiten la catalogación de "Muy Buena" de 1995.

Según Martín-Peñasco, "cada vez se elaboran vinos mejores, sobre todo los tintos, cada vez más varietales, porque los demanda el mercado y porque para crianzas y reservas los vinos que hacen falta son los varietales".



Valdepeñas comercializó 49.312.085 litros de vino acogido a la DO.

La denuncia del alcalde se produce tras la polémica suscitada en torno a un proyecto de pavimentación y acerados en la pedanía Cinco Casas



La Tribuna

PROVINCIA

Asegura que es el segundo de los cien municipios que menos aportaciones recibirá

El alcalde de Alcázar afirma que la Diputación les margina

El alcalde de Alcázar afirma que la Diputación "margina a la localidad en cuanto a consideraciones presupuestarias se refiere". Señaló que Alcázar es el segundo de los cien municipios de la provincia que menos aportaciones recibirá de la Diputación para 1997, en concreto 7,5 millones de pesetas para una obra de alumbrado que se aprobó durante el mandato de la anterior Corporación Provincial.

La Tribuna

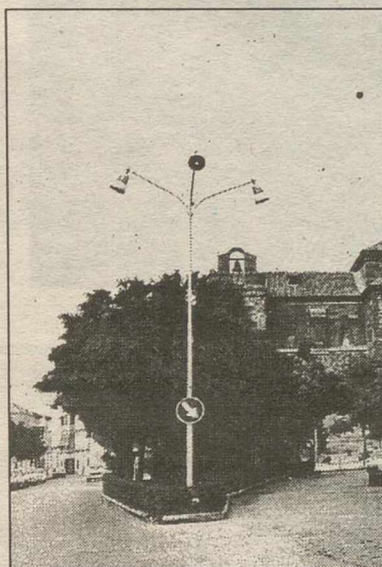
Esta denuncia del alcalde, José Eugenio Castellanos, se produce tras la polémica suscitada en torno a un proyecto de pavimentación y acerados en la pedanía alcázareña de Cinco Casas, con un presupuesto de unos 80 millones de pesetas y financiación plurianual durante cuatro ejercicios, que debía haber comenzado hace meses,

según el alcalde de la localidad. Respecto a este último proyecto, Castellanos afirma que el vicepresidente económico de la Diputación, Vicente Gil Ortega, se comprometió, hace casi un año, a llevarlo a cabo y que incluso se vanaglorió de ayudar a un Ayuntamiento con dificultades y de distinto signo político. Por su parte, Gil Ortega comunicó a los vecinos de Cinco Casas que no existía ningún proyecto

de pavimentación para la pedanía, sino uno de electrificación, y que probablemente se hubieran equivocado en la Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.

Trato diferente

José Eugenio Castellanos puso de relieve el trato diferente que, a su juicio, recibe la otra pedanía de Alcazar de San Juan, Alameda de Cervera, donde se realizará una obra de renovación de la red de abastecimiento de agua, y señaló que "aunque esto es motivo de alegría para mí, puede que sea el signo del voto de los vecinos de Cinco Casas lo que ha influido en el olvido de la Diputación Provincial".



Diferente trato.

Alcázar de San Juan contará con dos nuevas consultas de Oftalmología

La Tribuna

La Gerencia del Hospital de Alcázar de San Juan inicia este mes un plan de choque cuya finalidad es la de reducir listas de espera en consultas de oftalmología. La actuación programada engloba la puesta en marcha de manera transitoria de dos consultas externas en horario de tarde de 15:00 a 22:00 horas. Además, como es de preveer que el aumento de actividad en consultas externas oftalmológicas genere una mayor demanda quirúrgica se preve que en breve plazo se empiecen a practicar intervenciones en un quirófano que también iniciará su actividad en horario de tarde.

Una vez analizado el plan de choque, la Dirección del Centro en colaboración con el Servicio de Oftalmología confía en que se normalice la demora media.



ORGANIZACIÓN DE PROFESIONALES Y AUTÓNOMOS

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Comisión Ejecutiva Nacional de 19-01-1997 se convoca a todos los socios que, al 31-12-1996, estén al corriente de sus obligaciones sociales, a la Asamblea General Extraordinaria de la Organización de Profesionales y Autónomos (O.P.A.), que tendrá lugar **el domingo, 23 de febrero de 1997, a las 11:00 horas, en Ciudad Real, Recinto Ferial, Pabellón de Ferias y Congresos sito en Avda. Puente de Retama, s/n.**

ORDEN DEL DIA

1. Elección y constitución de la Mesa de la Asamblea compuesta por un Presidente, dos Secretarios de Actas y un Secretario de Palabra.
2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.
3. Elección de tres interventores de Actas y delegación de facultades para la aprobación, dentro del plazo de treinta días, del acta de la presente Asamblea.
4. Convalidación de los acuerdos disciplinarios adoptados por la Comisión Ejecutiva Nacional de fecha 14 de septiembre de 1996.
5. Propuesta de la Comisión Ejecutiva Nacional de modificación de los Estatutos Generales de O.P.A. y aprobación, en su caso, de la nueva redacción de los mismos.
6. Caso de aprobación de los nuevos Estatutos Generales, ratificación en sus cargos del Presidente Nacional, Don José Luis Sánchez Lorenzo, y del Vicepresidente Nacional, Don José Masip Marzá, y reestructuración de los órganos a los que hubiere lugar.
7. Resolución de los recursos, si los hubiere, presentados ante la Asamblea General Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24º del Reglamento de Disciplina y Conflictos.
8. Facultación para elevar a público, presentar e inscribir los acuerdos que se adopten.
9. Ruegos y preguntas.

Toledo, a veintidós de enero de mil novecientos noventa y siete.

Fdo. JOSE LUIS SANCHEZ LORENZO
Presidente Nacional

Fdo. ANTONIO LOPEZ VICENT
Secretario Nacional de Organización

INFORMACION

Sin perjuicio de la documentación que se encontrará a disposición de los socios el día de la celebración de la Asamblea General Nacional; el acta de la Asamblea anterior, el Proyecto de los nuevos Estatutos Generales y la copia de los acuerdos de la Comisión Ejecutiva Nacional objeto de la convalidación, se encuentran a entera disposición de los convocados en la Sede Nacional como en las Sedes Provinciales de aquellos lugares donde las hubiere.



Iniciativas Comunitarias



mancomunidad de servicios del jabalón



FONDO SOCIAL EUROPEO

OFERTA DE EMPLEO:

Manserja precisa la contratación urgente de profesores para impartir los siguientes cursos inscritos en el Programa ADAPT:

- Agricultura ecológica (120h).
- Los enólogos ante el reto del 2000 (dividido en cuatro módulos):
 1. Módulo: Agricultura ecológica (25 h).
 2. Módulo: Cultivo ecológico de la vid (15 h).
 3. Módulo: Elaboración de productos vitivinícolas mediante métodos ecológicos (50 h).
 4. Módulo: Comercialización de productos ecológicos de la vid (10 h.)

PRESENTACION DE INSTANCIAS:

las instancias, junto con el currículum, acreditación de los méritos alegados y el proyecto formativo, deberán presentarse hasta el día 10-2-97 en la sede de la Mancomunidad (edificio Valcentro; Valdepeñas) o en los Ayuntamientos de los municipios de Manserja.

Para más información pueden dirigirse a los Ayuntamientos de Manserja, a la sede de la Mancomunidad o llamar a los teléfonos: 325066-324153, ext. 13 y 14

INSERTE SU PUBLICIDAD EN LA TRIBUNA de Ciudad Real, le garantizamos su eficacia.



Tlf: 21 53 01. Departamento de Publicidad.

Tras el pregón será proclamado "Carnavalero del año" Angel Gertrudix

La Peña 'Mondadientes' pregonará el sábado el Carnaval de La Solana

Antonio G^a-CERVIGON

El Area de Cultura y Festejos del Ayuntamiento de La Solana ha dado a conocer el programa de actos del Carnaval 97, que cuenta con un presupuesto para los distintos concursos que asciende a un millón cien mil pesetas aproximadamente. El programa se abrirá el sábado a las ocho de la tarde en el Teatro Cervantes con el pregón de la fiesta a cargo de la Peña "Mondadientes". Se proclamará "Carnavalero del Año", distinción que ha recaído en Angel Gertrudix, y los componentes de las peñas "Los Genares", "Los Penapocos" y "Los Makaos", interpretarán parodias de la actualidad. Seguidamente la orquesta "Bonanza" alegrará la velada.

El domingo a las doce de la mañana se efectuará un pasacalle con las murgas participantes en el Concurso Regional. El marco será el Teatro Cervantes. A la una de la mañana tendrá lugar el concurso infantil y a las cinco de la tarde el Concurso regional. Un total de doscientas setenta mil pesetas se distribuirán en premios, además de los correspondientes trofeos donados por el Ayuntamiento. En el concurso regional, los premios oscilan entre las setenta y cinco mil pesetas de primero y las quince mil del quinto. Los premios en la categoría infantil, van



Todo a punto para el Carnaval.

de las treinta mil del primero a las cinco mil pesetas del sexto. Habrá un premio de consolación para todas las murgas participantes consistente en una caja de vino donado por la Cooperativa del Campo "Santa Catalina", un magnífico jamón y un regalo conmemorativo.

Para el lunes está programado el Desfile de Carrozas, además del Concurso Regional de Máscaras y Disfraces. El itinerario será: Plaza de toros, calle Alhambra, Eloy Gonzalo, Emilio Nieto, Cardenal Monescillo, Carrera, Monjas, Plaza Don Diego y Plaza Mayor.

Los premios para carrozas con ocupantes son los siguientes: primero, ciento cincuenta mil

pesetas; segundo, ciento diez mil; tercero, setenta y cinco mil; cuarto, cincuenta mil y quinto, treinta mil pesetas.

Los premios para el Concurso de Máscaras y Disfraces se distribuyen en categorías; para individual o pareja, se han estipulado cinco premios con las siguientes cantidades: quince mil pesetas, diez mil; siete mil; cinco mil y tres mil. Para grupos de tres a nueve personas, adscritos a la categoría B, también hay cinco premios de: veinticinco mil pesetas; veinte mil; quince mil; diez mil y siete mil. Los premios para categoría C, grupos de diez personas en adelante, los premios son de sesenta y cinco mil pesetas; cincuenta mil, treinta y cinco mil; veinticinco mil y veinte mil.

El martes de Carnaval a las cinco de la tarde se celebrará el Concurso de Máscaras y Disfraces en categoría infantil. Habrá un recorrido por Plaza Mayor, Torrecilla, Cervantes, Feria y Concepción hasta Plaza; en la categoría individual o pareja, los premios son de diez mil pesetas; ocho mil, cinco mil y cuatro mil; en la categoría B por grupos de más de tres, los premios son de trece mil pesetas, diez mil; siete mil y cinco mil.

El martes se celebrará un concurso de gachas manchegas a la una de la tarde en la Plaza Mayor. A cada participante se le subvencionará con quinientas

pesetas y un kilo de harina donada por "Harinas Simón", sin lugar a duda la mejor del mercado; los cuatro premios van de las diez mil del primero a las tres mil del cuarto.

Concurso de Moje de Vendimiador

El concurso de Moje de Vendimiador se celebrará el domingo, día 16, a las doce horas, con los premios estipulados para el concurso de gachas; a cada participante se le subvencionará con mil pesetas.

El Miércoles de Ceniza a las ocho de la tarde se formará la comitiva del entierro de la sardina; tan compungido duelo hará el recorrido por Plaza Mayor, Monjas, Carrera, Cánovas del Castillo, Emilio Nieto, Cristo del Amor, Concepción hasta nuevamente la plaza. Al finalizar el desfile se servirá un zurra y habrá lumbre en la Plaza Mayor.

El domingo día 16 se entregarán los premios de los diferentes concursos a partir de la una de la tarde. Todos los días de Carnaval habrá baile en el Cine Cervantes, lugar de encuentro de estas fiestas, amenizados por las orquestas: "Bonanza", "Trópico" y "Sandal" en horario de mañana de una a tres de la tarde y por la noche a partir de las once y media.

El abono por pareja cuesta cuatro mil pesetas.

Piedrabuena: Eva Domínguez fue elegida presidenta local de NNGG

La Tribuna

Con la asistencia de una veintena de jóvenes y algunos miembros de la recién elegida junta local del Partido Popular, que preside Angel Jiménez, fue celebrado en Piedrabuena el I Congreso Local de Nuevas Generaciones del PP en que Eva María Domínguez, profesora de EGB, fue elegida por unanimidad presidenta local de dicha organización juvenil política. A Domínguez le acompañaron, en la única candidatura que fue presentada, Mercedes Laguna, Fernando Brasco, Miguel Angel Hidalgo, Inmaculada Fernández, Jaime Moraleda y Mercedes Jiménez.

El primero en intervenir en el acto de clausura fue Germán Díaz, miembro de las ejecutivas regional y provincial de NNGG

y presidente de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente del PP, quien indicó a los jóvenes asistentes la necesidad de elaborar ideas para convertirlas en propuestas municipales que partan de los jóvenes y así colaborar a ganar la Alcaldía en las próximas elecciones municipales.

Seguidamente, tomó la palabra la nueva presidenta para informar que en la próxima reunión se elegirán los diferentes cargos: secretaria, vicesecretarios y los dos miembros que se incorporarán a la junta local del PP, teniendo en cuenta que Eva María Domínguez es miembro nato y que la semana pasada fue elegido otro joven para formar parte de dicha junta. Domínguez indicó que se organizarán actividades juveniles y señaló que Piedrabuena, gober-

nada por los socialistas, es la población de la provincia en la que se registra el mayor aumento de paro, un 14 por ciento.

Por último, Angel Jiménez, presidente local y diputado provincial, afirmó que tienen dos retos en Piedrabuena: ganar las elecciones autonómicas y las municipales. Habló de la actuación socialista municipal e invitó a los jóvenes a participar en las charlas que organizará el PP con Carmen Quintanilla y Domingo Triguero.

Cerró el acto Diego Martín de Pozuelo, presidente provincial de Nuevas Generaciones, ofreciéndoles todo el apoyo para la consecución de actividades y objetivos. En relación al lugar que ocupan los jóvenes dentro del Partido Popular, Martín de Pozuelo puso como ejemplo a José Manuel Rodríguez Carre-



El Congreso, en Piedrabuena.

tero, secretario provincial del Partido Popular y presidente regional de NNGG.

DAIMIÉL

"Chinchón" y "El culo de la Manola" critican el Concurso Provincial de Murgas

La Tribuna

Las murgas daimieleñas "Chinchón" y "El culo de la Manola", han mostrado su descontento en el Concurso Provincial de Letras de Murgas, celebrado el pasado domingo en el Teatro Quijano de la capital, entre otras cosas por la mala organización y el no cumplirse las bases de dicho concurso.

Los presidentes de dichas murgas daimieleñas, afirman que reconocen el buen hacer de la peña de Puertollano "Los picares" y ser merecedora del primer premio que obtuvo. Los daimieleños no es que mereciesen ganar ya que según expresan "aún nos falta mucha experiencia y sobre todo dedicación y ensayos" puesto que la peña ganadora y otras más están preparándose desde el pasado mes de agosto. Pero al igual que sucedió al término del concurso entre gran parte del público asistente, no están muy satisfechos con la organización, ni con el cumplimiento de las bases.

Según Julián Hernández y José María Díaz, presidentes de las murgas "El Chinchón" y "El culo de la Manola", respectivamente, los problemas técnicos se sucedieron durante sus actuaciones. Mal funcionamiento de los micrófonos y al no funcionar el telón tuvieron que colocarse para su participación delante de todo el público, al igual que ellos mismos ordenar los micrófonos e instrumentos musicales, y no poder conectar alguno de esos instrumentos, desmereciendo su imagen ante la audiencia.

También, sobre todo, la murga "Chinchón" manifestó que no se cumplió el tiempo de actuación fijado en las bases, que era de diez minutos, y salvo esta murga, ninguna lo cumplió, con la consiguiente consecuencia de exposición de sus letras, que al ceñirse a la norma del tiempo, fue mucho más corta que el resto, que en todos los casos se excedieron y duplicaron el tiempo. Afirma que precisamente las letras de las murgas que la prensa ha destacado como más significativas, fueron las aportadas por la murga daimieleña antes mencionada.

Los representantes daimieleños que participaron en el concurso de la capital, también comentaron que una vez terminada la actuación de todas las murgas participantes, actuó fuera de concurso la Banda Municipal, suponiendo que eran momentos de deliberación para el jurado, y que precisamente en esos momentos la Asociación de Coros y Danzas de Ciudad Real Mazantini, ya se encontraba festejando el segundo premio que más tarde le era otorgado.

La asociación manzanareña destacó la labor del primer Defensor del Pueblo

"Tertulia XV" entregó a Joaquín Ruiz Jiménez el Premio otorgado a UNICEF

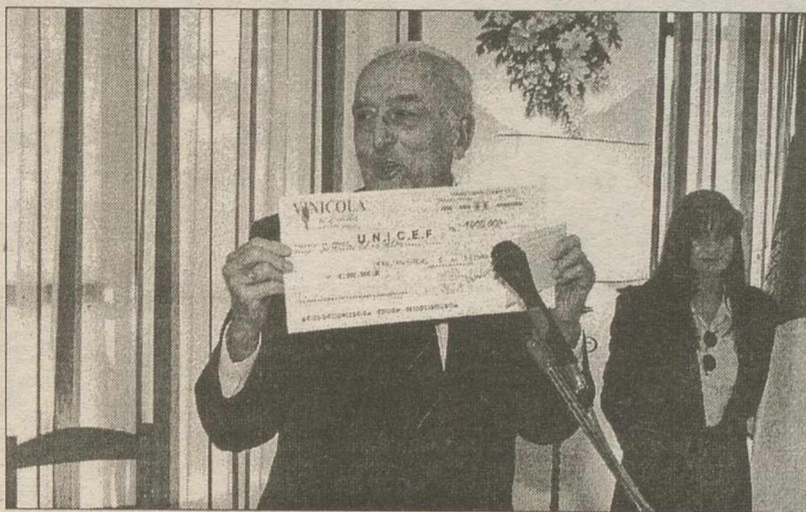
La Tribuna

Joaquín Ruiz Jiménez recogió ayer el Premio a la Mejor Labor Humanitaria otorgado a UNICEF- Comité Español por la Asociación Cultural "Tertulia XV", de Manzanares. El premio, primero que se concede, está dotado con un millón de pesetas y fue donado por "Vinícola de Castilla".

La trayectoria profesional y labor social del primer Defensor del Pueblo, actual presidente de UNICEF-Comité Español, fue resaltada por las autoridades y personalidades que asistieron a la entrega del premio.

Por su parte, Joaquín Ruiz Jiménez expresó su agradecimiento a la Asociación "Tertulia XV" e indicó que el dinero servirá para ayudar a los niños. Asimismo, indicó que España ha sido el país que más tarjetas de UNICEF vendió la pasada Navidad, aunque la recaudación no fue la mayor debido a que en otros países el precio es más elevado.

El presidente de "Tertulia XV", Francisco López de la Manzanara, entregó a Ruiz Jiménez la insignia de oro de la Asociación. Al acto asistió el delegado del Gobierno en la región, la gobernadora civil, y el consejero de Bienestar Social.



El primer Defensor del Pueblo posó así de contento con gran "cheque". M. CIEZA

Ramona Grande recibió un homenaje póstumo por la labor realizada en Almadén

La Tribuna

La Asociación de Amas de Casa Consumidores y Usuarios "Calatrava" de Almadén celebró un acto en su sede en recuerdo y homenaje a la que fue su fundadora y primera presidenta, Ramona Grande Moratiel, fallecida en septiembre del pasado año.

Al acto, muy entrañable, asistió su esposo Gregorio Quintana que estuvo acompañado de hermanos y sobrinos. También asistieron representantes del Ayuntamiento, el sacerdote de Almadén, la presidenta de la Asociación de Vecinos y numerosos vecinos. En el acto hicieron entrega a Gregorio Quintana de una placa en recuerdo de la importante labor realizada por su mujer en Almadén.

Piedrabuena: los ecologistas critican la memoria de la presa presentada por la CHG

Efe

El grupo ecologista "Cantueso" de Piedrabuena considera "un fracaso" la nueva memoria presentada por la Confederación Hidrográfica del Guadiana (CHG) sobre el proyecto de construcción de la presa "El Cañal". Los ecologistas señalan, en nota de prensa, que la nueva memoria "fracasa absolutamente al intentar hallar una razón coherente que justifique la presa", ya que, a su entender, "se inventan necesidades y problemas, como el abastecimiento a poblaciones o evitar inundaciones destructivas, que sólo existen en la imaginación de sus autores".

La memoria, según "Cantueso", no recoge el "impacto durísimo sobre el medio ambiente y sobre la población de la zona" que supondría la construcción de la presa, obra con la que "se salvaría un tramo de río a costa de destruir otro con similares o superiores valores naturales". El grupo ecologista manifestó su pesar por la aparición de la nueva memoria, que "lejos de solucionar los múltiples errores, carencias y falsedades del anterior estudio, se reafirma y profundiza en ellos".

"Cantueso" critica también la política de la CHG "incapaz de solucionar el problema del agua a pesar de gastar miles de millones de pesetas en injustificadas presas". Esta política de construcción de grandes obras, añaden los ecologistas, deja sin realizar otras inversiones necesarias para fomentar el ahorro del agua, la modernización de los regadíos y redes de distribución o la lucha contra la erosión.

CARNAVAL '97

Valdepeñas

AYUNTAMIENTO DE VALDEPEÑAS
CONCEJALÍA DE FESTEJOS



SABADO 8 DE FEBRERO

20,30 horas:

Organizado por la Concejalía de Festejos, Pregón de Carnaval a cargo de **Manolo de Vega**. Teatro-Auditorio Municipal. Entrada libre.

MARTES 11 DE FEBRERO

17,00 horas:

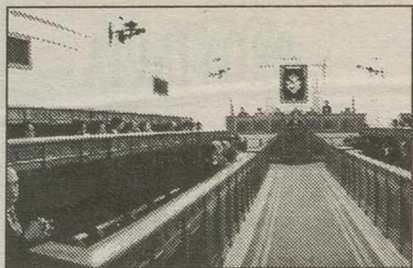
XVI Concurso Regional de Carrozas y Comparsas. Concentración de participantes en la Avda. del Vino, trascurriendo el desfile por la Avda. Gregorio Prieto y calle Seis de Junio.

DOMINGO 16 DE FEBRERO

19,00 y 22,00 horas:

Organizado por la Concejalía de Festejos, Actuación estelar de **Manolo Escobar y Charo Reina**. Teatro-Auditorio Municipal.

Page calificó los cambios aprobados como un intento del Gobierno de no acomodarse «ni en la rutina funcional ni en los planteamientos políticos»



La Tribuna

REGION

El PP cree que el viaje a Cuba de Barreda 'lesiona los derechos del Gobierno español'

Efe-Toledo

El Grupo Parlamentario Popular considera que el viaje institucional realizado a Cuba por el presidente de las Cortes regionales, José María Barreda, sin que haya existido comunicación oficial del mismo a esta institución ni al Ejecutivo de la Nación «lesiona los derechos del Gobierno español».

Así lo afirmó hoy en una rueda de prensa el portavoz del PP en el Parlamento castellano-manchego, Gonzalo Payo, quien señaló que de ese viaje, «supuestamente realizado con dinero público al tener un carácter institucional», no se comunicó nada al Grupo Popular en la oposición ni al Ministerio de Asuntos Exteriores español.

Para el parlamentario del PP, este hecho es «gravísimo» y refleja un «funcionamiento guerrillero que no tiene sentido hablando de política exterior», ya que en esta materia el fin último es la defensa de los derechos de todos los españoles.

Payo, que en la comparecencia informativa estuvo acompañado por la totalidad de los miembros de su grupo en la Junta de Portavoces, se refirió a la última reunión de este órgano, a la que calificó como «el colmo de la desfachatez», porque «una vez más -dijo- quedó demostrado que estas Cortes son el altavoz político del Gobierno».

El diputado «popular» reprochó al PSOE que, «después de varios meses de dar argumentos para adelantar la reforma del Estatuto y regularizar un período de sesiones de nueve meses, en lugar de los cuatro actuales, ayer se nos volvió a decir que sólo se harán plenos extraordinarios con asuntos que les interesen a ellos».

«Esto significa -continuó Payo- que, hasta que no se apruebe el Estatuto de Autonomía, no podemos hacer preguntas, formular interpelaciones o recibir información», con lo que, a su juicio, se «rompe» el compromiso adquirido por los socialistas de buscar una fórmula para ampliar el funcionamiento de las Cortes, fuera del período de sesiones contemplado en el Estatuto vigente.

Por otro lado, los diputados del PP calificaron como «un ejercicio del más puro cinismo» que el Partido Socialista haya alegado que el consejero de Educación, Justo Zambrana, no debe comparecer ante las Cortes por el asunto de la profesora María del Carmen Bayod, «porque no es competente».

Según manifestó ayer el consejero Emiliano García-Page

No se prevén nuevos cambios de altos cargos

El Portavoz del Ejecutivo de Castilla-La Mancha, Emiliano García Page, afirmó ayer que no se prevén nuevos cambios en los altos cargos de la Administración regional, después de los ceses y nombramientos acordados ayer en la reunión del Consejo de Gobierno.

Efe-Toledo

«El capítulo de cambios ha quedado agotado con este Consejo», en el que se cesaron a cuatro directores generales y a una decena de delegados, y se nombró a la práctica totalidad de los sustitutos, agregó Page.

El consejero calificó los cambios aprobados el martes como un intento del Gobierno de no acomodarse «ni en la rutina funcional ni en los planteamientos políticos».

«Lo más cómodo sería no tomar decisiones de estas características y acomodarse», dijo el consejero, para añadir a



Emiliano García-Page, portavoz del Gobierno regional.

continuación que los ceses no suponen un juicio de valor sobre la profesionalidad de las personas que dejan la Administración y sólo responden a la decisión del Ejecutivo de buscar «nuevos equipos para acomodar

darse a nuevas situaciones».

Asimismo, Page anunció una remodelación de la Oficina del Portavoz del Gobierno, aunque indicó que «aún no tengo pensada la estructura definitiva».

Bono: las aguas del Júcar deben servir a ambas CCAA

Efe-Cuenca

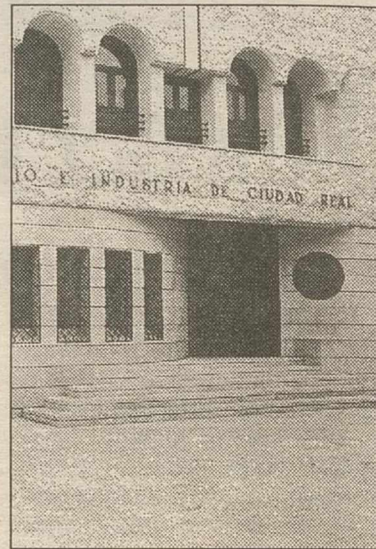
El presidente de Castilla-La Mancha, José Bono, ofreció ayer al Ministerio de Medio Ambiente (MIMAM) la posibilidad de un pacto en torno a las aguas del Júcar, aunque puso una condición, que calificó de modesta e irrenunciable, «que las aguas del río Júcar aprovechen a las dos comunidades por donde pasa».

«El agua es de todos en general, porque no es de nadie en particular, no solamente de Hidroeléctrica Española y de los regantes que la acompañan en su uso», agregó. Bono, que hizo estas declaraciones en una rueda de prensa celebrada en Cuenca, indicó que «es significativo que el PP haya sido la única fuerza política y social que ha cerrado filas en torno a lo que en su momento calificó este propio partido de expolio, cuando gobernaba Felipe González

y se anunció la posibilidad de hacer un trasvase del Júcar a la cuenca del Vinalopó».

«Lo que ayer era un expolio hoy no puede ser un tesoro», dijo el presidente regional, quien se preguntó «qué ciudadano de esta región que no sean los dirigentes del PP está dispuesto a decir que un trasvase desde el Júcar a otras cuencas beneficia sustancialmente a Castilla-La Mancha». Asimismo, criticó las declaraciones realizadas por la ministra Isabel Tocino en las que afirmó que las provincias de Cuenca y Albacete no tenían derechos sobre las aguas reguladas en el Júcar. «Es una declaración tan disparatada y tan contraria al sentido común y a la solidaridad que no puede recibir amparo de nadie que sensatamente quiera vivir en un país como es España (...) es tan grave lo que ha afirmado que sólo el sosiego y la tranquilidad y la

buena crianza de nuestras gentes puede consentirnos actuar con la educación como la que estamos actuando», añadió Bono. No obstante, aseveró que «mientras yo sea presidente de la región no nos va a torear nadie haciendo un planteamiento tan injusto como ilícito». Por otra parte, criticó las declaraciones que hizo recientemente el secretario de Estado de Aguas, Benigno Blanco, que afirmó que el Real Decreto de 1989 que establecía la creación de 50.000 hectáreas de regadío en Cuenca y Albacete «nació cojo», porque no establecía de donde se extraería esa agua. En este sentido, Bono señaló que dicho Real Decreto «nació con la oposición del PP en el Congreso de los Diputados y cojo y todo mereció el recurso a los tribunales de la compañía Hiberdrola en la que trabajaba como alto ejecutivo el propio Blanco».



Cámara de Comercio de Ciudad Real.

Castilla-La Mancha crecerá un 2,6 por ciento en el año 97, según las Cámaras

Efe-Toledo/Madrid

La comunidad de Castilla La Manchas crecerá un 2,6 por ciento en 1997, según las predicciones del último Informe de Coyuntura Económica elaborado por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, que considera los sectores de Industria, Construcción y Servicios, y no el Agrícola.

El PIB castellano manchego superará en 0,2 puntos la media nacional que se sitúa en el 2,4 por ciento, registrando subidas de un 3,7 por ciento en Industria y Construcción, y un 1,6 por ciento en Servicios.

Respecto a 1996, el estudio indica que se ha registrado una desaceleración generalizada en el ritmo de crecimiento de las autonomías, con la excepción de las regiones en las que la agricultura tiene un peso importante «dado el excepcional año agrícola».

Respecto a 1996, el estudio indica que se ha registrado una desaceleración generalizada en el ritmo de crecimiento de las autonomías, con la excepción de las regiones en las que la agricultura tiene un peso importante «dado el excepcional año agrícola». De hecho, el crecimiento en 1996 ha sido superior al logrado en 1995 solamente en las dos Castillas, Extremadura y Galicia, agrega el estudio, que destaca además que la desaceleración en el ritmo de crecimiento «ha sido especialmente acusada» en las regiones más industrializadas, como Navarra, Cataluña, País Vasco, La Rioja o Asturias.

Pese a la ralentización económica, a lo largo de 1996 se ha asistido a una mejoría generalizada en el mercado de trabajo de las diferentes comunidades, lo que ha estado acompañado también de un descenso en el ritmo de crecimiento de los precios de consumo.

La lista

Si el PSOE ha cometido delito, los responsables deben pagar sus culpas; si no ha sido así, los que deberán asumir responsabilidades políticas, y hasta penales, son aquellos que les han acusado

Firma invitada

Con el ministro del Interior



ANTONIO GUERRA

Los periodistas que trabajamos con Luis del Olmo nos reunimos con el ministro del Interior en un restaurante madrileño. Se trataba de entregarle a Jaime Mayor Oreja una distinción como reconocimiento a la labor que viene realizando al frente de su Departamento, presidida por la cordura aunque no exenta de la firmeza que requieren los problemas de la seguridad ciudadana, y muy especialmente del terrorismo de su país de origen, cuyo problema conoce bien el ministro.

En el coloquio tan amistoso como informal de estas cenas que suele organizar Luis del Olmo para la concesión de los premios «Lumbrera» y «Tarugo», ahora restaurados, aunque el segundo pasa a llamarse «Ojito, ojito que estás muy justo», se me ocurrió hacerle una pregunta a Mayor Oreja que, aunque no exenta de obviedad, sigue estando en la mente de muchos españoles.

El argumento de mi pregunta y coloquio con el ministro discurrió sobre los términos de por qué el Gobierno autonómico vasco dispone de un poder mucho mayor del que le corresponde, según la soberanía que le otorgan los resultados de las urnas.

Constitucionalmente hablando, resulta chocante que el gobierno autonómico de Euzkadi, y muy especialmente el PNV como tal organización política, se permitan dictarle al Gobierno central las pautas de una posible negociación con ETA, la política penitenciaria a seguir, el ritmo de las transferencias u otras instancias que sitúan al PNV en unos límites altos de exigencia y de soberanía nacionalista, cuando su respaldo popular apenas alcan-

za el 27 por ciento entre la población vasca.

Insistí ante el ministro por qué causas no se vende bien este dato por parte de su Gobierno, a la hora de reclamar más participación y poder de las otras fuerzas políticas en la Mesa y el Pacto de Ajuria Enea, y por qué existe un respeto casi reverencial en recordar esta escasa soberanía popular del PNV ante las indefiniciones de Ardanza y las soflamas de Javier Arzallus cuando éste, peligrosamente, se muestra con tibieza, o incluso justifica a los violentos.

Lógicamente, el ministro Mayor Oreja, que conoce como nadie el problema vasco, me dio la razón en el exceso de poder de que alardea el PNV, a pesar de sus resultados electorales, pero inmediatamente lo justificó por el tratamiento especial que necesita la situación del País Vasco, donde malviven dos nacionalismos de carácter muy distinto, uno violento, representado en ETA, Herri Batasuna, Jarrai, MNLV; y otro más razonable, aunque con estertores reivindicativos extemporáneos, representado por el PNV.

En resumen, aunque el apoyo de las urnas no sea contundente, el problema vasco pasa por el protagonismo, siquiera sea en exceso, del PNV, y en torno al marco de sus planteamientos políticos han de ceñirse las decisiones de la Mesa y el Pacto de Ajuria Enea. Ir contra corriente de este planteamiento es agravar la situación.

Si así lo dice quien más sabe del problema, como es el ministro Mayor Oreja, así será. Pero no estaría mal recordarle al Partido Nacionalista Vasco, en sus horas más altas, esta excepcional cota de poder.

OPINION

Las frases del día

CARLOS MOYA
jugador de tenis español: «En nuestro equipo no existe un número uno».



LAURA FREIXAS
escritora y periodista: «Soy un animal epistolar».

AUSTRALIAN BLONDE
grupo de rock español: «Las cosas buenas no se reconocen»

FERNANDO HIERRO
jugador del real Madrid: «Capello nos ha dado el carácter ganador»

BOB HOSKINS
actor: «Observar a las mujeres es la mejor clase de teatro»

JUAN SORIANO
pintor mexicano: «Soy muy lento para entender a un artista o un cuadro»

MARIANO RAJOY
ministro de Administraciones Públicas: «Los socialistas se comportan como en los mítines»



FRANCISCO ALVAREZ CASCOS
vicepresidente primero del Gobierno: «No estamos dispuestos a ser acusados y, por ser Gobierno, poner la otra mejilla»

Crónica personal



PILAR CERNUDA

No hemos tenido suficiente con la polémica provocada por los papeles del Cesid, y ahora se prepara una buena con la solicitud de del juez Garzón de que la Agencia Tributaria le facilite la «lista de los 600», la lista en la que supuestamente se encuentran los amiguets de Felipe González. Está bien que el juez se tome con tanto celo su trabajo y a las pocas horas de que le haya correspondido el caso de los 200 mil millones haya enviado el auto con las primeras iniciativas de su investigación, pero sorprende que no haya pedido antes toda clase de informes sobre los expedientes, avales, recursos, contrarecursos y todo lo demás, hasta llegar a la conclusión de que es vital conocer el dato de los seiscientos personajes o empresas supuestamente beneficiados por el gobierno socialista; y que por negligencia inducida o no inducida podrían quedar exentos de la responsabilidad de pagar a Hacienda lo que le deben.

En fin, sabrá Garzón lo que hace, ha

demostrado sobradamente que como instructor no se le pone nada por delante y llega hasta el final de los asuntos por espinosos que parezcan. Pero es chocante, y así lo manifiestan algunos expertos, que lo primero que haya pedido sea la lista, antes de tener datos sobre lo que ha podido ocurrir en la Agencia Tributaria en los años de gobierno Psoe.

Felipe González volvía a expresar a la periodista Julia Otero su preocupación por la forma en que el gobierno de Aznar trata de desprestigiar al Psoe adjudicándole oscuras maniobras, sin demostrarlas y sin que el Psoe pueda defenderse, ya que no hay manera de acceder a la lista que demostraría si el gobierno presidido por F.G. dio trato de favor a determinados contribuyentes amigos o afines.

Ya puede F.G. quedarse tranquilo, porque todo indica que al menos en el asunto de «los doscientos mil» sí van a quedar claras las cosas, con tantos frentes investigadores abiertos. Por una parte, el juez

Garzón ha empezado ya los trámites que le permitirán investigar hasta lo más hondo; en segundo lugar, las comisiones parlamentarias que se pondrán pronto a trabajar si los portavoces se ponen de acuerdo sobre el método a seguir y, en tercer lugar, la Fiscalía Anticorrupción.

Lo que hace falta ahora es que se pueda trabajar en paz en todos los frentes, que aparezcan los documentos que deben aparecer, y que aquellos que pueden aportar datos puedan hacerlo sin que interfirieran maniobras de distracción ni trabas secretistas.

Si el Psoe ha cometido delito, los responsables deben pagar sus culpas; si no ha sido así, los que deberán asumir responsabilidades políticas, y hasta penales, son aquellos que les han acusado. Y, mientras se llega a esa conclusión, más vale que no se juegue con los nombres. Los nombres de la famosa lista, algunos de los cuales empiezan a circular ya por los ambientes político-periodísticos.

La lista

Felicidades, Javier Segovia

20 aniversario de la muerte del autor del Himno de la Pandorga

Puede parecer una incongruencia que hoy, día en que se cumple el 20 aniversario de tu prematura muerte, te felicitamos de la manera más efusiva y cariñosa.

- Te felicitamos por la genialidad, la espontaneidad y la fidelidad a tu pueblo con las que supiste impregnar la letra y la música de tu Canción de la Pandorga.

- Te felicitamos porque tu canción, aunque estamos seguros que ya lo sabes, ya no es canción, ... es Himno de la Pandorga, desde el pasado mes de mayo.

- Te felicitamos porque, al igual que hiciera el Cid, has seguido ganando batallas aún después de tu llorada muerte.

- Te felicitamos porque la juventud, esa que por desgracia no te conoció en vida, se aglutina, se moviliza, vibra contigo sin anacronismos cantando el Himno de la Pandorga. Todo el mundo conoce tu Himno, Javier.

- Te felicitamos porque los ya menos jóvenes, que tuvimos la suerte de compartir de alguna manera momentos de tu vida, seguimos vibrando también con tus canciones.

- Te felicitamos porque tu nombre continua siendo conocido y estimado gracias a tu obra, a esos temas tan sencillos que no han perdido vigencia con el paso de los años y que, en muchas de las situaciones, han visto cumplido el sentido de sus letras. Tal es el caso de la Universidad, que ya en el año 1975 reclamabas con tu «Instancia».

- Te felicitamos porque tu obra poético-musical está empujando a ser popularmente conocido, no sólo el Himno de la Pandorga, también temas como: «¡Oh Sol!», «Padre», «Esta

Tierra de Cervantes», «Se ha perdido un pueblo»,... gracias a muchos de tus compañeros y amigos, y lo que es más importante, también gracias a la savia joven que ha sabido respetar e interpretar tu forma de hacer musical en el soporte compacto «Cantos a Nuestra Tierra».

- Te felicitamos también por no haberte olvidado en tu Himno de la Pandorga del núcleo de la fiesta que es nuestra Patrona la Virgen del Prado, que parecía se nos estaba olvidando un poco a tus conciudadanos.

- Te felicitamos además, en nombre de los Hermanos del Silencio, pues por fin ya gozas de la presencia del Cristo de la Buena Muerte, del que fuiste portador pionero en su primera salida procesional a hombros, un año antes de tu desaparición.

- Te felicitamos, finalmente, porque has conseguido que no te olvidemos nunca, y que aquel párrafo que tú musicaste en tu última canción: «...Y si acaso me marchó porque Dios me ha elegido, que ninguno me lllore, que bendigan su nombre...», que parecía toda una premonición, nos lleve, inevitablemente, a pensar en la frase final del poeta que en tu memoria escribió: «El buen amigo muere una vez sólo, el malo dos, cuando se va del mundo y cuando se le olvida»... Tú permaneces vivo cada vez en más personas.

Felicidades, Javier.
Tus amigos

Javier Segovia falleció en accidente de tráfico el 7 de febrero de 1977. Hoy, jueves, se celebrará en la Iglesia de Santiago, a las 19,30 horas, una misa en su memoria.



La financiación de las CC.AA.

TERESA GARCIA SANTOS

La investidura del presidente del Gobierno ha exigido originariamente la asunción de unos pactos políticos que posteriormente se han visto consagrados entre otros con el acuerdo del Consejo de Política Fiscal y Financiera. Acuerdo que supone un nuevo modelo de financiación de las Comunidades Autónomas en base a dos principios rectores, el primero de ellos es que las CC.AA. pasarán a tener disposición efectiva en el I.R.P.F. y en segundo lugar que las CC.AA. podrán asumir competencias normativas en los tributos cedidos.

Esto es posible al amparo del Artículo 157 de nuestra Carta Magna que establece el marco general del sistema de financiación de las Comunidades Autónomas. El citado artículo en el apartado 3, establece la obligatoriedad de una Ley Orgánica para regular el ejercicio de las competencias tributarias en las CC.AA., por lo que el 22 de septiembre de 1980 se promulgó la LOFCA -Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas-. Este segundo elemento jurídico determinaba qué tributos estaban cedidos, esto significa, de que Tributos el Estado es titular y gestor, cediendo el rendimiento a las CC.AA. por vía de Delegación.

La Ley Orgánica 3/1996 ha modificado parcialmente la LOFCA, reforma necesaria ésta para adecuar la legislación a la nueva situación de corresponsabilidad fiscal efectiva.

¿Hubiera sido necesario una modificación del Artículo 157 de la Constitución Española?. Estas líneas sólo pretenden esclarecer brevemente el punto donde estamos en el entramado jurídico-político que va a regir nuestro sistema Tributario autonómico a partir de ahora y no un debate sobre ese punto.

- 1.- Cesión del I.R.P.F. con el límite máximo del 30 por ciento.
- 2.- En los impuestos cedidos con anterioridad a la reforma de la LOFCA, atribuye a las Comunidades Autónomas competencias normativas con la siguiente especificación por tributo:
 - a) Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, la regulación de tarifas y deducciones de la cuota.
 - b) Impuesto sobre el Patrimonio, la determinación del mínimo exento y tarifa.
 - c) Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, la fijación de cuantía y coeficientes del patrimonio preexistente y tarifa, así como en el caso de adquisiciones «mortis causa», las reducciones de la base imponible.
 - d) Impuesto sobre Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados, en la modalidad «Transmisiones Provinciales Onerosas», la regulación del tipo de gravamen en las concesiones administrativas, en la transmisión de bienes inmuebles y en la constitución y cesión de derechos reales que recaigan sobre los mismos excepto los derechos reales de garantía; y en la modalidad «Actos Jurídicos Documentados», el tipo de gravamen de los documentos notariales.

e) En los tributos sobre el juego, la determinación de exenciones, base imponible, tipos de gravamen, cuotas fijas, bonificaciones y devengo, así como la regulación de la gestión, liquidación, recaudación e inspección.

En estos tributos las CCAA pueden asumir por delegación del Estado, la gestión, liquidación, recaudación, inspección y revisión, esto no se aplica en el I.R.P.F. que lo seguirá ejerciendo el Estado.

El tercer elemento del marco jurídico, para la financiación de las CC.AA. es el propio Estatuto de Autonomía de cada Comunidad.

El cuarto elemento necesario de este laberinto normativo es la Ley específica que cada Comunidad Autónoma debe establecer para precisar el alcance y condiciones de la cesión. Ahora bien, desde el momento en que se inició el desarrollo efectivo del régimen de cesión de tributos de las CCAA se advirtió la necesidad de que esas leyes específicas tuvieran un marco de referencia idéntico para todas las Comunidades, dando lugar a la Ley 30/1983 Reguladora de la Cesión de Tributos del Estado a las CCAA. Las modificaciones contenidas en la LOFCA han hecho necesario modificar esta regulación, por lo que el 30 de diciembre de 1996, se promulgó la Ley 14/1996 de Cesión de Tributos del Estado a las Comunidades Autónomas.

Esta Ley es en donde realmente se nos determina y cuantifica qué parcela tributaria va a ser propiedad de cada Comunidad Autónoma. Por ejemplo en relación al I.R.P.F., la Comunidad Autónoma podrá regular su propia tarifa autonómica (con límite eso sí). Lo que supone que a partir de ahora todos tendremos dos tarifas, la estatal y la autonómica, ya que incluso aquellas Comunidades Autónomas que no marquen su normativa específica, en este caso, su tarifa autonómica se aplicará supletoriamente la llamada tarifa complementaria.

Aún sin conocer la diferencia cuantitativa (el Gobierno no ha facilitado estos datos), que va a suponer a cada Comunidad la ampliación de la cesión del I.R.P.F. Esta heterogeneidad tributaria que se vislumbra en el panorama autonómico puede suponer que haya Autonomías con sistemas tributarios mucho más «ventajosos» para sus contribuyentes, lo que se traduciría en privilegios económicos que atentan contra los principios de cohesión, solidaridad y desarrollo armónico entre las distintas partes del territorio español, pudiendo producir confrontaciones interregionales.

Por último dos reflexiones ¿puede una Comunidad Autónoma descolgarse en noviembre con una Ley específica de cesión de tributos que regule materias normativas para 1997 en I.R.P.F. cuyo devengo es el 31 de diciembre? y ¿es constitucional una Ley que cede parte del poder tributario del Estado consagrado en nuestra constitución?.

La Tribuna de Ciudad Real

Año VII

Depósito Legal: CR-1164-1990

EMPRESA EDITORA

Publicaciones de Ciudad Real, S.A.

(PUBLICISA)

Editor:

Manuel López Camarena

Directora:

Marisa García Carretero

Redactor Jefe Ciudad Real:

Francisco Javier Peña Cárdenas

Redactor Jefe Puertollano:

Luis Resola Alcalde

Redacción Ciudad Real:

Jesús Fuentes Cabañas, Elisa Navarrete Talavera, Mónica Ormaechea Cobeaga, Diego Farto San José, Concha Vicente García, Pilar Muñoz González y Conchi Sánchez Hernández

Auxiliares de Redacción:

Isabel Granados Mejías, Santiago Guijarro Loa

Redacción Puertollano:

Paco Acero Ruiz, Paqui Casado Albertos

Redacción Valdepeñas:

Alicia García Alhambra y José Luis Martínez Díaz

Fotografía:

Remigio Rueda Villaverde, Tomás Fernández de Moya Montero

Agencias informativas:

Efe, Fax Press, Graffa y Mencheta

Departamento de Administración:

M^a Carmen Gracia Macías, Encarnación Rubio Ormeño, Rafael Rey Mesa

Redacción, administración

suscripción y publicidad:

C/ Juan II, número 7 1ª planta

Teléfonos: 21 53 01 - 02-03-04.

Fax: 21 53 06

Redacción de Puertollano:

Avda. Primero de Mayo, 1 Edificio Calderón, Entreplanta

Teléfono 41 29 05. Fax 41 32 41

Redacción Valdepeñas:

C/ Caldereros, 3, 1º A Escalera izda.

Tfnos: 31 11 04 / 31 26 33. Fax: 31 26 33

Publicidad provincial:

Vicente Culebra Alcaide

Departamento de Diseño:

David Rebato Santos

Publicidad nacional:

NOVOMEDIA, S.A.

Presidente: José Manuel Rodrigo

Director General: Eliseo Soria

Madrid: Antonio González y Javier Navarro. Paseo Recoletos, 14-3ª (28001).

Tel: 337 38 03-337 32 20. Fax: 337 38 01.

Barcelona: Ramón Domínguez. Avda.

Diagonal 640 (08017). Telef: 405 93 94. Fax:

405 93 61

Valencia: José V. Sánchez Beato. Embajador Vich, 3 (46002). Telef: 351 77 76.

Fax: 351 81 01

Bilbao: Juan Luis González. Alameda

Mazarredo, 6 (48001) Tfno: 424 46 05. Fax:

424 10 58

Sevilla: Manuel Blázquez. Avda. de la

Palmera, 21, Autovía Madrid-Cádiz. Km 550

(41700) Tfno: 469 20 03 Fax: 469 21 03

Imprime: Editorial Contacto S.L.

Polígono Larache

Tfno: 21 45 19. Fax: 21 09 34

Ciudad Real



Buzón de Correo Electrónico
de La Tribuna de Ciudad Real
latribuna@cim.es

Unico diario provincial editado en
Castilla-La Mancha con control de OJD

Trillo: «Un punto de encuentro como Ajuria Enea, como el Pacto de Madrid, son puntos desde los que no se debe volver porque son de diálogo democrático»



La Tribuna

NACIONAL

Ardanza: hay que gestionar el proceso para llegar a un final dialogado de la violencia

Efe-Vitoria

El lehendakari José Antonio Ardanza afirmó ayer que es preciso «gestionar el proceso para llegar a un final dialogado de la violencia» en un marco de «total discreción».

Ardanza señaló que esto «no debe originar conflictos y confrontaciones entre los partidos» y recordó que contactos y conversaciones con ETA «se han venido manteniendo a lo largo de muchos años por parte del PSOE», por lo que ahora «no nos tenemos que rasgar las vestiduras».

En declaraciones a la SER, Ardanza eludió ser más explícito, porque, señaló que «nunca debo decir en público cuál es la fórmula que yo considero que puede ser la más adecuada para buscar la solución a este conflicto, porque en ese mismo momento se habría anulado esa posibilidad».

El lehendakari reconoció que en las conversaciones que mantienen con él, los representantes de los grupos políticos vascos reconocen abiertamente que «alguna reflexión tendremos que hacer si después de 18 años de un Estatuto que pretendía ser integrador, y de nueve años de Mesa de Ajuria Enea, no se ha alcanzado la integración y reconciliación de todos los vascos».

El problema está, señaló Ardanza «en que 'eso otro' -que no definió- asusta». Además apuntó que existe una duda generalizada de que ETA pudiera asumir que «con eso otro» iba a terminar la situación de violencia.

Evitó profundizar en el documento elaborado por su partido sobre la violencia, «porque yo no soy el portavoz del PNV», aunque afirmó que se trata de un texto «hecho con mucho trabajo y cariño para tratar de buscar un punto de convergencia entre las distintas sensibilidades que respecto a este asunto había en el PNV».

Sobre la situación de la Mesa de Ajuria Enea recordó que este foro «vive en una situación de profundas diferencias prácticamente desde 1991». «La Mesa -recalcó- tiene que dar respuestas políticas a un problema que tiene unos fundamentos políticos. No es una junta de policías para decidir qué se hace con la violencia callejera. Se puede tratar de este tema desde una perspectiva política, pero lo que tiene que hacer es abordar el problema de fondo».

Recordó la oposición de algunos partidos a que se traten asuntos, como la autodeterminación.

El presidente del Congreso habló de los pactos antiterroristas

Trillo: los pactos, puntos de no retorno para la paz

El presidente del Congreso, Federico Trillo, aseguró ayer que el Pacto de Ajuria Enea y consecuentemente el de Madrid son puntos «de no retorno» para el proceso de normalización y pacificación de Euskadi. Trillo se entrevistó con el presidente del Parlamento Vasco, Joseba Leizaola, y con el lehendakari Ardanza.

Efe-Vitoria

En una rueda de prensa celebrada en la Cámara de Vitoria, el presidente del Congreso se refirió al debate político abierto en el País Vasco en torno a la pacificación y concretamente al documento aprobado por el PNV en el que se insta al Gobierno central y a ETA a que desbloqueen la actual situación. «Un punto de encuentro como Ajuria Enea, como el Pacto de Madrid, son puntos de no retorno, desde los que no se debe volver porque son de diálogo democrático», sentenció.

Tras aclarar que por ser un debate abierto el presidente de la Cámara baja no debe dar opiniones personales que puedan contribuir a la «confusión en un momento tan delicado», sí señaló que el gran aporte del pueblo vasco y sus representan-



Trillo, en el Parlamento Vasco. EFE

tes a la política de Euskadi y española es «haber empleado distintos puntos de encuentro», con la idea de buscar una «solución pacífica de cualquier discrepancia natural en una sociedad plural».

«Esto es lo que ha llevado a crear instancias como los pactos de Ajuria Enea y de Madrid», añadió. Trillo abogó por esa «búsqueda de instancias democráticas de diálogo democrático en foros democráticos», por lo que las instancias que «ya se han logrado no pueden perderse».

Sobre el futuro de la Mesa de Ajuria Enea, que pasa por momentos de dificultades según

algunas formaciones, Trillo dijo que este foro ha sido uno de los destinados a analizar uno «de los problemas más hondos que tiene este pueblo, que trasciende a todos, y que durante mucho tiempo ha demostrado ser punto de encuentro y punto de no retorno».

Se refirió a la encarcelación de dos miembros de la Mesa Nacional de Herri Batasuna y parlamentarios navarros y explicó que «es bueno que todos nos acostumbremos a respetar la ley» y que «el que está con la ley no tiene que tener complejos». «Los poderes públicos democráticos tienen legitimidad sobrada y plena para aplicar la ley con todas sus consecuencias -subrayó- siempre, en todo caso y en todo lugar sin ningún problema».

Trillo añadió que «el imperio de la ley es el que beneficia a todos los ciudadanos» y que «la cultura de la ley es la que permite la convivencia en paz y ante ella no hay alternativa». «No cabe refugiarse en una zona de sombra en la que la cultura del imperio de la ley sea sustituida por subculturas y mucho menos por la de la violencia, porque la ley es para todos», recalcó.

En un discurso institucional, Trillo solicitó la libertad para José Antonio Ortega Lara y Cosme Delclaux.

Atutxa considera que se debe matizar el documento del PNV

Efe-San Sebastián

El consejero vasco de Interior, Juan María Atutxa, mostró ayer su acuerdo general con el documento sobre la violencia aprobado el pasado sábado por el PNV aunque ha estimado que algunas partes del mismo «parecen necesitar de determinadas matizaciones o un mayor desarrollo» posterior.

Atutxa valoró el documento aprobado el sábado en Bilbao por el Plenario del Consejo Nacional del PNV, en el transcurso de la presentación oficial del nuevo Centro de Coordinación de Emergencias de la

Ertzaintza en San Sebastián.

Tras suscribir la voluntad «inequívocamente constructiva que mueve al PNV» a redactar «un documento de esta naturaleza», el consejero vasco de Interior precisó que el texto «tiene partes en las que sin duda vengo a coparticipar y a coincidir plenamente; hay otras que a lo mejor no las hubiese redactado de tal manera, o las hubiese matizado en otro sentido».

Preguntado sobre con qué partes del mismo no estaba del todo de acuerdo, Atutxa precisó que «no se trata de una parte concreta, hay algunas cuestiones que parecen necesitar de de-

terminadas matizaciones o mayor desarrollo».

Argumentó Juan María Atutxa que «el documento supone una piedra cimental, un eje en torno al cual deben girar un cúmulo de desarrollos del mismo» y opinó que el texto aprobado «precisa de desarrollos posteriores porque es un documento base».

Tras advertir que el texto adoptado por el PNV es un documento de «mi partido, no es de mi departamento, ni mío» señaló que su redacción ha podido estar «encorsetada» por «las condiciones que se dan en una sociedad».

Noticias breves

Rajoy: no se puede negociar con señores con pistola

El ministro para las Administraciones Públicas, Mariano Rajoy, dijo ayer que «no se puede negociar con unos señores que negociarían con una pistola encima de la mesa» y rechazó la propuesta del PNV que insta al Gobierno a hablar con ETA.

Idígoras (HB) amenaza con costos a la sociedad por las detenciones

El coportavoz de HB, Jon Idígoras, ha asegurado en San Sebastián que la decisión del Tribunal Supremo (TS) de llamar a declarar a los miembros de la Mesa Nacional y encarcelar a quienes no paguen las fianzas «puede traer costos a la sociedad».

Otra dirigente de HB ingresa en prisión por orden del Supremo

El Tribunal Supremo ha ordenado el ingreso en prisión, eludible mediante el pago de una fianza de 5 millones de pesetas, para la dirigente de HB Itziar Aizpurua, que fue detenida anoche tras negarse a comparecer ante el alto tribunal en la causa sobre la difusión de un vídeo de ETA.

Dos detenidos en Hernani por presunta pertenencia a ETA

Dos hombres han sido detenidos ayer en Hernani (Guipúzcoa) por miembros del Cuerpo Nacional de Policía, acusados de presunta pertenencia a ETA, informó a Efe fuentes oficiales.

Funcionarios de la cárcel de Pamplona apoyan la negociación

Los funcionarios de la prisión de Pamplona aprovecharon ayer la manifestación de apoyo a su compañero secuestrado por ETA, José Antonio Ortega, para tomar partido a favor de la negociación entre el Gobierno y esta banda terrorista, pero matizaron que debería realizarse dentro del marco legal.

Detenido anoche en Muskiz el miembro de la Mesa Nacional de HB, Tasio Erkizia

Efe-Bilbao

El miembro de la Mesa Nacional de HB Tasio Erkizia fue detenido anoche en la localidad vizcaína de Muskiz para ser trasladado a declarar hoy ante Tribunal Supremo en relación con la causa por colaboración con ETA que afecta a toda la dirección de Herri Batasuna.

Erkizia, contra quien el magistrado del Tribunal Supremo José Manuel Martínez Pereda dictó ayer una orden de detención al no haber acudido a la citación a la que había sido llamado, fue arrestado por agentes policiales de paisano en un control de carretera de la Ertzaintza.

Casi a la misma hora en que debía comparecer ante el Supremo, el dirigente de HB acudió a Muskiz a participar en un debate sobre «Vías para la Paz».

Un familiar de Ortega dice que hay que estar preparados para lo que pueda venir

Efe-Burgos

Isaac Díez, cuñado de José Antonio Ortega Lara, aseguró ayer en Burgos que la familia del funcionario de prisiones secuestrado por ETA desde el 17 de enero de 1996 tiene que estar preparada «para afrontar todas las cosas que puedan venir».

Preguntado por el posible estado de José Antonio Ortega, Isaac Díez, hermano de la esposa del funcionario de prisiones, señaló «que nosotros no podemos ponernos a pensar en ello, lo que tenemos que estar es siempre preparados para poder ayudar y afrontar la realidad tal como sea».

El fiscal general quiere que se recupere la confianza en la Justicia

Rubalcaba llama a Urculo "correvedile" del Gobierno

Efe-Madrid

El diputado socialista Alfredo Pérez Rubalcaba calificó ayer de «correvedile» del Gobierno al Fiscal General del Estado, Juan Ortiz Urculo, e, irónicamente, dijo que su grupo está pensando solicitar una comisión de investigación para saber en qué despacho de La Moncloa vive.

Rubalcaba hizo estas manifestaciones en rueda de prensa en la que informó de la petición socialista presentada ayer para que Ortiz Urculo comparezca ante el Congreso con el fin de informar de sus decisiones de enviar al fiscal anticorrupción las denuncias contra dos empresas de Antonio Asensio y contra la empresa «Ferrer Europa», participada por el presidente de Prisa, Jesús Polanco.

Para el dirigente socialista, las últimas actuaciones del Fiscal General del Estado demuestran que entra en las «pe-



Ortiz Urculo, fiscal general. EFE

leas políticas» del Gobierno, lo que calificó de «extremadamente grave». Recordó Rubalcaba que Ortiz Urculo desarrolló una «inusual actividad» el día en que el Tribunal Supremo decidía sobre si llamaba a declarar a Felipe González por el «caso GAL».

Además, subrayó que el Fiscal intervino en la polémica sobre la prescripción de actos de la inspección tributaria el mismo día que este asunto se debatía en el Congreso e interpretó esa coincidencia como una instrucción del Gobierno para «tapar» el debate parlamentario por considerar que se había perdido.

La última actuación de Ortiz Urculo, la relativa al envío al fiscal anticorrupción de las denuncias contra Ferrer Europa y Asensio, debe ser explicada de forma urgente ante el Parlamento, según Rubalcaba.

Por otra parte, el Fiscal General del Estado, Juan Ortiz Urculo, y el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (TSJC), Guillem Vidal, apuntaron ayer, en un acto celebrado en Barcelona, la necesidad de acometer reformas en los distintos estamentos judiciales para que la sociedad recupere la confianza en la Justicia.

Pujol pedirá la cesión del 42% del IRPF e impuestos especiales

Efe-Barcelona

El presidente catalán, Jordi Pujol, afirmó ayer en el Parlamento de Cataluña que no está satisfecho con el actual sistema de financiación autonómica y que su objetivo es elevar la participación de la Generalitat en el IRPF hasta el 42% y con seguir otros recursos, como los impuestos especiales.

Pujol hizo estas afirmaciones en respuesta a una pregun-

ta del secretario general de ERC, Josep Lluís Carod-Rovira, quien criticó que el gobierno catalán «se conforma con mendrugos y nos hace pagar un menú de gourmet».

A la pregunta de si consideraba que el actual sistema de financiación autonómica basado en la cesión del 30% del IRPF es el adecuado a las necesidades de Catalunya, Pujol contestó rotundamente que «no».

«No da satisfacción a las

necesidades y derechos básicos de los catalanes que por algunos conceptos reciben menos recursos que otros ciudadanos del Estado», señaló en primer lugar.

Tampoco es satisfactorio para Pujol, porque «la autonomía catalana es diferente y requiere otro tipo de trato y de financiación» y, además, «por las exigencias de competitividad de nuestra economía que otras regiones no tienen».

Noticias breves

Almunia pregunta por qué no se puede saber en la comisión de investigación los titulares de expedientes

El portavoz del grupo socialista, Joaquín Almunia, ha pedido al presidente del Congreso, Federico Trillo, que aclare por qué la comisión de investigación de la supuesta «amnistía fiscal» durante el anterior Gobierno sólo puede conocer los titulares de expedientes que fueran altos cargos.

Barrionuevo no cree que dure la privacidad de los 600 expedientes si ha pedido los nombres Garzón

El ex ministro del Interior, José Barrionuevo, señaló ayer que no cree que dure mucho «la privacidad» de los titulares de los 600 expedientes que se beneficiaron de una presunta amnistía fiscal, después de que el juez Baltasar Garzón haya pedido al Gobierno que le facilite todos los datos.

El PP cree que Garzón no interferirá en la labor de la comisión de investigación sobre los expedientes

El portavoz de Economía del Partido Popular en el Congreso, Vicente Martínez Pujalte, declaró que las actuaciones iniciadas por el juez Baltasar Garzón no interferirá la labor de la comisión parlamentaria para investigar la supuesta «amnistía fiscal».

Salvatierra, s.l.

- Contabilidad de empresas.
- Nóminas y Seguridad Social.
- Asesoramiento Fiscal.
- Asesoramiento Jurídico.
- Seguros.
- Financiación.

Solución a los problemas de empresa a PRECIOS MUY RAZONABLES

ALARCOS, 33 1º - CIUDAD REAL - Tel.: 21 40 22 / 21

MOSA

LE OFRECE LA OPORTUNIDAD DE ESTRENAR COCHE POR MUCHO MENOS DINERO

AUTOMOVILES KM. 0

Concesionario PEUGEOT Ronda de Toledo, 23 Tel.: 22 17 00 - 04 CIUDAD REAL

El PSOE impulsará una oposición "tajante y dura"

Efe-Madrid

La dirección federal del PSOE impulsará una oposición «tajante y dura» frente a la política «irracional, particularista y regresiva» del Gobierno, que, en materia económica, dificultará incluso el cumplimiento de los objetivos de déficit en 1997 «y más aún en años posteriores».

Así lo afirma el informe político elaborado por la Ejecutiva socialista para su debate en la próxima reunión del Comité Federal, en el que se insta al partido a desarrollar una oposi-

ción responsable pero firme, así como a fomentar «la creación de un consenso en defensa del modelo solidario y progresista de sociedad» construido por el PSOE y puesto «en peligro» por el PP. Este informe, elaborado por la Comisión Ejecutiva bajo la coordinación de Cipriá Ciscar, será discutido el próximo sábado por el Comité Federal, en una reunión en la que tiene previsto debatir además la propuesta de la Ejecutiva para convocar el 34 Congreso, analizar la actual situación del país y aprobar una declaración política.

EN FEBRERO. VACACIONES GRATIS CON HALCON VIAJES

COSTA DEL SOL
Benalmádena
 Aptos. Europark 2 LI. PC. - 3 DIAS / 2 NOCHES
 1ª PERSONA **22.900** 2ª PERSONA **GRATIS**

MALLORCA
Can Pastilla
 Hotel Balmes 2** AD - 3 DIAS / 2 NOCHES
 1ª PERSONA **22.900** 2ª PERSONA **GRATIS**

IBIZA
Ibiza Ciudad
 Apts. 2 LI. MP - 3 DIAS / 2 NOCHES
 1ª PERSONA **31.900** 2ª PERSONA **GRATIS**

GRAN CANARIA
Las Palmas Ciudad
 Hoteles 3*** AD. - 4 DIAS / 3 NOCHES
 1ª PERSONA **44.100** 2ª PERSONA **GRATIS**

TENERIFE
Puerto de la Cruz
 Aptos 3 LI. MP - 4 DIAS / 3 NOCHES
 1ª PERSONA **50.300** 2ª PERSONA **GRATIS**

MENORCA
Gala Galdana
 Hotel 4 **** MP - 3 DIAS / 2 NOCHES
 1ª PERSONA **33.500** 2ª PERSONA **GRATIS**

LANZAROTE
Costa Tegüise
 Aptos. 3 LI. - 4 DIAS / 3 NOCHES
 1ª PERSONA **47.100** 2ª PERSONA **GRATIS**

PARIS
Hotel 2 AD**
 4 DIAS / 3 NOCHES
 1ª PERSONA **55.300** 2ª PERSONA **GRATIS**

NUEVA YORK
Nueva York Newton (Turista) SA. - 3 NOCHES
Combinado Nueva York / Triángulo del Este Doral Inn (Primera) SA - 7 NOCHES
59.900 **120.700**

LONDRES
Hotel 2 Sup. AD**
 3 DIAS / 2 NOCHES
 1ª PERSONA **56.100** 2ª PERSONA **GRATIS**

PANAMA
Panamá Soloy (Turista) AD - 7 NOCHES
Combinado Panamá / Contadora Soloy (Turista)/Contadora Resort (Prim. Sup.) AD/71 - 7 NOCHES
86.200 **112.800**

SANTO DOMINGO
Punta Canal/Playa Bávaro Salidas exclusivas los días 3 y 10 de febrero Punta Cana Beach**** MP - 5 NOCHES
Combinado Puerto Plata - Playa Dorada - Sosna Villas Carolinas (Turista) - 5 NOCHES
102.300 **69.900**

CANCUN
Cancún Margarita (Turista) SA - 4 NOCHES
Combinado Cancún Caribe y Cultura Holliday Inn (Primera) SA - 4 NOCHES
65.300 **92.100**

BRASIL
Salvador de Bahía Mar Azul (Tur. sup.) AD - 4 NOCHES
Combinado Salvador / Río de Janeiro Victoria Marina (Tur. Sup.)/Rio Othon (Primera) - 7 NOCHES
69.600 **132.700**

ISLA MARGARITA
Isla Margarita Margarita Internacional*** SA4 - 7 NOCHES
Combinado I. Margarita / Isla de Coche Margarita Village**/Coche Speed Paradise TI - 7 NOCHES
66.600 **101.400**

CUBA
Varadero Villa Caribe**/Bellamar*** SA - 4 NOCHES
Combinado Habana / Varadero Capri**/Mar del Sur** SA+SA - 7 NOCHES
78.300 **86.000**

MIAMI
Miami Sol Miami Beach (Primera) SA - 3 NOCHES
Combinado Miami - Cancún Sol Miami Beach (Prim.)/Holiday Inn Cancún Centro (Primera) - 7 NOCHES
69.500 **85.800**

CARTAGENA DE INDIAS
Cartagena de Indias Cartagena Plaza (Tur. Sup.) SA - 7 NOCHES
Combinado Cartagena de Indias / Santa Marta Decamerón (Tur. Sup.)/Decamerón (Tur. Sup.) T/VI - 7 NOCHES
89.900 **112.800**

THAILANDIA
Bangkok Classic Place (Turista Sup.) AD - 7 NOCHES
Combinado Bangkok / Phuket Classic Place TSKaron Beach TS AD/SA - 7 NOCHES
79.900 **121.700**

CONSULTAR OFERTAS PARA OTROS DESTINOS

SUPERPRECIOS DEL **Nº1** en España PARA FEBRERO 1997



HALCON
 VIAJES

500 OFICINAS PROPIAS A SU SERVICIO EN TODA ESPAÑA

INFORMACION Y RESERVAS

CIUDAD REAL	Alarcos, 17 - Telf.: 21 26 24	MANZANARES	Toledo, 26 - Telf.: 62 07 76
PUERTOLLANO	Ricardo Cabañero, 4 - Telf.: 41 01 24	CAMPO DE CRIPTANA	Santa Ana, 6
ALCAZAR DE SAN JUAN	Doctor Bonardell, 13 - Telf.: 55 07 18	DAIMIEL	Arenas, 19 - Telf.: 85 41 76
VALDEPEÑAS	Virgen, 8 - Telf.: 32 52 04		

NUESTROS PRECIOS INCLUYEN: Salidas desde Madrid en Línea Regular de Air Europa, alojamiento en el régimen indicado, traslados (excepto Costa del Sol), Seguro turístico, Asistencia en destino, Consultar suplementos/descuentos desde otros aeropuertos. Tasas no incluidas. CONSULTAR OTROS HOTELES EN OFERTA. PLAZAS LIMITADAS. Precios válidos para Febrero 1997 CONSULTAR OFERTAS PARA OTRAS FECHAS.

Nota: Para Tenerife la oferta no es válida en Carnaval (del 5 al 18 de Febrero)

El presidente de Ecuador, Abdala Bucaram, aseguró que no quiere a sus opositores "tras las rejas" para que evidencien su actitud



La Tribuna

INTERNACIONAL

En medio de crecientes denuncias de orden de prisión contra Fabián Alarcón

Militarizan el parlamento por un posible golpe de Estado en Quito

Cuatro camiones llenos de militares se apostaron ayer, miércoles, en las afueras del Parlamento Nacional en medio de crecientes denuncias oficiosas de destitución y de orden de prisión contra el presidente del Congreso, Fabián Alarcón, por un presunto intento de golpe de Estado. La vicepresidenta Rosalía Arteaga denunció ayer que el pre-

sidente del Congreso ecuatoriano estaba fraguando el golpe. Por su parte, el ministro ecuatoriano de Defensa, general Víctor Bayas, justificó la presencia militar en el Parlamento en el hecho de que la decisión fue «a petición de la Policía para reforzar el dispositivo de seguridad» en esa zona.

Efe-Quito

El coordinador del Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE), Oscar Cellerí, coincidió con las denuncias de la vicepresidenta Rosalía Arteaga según las cuales el presidente del Congreso «está fraguando un golpe de Estado», y anunció una probable orden de destitución y prisión de Alarcón.

«En apoyo de la democracia, fundamentalmente en rechazo de las actitudes que se han presentado en el Congreso Nacional, pedimos fundamentalmente la destitución y prisión de Alarcón y de sus instigadores», subrayó Cellerí. El dirigente roldosista afirmó que los colaboradores y simpatizantes de Bucaram realizarán hoy una marcha de respaldo «al Gobierno y a la democracia», en la que estarán representados «todos los frentes sociales que llevaron al poder» al presidente. El secretario de la Administración (Ministro de la Presidencia), Miguel Salem, afirmó que las declaraciones de Cellerí son hechas a título personal y «por la presión de varios militantes del Partido Roldosista, que se encuentran alarmados por las denuncias de la vicepresidenta de la República». Salem dijo que «Arteaga tiene el dere-



Ante el posible golpe de Estado, Ecuador se militariza.

EFE

cho de expresar sus afirmaciones» y resaltó que son criterios subjetivos que serán analizados por el jefe del Estado en las próximas horas.

Además respaldó las acciones de protestas de la huelga general de 48 horas convocada por los sindicatos, que consideró «justas aspiraciones de la población». Mientras, Alarcón reite-

ró sus afirmaciones que alertaban de un presunto plan denunciado por «los propios diputados de Gobierno» para disolver la legislatura y rechazó las denuncias hechas por funcionarios del Ejecutivo en su contra.

«No cederemos ni un milímetro en nuestro afán de defender el orden constituido», subrayó Alarcón, quien reiteró que «no

se dará importancia a esos informes porque creemos en la democracia». Alarcón hizo un llamamiento a las Fuerzas Armadas y a la Policía Nacional de Ecuador para «defender la Constitución política del Estado y a rechazar a quienes pretenden violar las normas jurídicas del país».

"Tras las rejas"

Por su parte, el presidente de la República, Abdalá Bucaram, aseguró ayer, miércoles, que no quiere a los conspiradores contra su Gobierno «tras las rejas» sino libres para que se evidencie su actitud ante los ecuatorianos. Bucaram dijo que en el Parlamento se ha detectado «un grupo conspirador de cuatro políticos que perdieron las elecciones y que están intentando vulnerar la Constitución de la República». «Inclusive conozco que el presidente del Congreso, Fabián Alarcón, ha expresado que se va a dictaminar o se dictamina su prisión. Eso es absurdo porque no hay disposición constitucional que ampare este tipo de decisiones y porque soy un demócrata defensor de la constitucionalidad, aunque estén conspirando para tomarse el poder», agregó.

Al menos 5 heridos en protesta por el fraude de los bancos en Albania

Efe-Tirana

Tres civiles y dos policías fueron heridos en un choque entre los antidisturbios y unas 5.000 personas que protestaron hoy, miércoles, en el puerto adriático de Valona contra la quiebra fraudulenta de cuatro bancos que se han llevado unos 1.600 millones de dólares de sus clientes. La policía disparó al aire y utilizó cañones de agua para dispersar la manifestación, pero la protesta prosiguió durante dos horas en la céntrica plaza Bandera, hasta la que desfilaron los manifestantes tras concentrarse junto al puerto, en la plaza Skela. Los manifestantes gritaron eslogans contra el jefe del Estado, Sali Berisha, al que acusan de haberse beneficiado del capital de las Fundaciones Xhaferi, Populli.

Se retrasan los tramites de reconocimiento de la victoria de la oposición serbia

Efe-Belgrado

El presidente del comité legislativo del Parlamento serbio, Zoran Nikolic, dijo ayer miércoles que aún no ha recibido el proyecto de ley que debe permitir el reconocimiento de la victoria de la oposición en los comicios municipales de noviembre. Nikolic dijo a la prensa que la ley debe ser aprobada en una sesión extraordinaria del Parlamento, que debe ser convocada 24 horas después de la presentación del documento. Esa «ley especial» fue la fórmula elegida por Slobodan Milosevic.

Mobutu pedirá a Hasan II el envío de tropas a Zaire

Efe-Rabat

El presidente zaireño, Mobutu Sese Seko, pedirá al rey Hasan II que Marruecos envíe tropas a Zaire para ayudar a sofocar la rebelión en la parte oriental de ese país centroafricano, informaron fuentes diplomáticas en Rabat.

Las fuentes precisaron que esa petición centrará la entrevista, prevista en principio para esta noche, entre el soberano alauí y el presidente zaireño, que se encuentra en Rabat desde el pasado lunes. Esta petición forma parte de las gestiones que

Mobutu lleva a cabo en varios países africanos «amigos» para que le ayuden a resolver la sublevación que los rebeldes tutsis de nacionalidad zaireña protagonizan desde principios de año en el este de su país. Marruecos ya envió tropas en apoyo de Mobutu cuando en 1978 se produjo en la región de Shaba (sur zaireño) una sublevación contra el régimen de Kinshasa. Tras entrevistarse con el soberano alauí, Mobutu Sese Seko tiene previsto partir de Rabat a primera hora de hoy, jueves, precisaron las fuentes diplomáticas consultadas en esta capital.

Chernomirdin viaja hoy a Washington en su último intento de detener la OTAN

Efe-Moscú

El primer ministro ruso, Víctor Chernomirdin, viajó ayer a Washington para advertir una vez más contra la ampliación de la OTAN, en esta ocasión por el peligro que supone para la continuación de las reformas en Rusia.

Aunque el objetivo oficial de la visita es la octava sesión de la comisión ruso-norteamericana para la cooperación científico-técnica, copresidida por Chernomirdin y el vicepresidente estadounidense, Albert Gore, su punto culminante será la re-

unión del Primer Ministro ruso con el presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, prevista para mañana, sobre el asunto clave de la próxima ampliación de la OTAN. En unas recientes declaraciones a un diario norteamericano que difundió la agencia rusa Interfax, Chernomirdin comunicó que durante su visita a Estados Unidos se propone «advertir sobre el peligro de una rápida ampliación de la OTAN hacia el Este». La expansión de la Alianza Atlántica, indicó, «amenaza con debilitar a la Dirección rusa encabezada por (el presidente) Borís Yeltsin y re-

forzar a las fuerzas extremistas en Rusia que demandan el retorno a los tiempos de la confrontación armada con Occidente». «No me asusta que Polonia, Hungría o cualquier otro país ingresen en la OTAN. Esto no es tan peligroso para Rusia. Me preocupa lo que pueda ocurrir en Rusia misma», afirmó Chernomirdin. Agregó que «Occidente quiere que expliquemos a nuestra gente que no tiene nada que temer. Pero ¿cómo podemos explicarlo?». El desarrollo de los acontecimientos en Rusia podría cobrar un carácter nefasto.

Todos los grupos coincidieron con el secretario de Estado en la necesidad de que España se incorpore en la primera velocidad a la UEM



La Tribuna

ECONOMÍA

Fedatrans convoca un paro total en el sector del transporte de mercancías

Efe-Madrid

La Federación Estatal de Asociaciones de Transportistas (Fedatrans) ha convocado a sus afiliados a que secunden un paro total en el sector de transporte de mercancías por carretera, a partir de hoy y por tiempo indefinido, explicó un portavoz de la citada organización. Fedatrans, que cuenta con más de 50.000 asociados, y según indica es mayoritaria entre los transportistas autónomos, ha convocado este paro ante falta de soluciones a los problemas que planteó en los últimos meses.

Entre estos problemas están el mantenimiento de la contingencia, es decir que no se concedan más licencias de transporte; bajas incentivadas, reconocimiento de las enfermedades profesionales y creación de un gasóleo profesional, entre las más importantes.

Fedatrans dijo que, hasta ahora, el Ministerio de Fomento, del que depende el transporte, no ha hecho nada por solucionar los asuntos pendientes y sólo ha concedido unas pequeñas cantidades para formación. También acusó a las otras dos grandes asociaciones de transportistas (Fenadiser y CETM) de conformarse con lo concedido por el Ejecutivo para aislar a Fedatrans y servir «otros intereses distintos de los de los profesionales del sector».

El portavoz de Fedatrans dijo que tienen la intención de que los camiones ocupen los arcos de las carreteras, pero «no cortar el tráfico, a no ser que se nos provoque por parte de las fuerzas de orden público». La huelga tiene carácter indefinido.

Según afirmó ayer el secretario de Estado de Economía

Estar en el primer grupo de la UEM, irrenunciable

El secretario de Estado de Economía, Cristóbal Montoro, aseguró ayer que es «irrenunciable» para España estar en el primer grupo de países que participen en la moneda única, objetivo con el que han coincidido todos los grupos parlamentarios.

Efe-Madrid

Montoro, que compareció en el Congreso para presentar el informe de coyuntura económica de 1996, dijo en declaraciones a los periodistas que a España «no le conviene retrasar su entrada en la Unión Monetaria, por lo que está haciendo

los deberes para cumplir con los criterios de convergencia», y criticó las declaraciones hechas en Davos por representantes del mundo económico y financiero alemán.

Para el secretario de Estado, esas críticas no se refieren al contenido económico, sino que están hechas en clave política, y explicó que el hecho de que en España haya una cifra elevada de paro no es razón para excluirla de la moneda única, ya que al reducir el déficit y la inflación «criterios de convergencia- «crearemos empleo».

Todos los grupos coincidieron con el secretario de Estado en la necesidad de que España se incorpore en la primera velocidad a la UEM y subrayaron

que para contribuir a una mejor recuperación de la economía española es imprescindible acabar con el clima de crispación surgido tras la denuncia de «amnistía fiscal» por parte del Gobierno Socialista.

Montoro añadió que «la estabilidad política es el criterio que permite tomar decisiones económicas con la consecuente creación de empleo y bienestar social, y sin estabilidad no hay futuro». Según el secretario de Estado, las cifras económicas reflejan que 1996 ha sido un año «bueno», en el que se ha conseguido un «crecimiento sano y equilibrado, con aumento del empleo y una desaceleración de los precios».

Díez: el Estado sale de Telefónica porque los derechos de todos están garantizados

Efe-Madrid

El subsecretario del ministerio de Economía y Hacienda, Fernando Díez, afirmó ayer que el Estado sale del capital de Telefónica porque «los derechos de los usuarios, de los accionistas, de los empleados y del servicio universal están absolutamente garantizados».

Fernando Díez acudió ayer a la comisión de Economía, Comercio y Hacienda del Congreso para informar sobre la privatización de la compañía Telefónica y destacó la buena acogida que ha tenido en el mercado la oferta pública de acciones, ya que en el tramo minorista general había hasta ayer 1.027.305 peticiones de inversores por un volumen superior a los 2,15 billones de pesetas.

En el tramo minorista para empleados, las peticiones eran de 15.629 por un total de 27.700 millones de pesetas.

El subsecretario de economía defendió la privatización de Telefónica dentro de la política «reguladora» no «intervencionista» de su Gobierno y dijo que la política privatizadora de este Gobierno no se apoya en razones presupuestarias.

Añadió que el Gobierno está trabajando en la actualidad en la privatización de Telefónica, Telefónica Internacional y Aldeasa, tiene previsto privatizar Repsol antes del verano y, después, entre el 15 y el 20 por ciento de Endesa, siempre de acuerdo con las condiciones del mercado. A

firmó que los ingresos por las privatizaciones se utilizarán para crear infraestructuras en los próximos años y para reducir deuda.

Piqué: no subirá la fiscalidad de los carburantes automovilísticos

Efe-Madrid

El ministro de Industria, Josep Piqué, anunció ayer que el Gobierno no subirá la fiscalidad de los carburantes de uso automovilístico. Piqué destacó que la postura inequívoca del Ejecutivo es «ir en contra de esa armonización fiscal a la que tienden las instituciones europeas». La posición del Go-

bierno español al respecto expuesta por Piqué en esta materia no pasa por reformas y modificaciones al alza de la fiscalidad, «sino incrementar la competitividad para que puedan ir bajando los precios».

Año de las privatizaciones

El titular de Industria insistió en que 1997 será el año de

las privatizaciones y aludió a los casos de Telefónica, a la que seguirá Repsol y una parte importante del capital de Endesa. Piqué anunció que la estrategia de privatizaciones va a seguir por otro camino, como el de empresas que precisan de un proyecto industrial que asegure su futuro, y añadió que «a lo largo de este año iremos dando noticias al respecto».



PEUGEOT 306 DIESEL

AUNQUE LO COMPRE POR ECONOMICO
LO DISFRUTARA POR SU COMPLETO EQUIPAMIENTO

5 PUERTAS
DIESEL

2.350.000 ptas. precio final

Aire Acondicionado. Dirección Asistida.
Cierre Centralizado. Elevalunas Eléctricos.

Airbag conductor. Radio Cassete. Arranque codificado
MATRICULACION E IMPUESTOS INCLUIDOS

EL LIDER EN DIESEL AHORA TAMBIEN LIDER EN ECONOMIA

HISPANOMOCION, S.A. (MOSA)

Ronda de Toledo, 23 - Tel.: 22 17 00 - 04
CIUDAD REAL
* Oferta válida para unidades stock.



PEUGEOT

SU CONCESIONARIO PEUGEOT

COMENTARIO

La Bolsa finalizó la sesión con ganancias, influenciada por la corriente alcista de Nueva York y la publicación de los últimos datos de la economía norteamericana. Las ganancias de Wall Street se trasladaron al resto de las plazas europeas, que se animaron poco a poco durante la jornada, tras las sesiones apáticas anteriores. Los inversores, sin embargo, permanecen atentos a la reunión de la Reserva Federal de los Estados Unidos y a la que tendrá lugar mañana por parte del Bundesbank, aunque no se prevé que se retoquen los tipos de interés. La publicación

de los pedidos industriales en Estados Unidos, que cayeron por debajo de lo previsto por los analistas de Nueva York, favoreció las ganancias, que al trasladarse a los mercados europeos permitieron que cerraran la jornada con avances significativos. En el caso del parqué madrileño, la actividad fue mayor que en los anteriores días, aunque sin alcanzar los niveles del pasado mes de enero, cuando se superaban los 100.000 millones de pesetas.

FASTIBEX. La sociedad Fastibex comenzará mañana su cotización en la Bolsa de Barcelona, después de que fue-

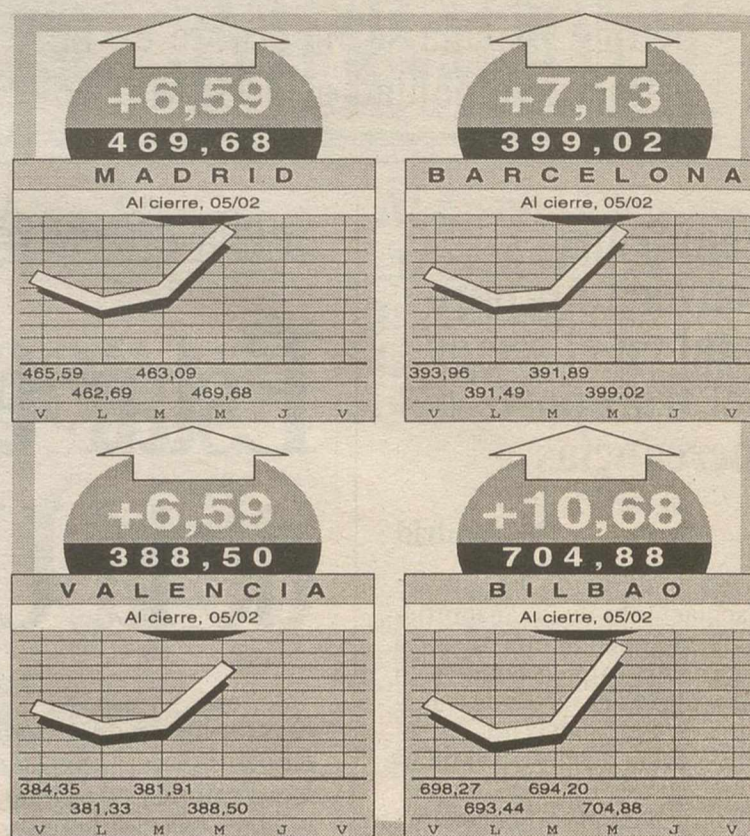
ra admitida a negociación el pasado 24 de enero. Fastibex cotiza en el segundo mercado de la Bolsa de Madrid desde el pasado 16 de septiembre y ha iniciado la tramitación correspondiente para hacerlo en la Bolsa de Valencia.

SEVILLANA DE ELECTRICIDAD. La empresa colombiana de electricidad Corelca y el Gobierno colombiano han ratificado un acuerdo con Sevillana de Electricidad para que participe en la modernización de la empresa colombiana a través de su sociedad Nuinsa, informó hoy Sevillana.

MADRID		
NOMBRE	CIERRE	DIF.
Alimentación	277,03 %	0,88 %
Bancos	503,97 %	0,56 %
Construcción	526,12 %	2,00 %
Electricas	598,03 %	1,74 %
Inversión	397,28 %	0,20 %
Metal-Mecánica	245,44 %	1,03 %
Otras Ind. y Serv.	108,50 %	1,74 %
Petroleo y Químicas	432,54 %	1,67 %
Transportes y Com.	494,27 %	2,32 %

IBEX 35	
Cierre	5.378,99
Anterior	5.297,62
Dif. En puntos	+81,37
Dif. En%	+1,51 %
Max. Anual (22 En)	5.571,50
Min. Anual (2 En)	5.018,55

LOS MAS ACTIVOS			
NOMBRE	BOLSA	VOLUMEN	EFFECTIVO
Ahorro Corp. Finan.	Ma	4.970.712	13.033
Central Hisp. Bolsa	Ma	3.261.714	11.968
B.S.N.	Ma	2.868.904	8.292
BBV Interactivos	Bi	1.963.673	8.223
Barclays	Ma	2.310.175	6.959
Benito y Mojarín	Ma	2.329.865	6.462
Argentaria	Ma	2.324.344	6.454
Merrill Lynch	Ma	1.739.568	6.154
Societe Gen. Valores	Ma	1.303.118	4.705
* Sin nombre		994.054	3.988



MERCADO CONTINUO

Las mayores subidas, ...bajadas

NOMBRE	COTIZACION	DIF. (PTA)
Gas Natural SDG	32.510,00	600,00
Cubiertas y MZOV	14.190,00	540,00
Taje Pizza	6.170,00	470,00
Fomento. Constr. y C.	13.160,00	360,00
Vidrala	9.100,00	300,00
Azcoyen	16.900,00	300,00
Endesa	9.180,00	280,00
Uniland	6.000,00	200,00
Valderrivas	9.800,00	200,00
Cristalería	11.350,00	150,00

NOMBRE	COTIZACION	DIF. (PTA)
Koipe	7.000,00	-100,00
Citroen	7.240,00	-50,00
Bodegas y Bebidas	3.850,00	-40,00
Aguas de Barcelona	5.790,00	-40,00
Est. Subterrneos	2.770,00	-30,00
Abengoa	4.500,00	-20,00
Europistas	1.195,00	-20,00
Tafisa	1.420,00	-15,00
Nicolás Correa	2.175,00	-15,00
Indo Internacional	5.190,00	-10,00

y aplicaciones

NOMBRE	COTIZACION	DIF. (PTA)
Telefónica	3.325,00	3.229
Iberdrola	1.645,00	2.427
Tubacex	270,00	2.244
Repsol	5.680,00	1.609
Hispano-Suiza	61,00	1.249
Bco. Central Hispano	3.705,00	1.010
Bco. Español de Crédito	1.130,00	782
Cofir	476,00	777
Asturiana de Zinc	1.590,00	668
Gral. de Inversiones	147,00	662

NOMBRE	CIERRE	DIF.	VOL. (M)	MAX / FECHA	MIN/FECHA
Abengoa	4.500	-20	14,14	4.700 27 En	4.200 7 En
Acerinox	17.650	150	56,84	19.290 7 En	16.500 24 En
Acesa	1.750	25	438,91	1.900 23 En	1.705 3 Fb
AGF Unión-Fénix	1.460	10	28,58	1.790 20 En	1.110 3 En
Agromán	388	13	71,44	418 7 En	375 27 En
Aguas de Barcelona	5.790	-40	102,95	6.300 21 En	5.380 2 En
Algodonera	1.400	10	16,79	1.615 17 En	1.245 2 En
Amper	2.705	20	185,42	3.100 7 En	2.550 28 En
Anaya	3.000	0	0,25	3.300 22 En	2.420 2 En
Argentaria	5.810	70	465,28	5.890 8 En	4.845 31 En
Asturiana de Zinc	1.590	50	668,29	1.665 24 En	1.230 2 En
Aumar	2.165	5	245,78	2.245 22 En	1.940 9 En
Auxiliar FF.CC. CAF	5.080	20	0,80	5.300 20 En	4.670 3 En
Azcoyen	16.900	300	5,71	17.000 5 Fb	14.600 13 En
Azucarera	6.850	150	6,85	6.890 5 Fb	6.200 16 En
Bami	255	12	108,71	268 21 En	181 3 En
Bankinter	19.780	30	27,29	20.200 3 En	18.820 27 En
Bayer Ag.	5.400	50	2,58	5.500 3 En	5.200 10 En
Bco. Atlántico	3.525	5	0,15	3.620 20 En	3.410 3 En
Bco. Bilbao Vizcaya	8.390	20	432,16	8.540 31 En	6.850 3 En
Bco. Central Hispano	3.705	90	1.010,99	3.715 5 Fb	3.235 3 En
Bco. de Alicante	3.750	0	1,80	3.770 14 En	3.740 17 En
Bco. de Andalucía	18.740	-10	2,65	19.800 21 En	18.400 5 Fb
Bco. de Castilla	67.400	0	0,02	67.400 31 En	66.200 2 En
Bco. de Crédito Balear	5.050	0	0,01	5.100 31 En	4.900 17 En
Bco. de Galicia	13.700	50	0,07	13.750 3 Fb	13.510 22 En
Bco. de Valencia	2.635	-5	41,45	2.800 20 En	2.440 2 En
Bco. Español de Crédito	1.130	10	782,19	1.245 8 En	1.010 2 En
Bco. Exterior	2.720	10	5,08	2.845 9 En	2.710 24 En
Bco. Guipuzcoano	4.850	0	1,22	4.900 5 Fb	4.360 3 En
Bco. Herrero	7.010	31 En	-	7.100 13 En	6.930 9 En
Bco. Pastor	8.240	50	11,07	8.800 13 En	8.000 8 En
Bco. Popular	25.450	80	112,02	28.200 20 En	24.610 7 En
Bco. Santander	8.800	0	366,97	9.100 31 En	8.090 2 En
Bco. Simeón	2.725	0	0,07	2.800 29 En	2.205 16 En
Bco. Vasconia	7.100	0	0,01	7.300 2 En	6.980 24 En
Bco. Vitoria	1.285	-5	1,23	1.430 14 En	1.190 2 En
Bco. Zaragozano	2.960	30	18,32	2.970 5 Fb	2.745 9 En
Bodegas y Bebidas	3.850	-40	0,53	4.000 27 En	3.230 8 En
BP Oil España	5.700	0	0,85	6.000 22 En	5.010 2 En

NOMBRE	CIERRE	DIF.	VOL. (M)	MAX / FECHA	MIN/FECHA
Campofrío	7.800	50	9,00	7.900 30 En	5.850 3 En
Carburos Metálicos	5.990	4 Fb	-	6.000 21 En	5.400 2 En
Cementos Portland	5.850	50	15,75	5.950 3 Fb	4.635 3 En
Cepsa	4.480	60	28,93	4.800 20 En	3.840 2 En
Citroen	7.240	-50	0,21	7.500 14 En	6.250 3 En
Cofir	476	2	777,55	512 20 En	411 3 En
Commerzbank	3.720	20	1,91	3.880 24 En	3.200 2 En
Continente	2.395	50	226,03	2.740 20 En	2.305 3 Fb
Corp. Banesto	1.420	0	1,21	1.490 21 En	1.350 2 En
Corp. Financiera Alba	12.750	0	128,65	13.200 7 En	12.400 30 En
Corp. Mapfre	8.130	80	32,28	8.820 22 En	7.450 10 En
Cortefiel	4.450	0	38,47	4.800 17 En	3.840 2 En
Cristalería	11.350	150	8,38	11.600 22 En	9.920 3 En
Cubiertas y MZOV	14.190	540	43,37	14.260 5 Fb	9.720 10 En
Dimetal	237	-8	36,40	280 16 En	235 5 Fb
Dragados	2.250	35	217,26	2.320 20 En	1.895 3 En
E. e Ind. Aragonesas	860	15	64,75	911 17 En	710 3 En
E.R. de Zaragoza	5.100	0	25,34	5.500 7 En	5.010 4 Fb
Ebro-Agrícolas	2.495	10	40,11	2.695 22 En	2.200 3 En
El Águila	646	8	12,51	685 20 En	610 9 En
Electra de Viesgo	3.800	25	15,53	4.150 7 En	3.720 5 Fb
Ence	1.810	115	298,13	1.890 13 En	1.515 2 En
Endesa	9.180	280	630,54	10.350 22 En	8.860 3 Fb
Enher B	3.560	-10	29,35	3.750 22 En	3.150 2 En
Eppicsa	97	12	166,37	152 28 En	48 7 En
Ercros	99	-1	572,74	109 14 En	81 3 En
Esp. del Zinc	1.100	30	43,65	1.200 20 En	765 2 En
Est. Subterrneos	2.770	-30	3,46	2.990 31 En	2.030 2 En
Europistas	1.195	-20	201,35	1.320 20 En	1.190 5 Fb
Fecsa	1.315	15	243,74	1.410 22 En	1.210 2 En
Filo	464	39	152,77	490 20 En	330 2 En
Financiera y Minera	1.395	5	0,88	1.660 15 En	1.200 3 En
Finanzauto	840	-9	15,59	875 4 Fb	711 13 En
Fomento. Constr. y C.	13.160	360	33,55	14.390 20 En	11.800 3 En
Fosforera	361	1	22,60	420 22 En	355 3 Fb
G. Duro Felguera	1.280	110	494,00	1.305 8 En	1.080 24 En
Gas Natural SDG	32.510	600	29,71	34.480 20 En	29.710 3 En
Gas y Electricidad	7.700	20	20,11	8.290 7 En	7.400 31 En
Ginés Navarro	1.790	20	29,32	1.800 5 Fb	1.490 7 En
Global Steel	378	3	4,47	422 8 En	350 29 En

NOMBRE	CIERRE	DIF.	VOL. (M)	MAX / FECHA	MIN/FECHA
Gral. de Inversiones	147	19	662,63	277 28 En	55 2 En
Hidrocarbónico	4.770	60	52,16	5.060 20 En	4.630 27 En
Hisalba	1.565	5	0,10	1.600 28 En	1.560 3 Fb
Hispano-Suiza	61	5	1.249,97	62 13 En	47 3 En
Huarte	201	30 Dc	-	-	-
Iberdrola	1.645	20	2.427,57	1.775 7 En	1.580 28 En
Iberpistas	2.765	15	5,38	2.830 13 En	2.675 29 En
Indo Internacional	5.190	-10	2,73	5.800 2 En	4.445 3 Fb
Industrias del Besós	1.480	10	0,50	1.585 2 En	1.305 31 En
Inmobiliaria Urbis	709	29	285,17	739 29 En	511 3 En
Koipe	7.000	-100	0,89	7.300 17 En	6.990 24 En
Lafarge Coppée	8.600	100	1,62	8.600 5 Fb	7.600 7 En
Lain	160	1	148,89	178 17 En	151 27 En
Mapfre Vida	9.600	10	2,04	9.970 13 En	9.100 2 En
Marco Ibérica	1.555	25	161,53	1.560 24 En	1.330 3 En
Metrovacesa	5.000	40	27,10	5.150 20 En	4.550 7 En
Miquel y Costas	4.740	40	26,56	5.000 3 Fb	3.870 13 En
Nicolás Correa	2.175	-15	0,96	2.360 20 En	1.850 2 En
Nueva Montaña	108	-1	193,86	123 22 En	101 2 En
Obrascón	1.380	-10	0,52	1.425 20 En	1.240 2 En
Ocp Constr.	4.100	110	16,68	4.200 5 Fb	3.500 3 En
Papelera	98	2	99,67	113 23 En	81 2 En
Prima Inmobiliaria	974	24	13,36	1.035 7 En	920 20 En
Prosegur	1.280	0	37,33	1.500 13 En	1.190 2 En
Pryca	2.600	40	492,34	2.805 7 En	2.365 31 En
Puleva	3.230	110	116,74	3.390 27 En	2.680 10 En
Radiotrónica	2.060	60	10,94	2.475 22 En	1.570 3 En
Repsol	5.680	100	1.609,24	6.030 20 En	4.910 2 En
Salto del Nansa	9.900	0	0,12	10.900 7 En	9.700 5 Fb
Sarrió Papelera	508	29	240,73	555 21 En	420 2 En
Seda Barna	580	-8			

RENDA VARIABLE

Alimentación

NOM TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
1.000 Arana	BI	117,00	27 Dc	0,00	0,00
1.000 Arana	Ma	115,00	18 Dc	0,00	0,00
1.000 Damm -P-	Ba	225,00	9 En	225,00 En	225,00 En
2.000 Damm no Sind.	Ba	600,00	31 En	630,00 En	600,00 En
500 El Turia	Va	100,00	27 Sp	0,00	0,00
1.000 Frimancha	Ma	310,00	30 En	315,00 En	310,00 En
500 Garavilla	BI	430,00	0,00	465,00 En	430,00 En
1.000 Natra	Ma	215,00	5 Dc	0,00	0,00
250 Omsa	Ma	278,80	4,00	290,00 En	210,00 En
12 Pascual Hermanos	Va	766,66	31 En	766,66 En	616,66 En
12 Pascual Hermanos	Ma	750,00	-8,33	783,33 En	600,00 En
1.000 S.E.D.A.	Ma	685,00	-10,00	705,00 En	685,00 Fb
3.000 San Miguel	Ma	1.735,00	24 En	1.735,00 En	1.735,00 En

Automóviles

NOM TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
500 Allied Signal	Ma	871,00	5 Ag	0,00	0,00
500 Bendix Esp.	Ba	420,00	7 Jn	0,00	0,00
1.000 Fasa Renault	Ba	271,00	26 Ab	0,00	0,00
1.000 Fasa Renault	Ma	265,00	-10,00	294,00 En	265,00 Fb

Bancos comerciales

NOM TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
1.000 B. Mapfre -c-	Ma	300,00	0,00	300,00 En	300,00 En
75 B.N.P. España	Va	76,00	13 Fb	0,00	0,00
75 B.N.P. España	Ma	90,66	0,00	90,66 Fb	76,00 En
75 B.N.P. España	BI	66,66	17 En	66,66 En	66,66 En
1.000 Bca. Catalana	Ba	273,00	-2,00	275,00 Fb	250,00 En
500 Bco. Esfinge	Ma	83,00	3 Fb	90,00 En	81,00 En

Bancos industriales

NOM TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
1.000 Bankoa	Ma	190,00	29 En	190,00 En	188,00 En
1.000 Bankoa	BI	197,00	2,00	197,00 Fb	180,00 En

Cinematografía

NOM TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
1.000 Eguaras S/B	Ba	91,00	13 Dc	0,00	0,00

Comercio

NOM TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
1.000 Agisa -A-	Va	90,00	30 En	90,00 En	90,00 En
1.000 Indo	Ma	575,00	31 Dc	0,00	0,00
1.000 Indo	Ba	575,00	31 Dc	0,00	0,00

Construcción

NOM TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
500 Asland Cataluña	Ma	190,00	4 Fb	200,00 En	190,00 En
500 Asland Cataluña	Ba	185,00	29 En	185,00 En	180,00 En
675 Cementos Lemona	BI	704,88	21 En	704,88 En	704,88 En
500 Cementos Molins	Ba	625,00	4 Fb	650,00 En	625,00 Fb
1.000 Cevasa	Ba	510,00	29 En	510,00 En	455,00 En
1.000 Cevasa or. -a-	Ma	560,00	4 Fb	560,00 En	530,00 En
500 Inm. Alcazar	Ma	215,00	15 En	215,00 En	215,00 En
1.000 Inm. Del Sur	Ma	500,00	29 En	510,00 En	500,00 En
500 Inmolevante	Ma	68,00	0,00	68,00 En	66,00 En
250 Max C. Leisa	Ma	104,80	18 Oc	0,00	0,00
500 Novoplaza	Va	208,00	31 En	218,00 En	208,00 En
1.000 Procosa	Ma	1.900,00	11 Dc	0,00	0,00
100 Prom. Eurobuilding	Ma	585,00	4 Fb	590,00 En	550,00 En
500 Renfila	Ma	145,00	7 En	145,00 En	145,00 En
10.000 Ronsa	BI	70,00	0,00	70,00 En	70,00 En
470 Saplaya	Va	110,00	3 Fb	110,00 En	110,00 En

Inversión mobiliaria

NOM TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
500 A & G Renta	Ma	149,20	0,00	149,20 En	147,60 En
500 A y G Bolsa	Ma	141,00	31 En	141,00 En	141,00 En
400 Bansaliber	Ma	1.862,00	0,00	1.862,00 En	1.822,00 En
500 Barcino	Ma	88,00	24 My	0,00	0,00
1.000 BBV Cartera	Ma	127,50	0,00	128,80 En	124,00 En
1.000 BBV Cartera	BI	127,50	3 Fb	127,50 Fb	124,00 En
200 Carmosa	Ma	2.925,00	0,00	3.024,00 En	2.922,50 En
1.000 Cartera Pirineo	Ba	99,00	4 Fb	100,00 En	98,00 En
1.334 Catimsa	Ba	70,23	8 En	70,23 En	70,23 En
200 Celvasa	Ma	3.252,00	0,00	3.437,00 En	3.215,00 En
5.000 Ciamsa	Ba	19,80	16 JI	0,00	0,00

NOM TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
5.000 Ciamsa	Va	200,00	23 Dc	0,00	0,00
500 Dalt	Ba	520,00	13 En	615,00 En	520,00 En
500 Dalt	Va	640,00	23 Dc	0,00	0,00
200 Fibansa	Ma	2.560,00	0,00	2.610,00 En	2.510,00 En
500 Fin. Agrupadas -B-	Va	130,00	27 En	130,00 En	130,00 En
1.000 Finsa	Ma	1.302,50	0,30	1.308,20 En	1.258,00 En
400 Fiponsa	Ma	1.680,00	-5,00	1.700,00 En	1.585,00 En
500 Geinsa	Ma	610,00	27 En	610,00 En	610,00 En
1.000 Inburesa	Ma	53,20	4 Fb	53,20 Fb	49,00 En
600 Intra	Ma	1,50	23 En	1,50 En	1,50 En
1.000 Inv. Banzano	Ma	252,00	3 Fb	259,00 En	247,50 En
500 Inv. Ibersuizas	Ma	111,00	3 Fb	117,00 En	107,00 Fb
500 Inv. Siglo XXI	Ma	78,00	30 Dc	0,00	0,00
500 Mallorquina de Tit.	Ma	659,20	29 En	696,60 En	645,00 En
5.000 Mapfre Inmuebles	Ma	237,00	1 Ag	0,00	0,00
1.000 Mercapital	Ma	115,00	0,00	117,00 En	115,00 En
1.000 Motivasa de Inv.	Ba	65,00	9 Dc	0,00	0,00
250 Norvasa	Ma	1.184,80	0,00	1.244,00 En	1.180,00 En
1.000 Patricompa	Ma	110,00	23 En	110,00 En	110,00 En
1.000 Silobar	Ma	170,00	3,00	170,00 Fb	160,00 En
500 Tibest Dos	Ma	76,00	30 Dc	0,00	0,00
1.000 Unión Eur. de Inv.	Ma	845,00	5,00	848,00 En	816,00 En
1.000 Valen. de Negocios	Va	150,00	0,00	150,00 En	150,00 En
500 Valenciana Valores	Ma	205,00	31 En	205,00 En	170,40 En
1.000 Valrent	Ba	67,00	13 Dc	0,00	0,00

Mineras

NOM TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
200 H. Coto Cortés	Ma	1.375,00	25,00	1.395,00 En	1.215,00 En
500 H. Vasco Leonesa	Ma	165,00	29 En	165,00 En	144,00 En

Navegación y pesca

NOM TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
500 Pebsa	Ma	9,20	17 En	9,20 En	7,20 En
1.000 Pescanova	Ma	154,00	-1,00	170,00 En	154,00 Fb
500 Trasmediterránea	Ma	1.260,00	29 En	1.260,00 En	1.240,00 En

Papeleras

NOM TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
500 Miquel y Costas	Ba	590,00	26 Nv	0,00	0,00
1.000 Papelera Navarra	Ma	135,00	0,00	150,00 En	115,00 En

Químicas y textiles

NOM TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
1.000 Cia. Cinsa	Ma	85,00	0,00	90,00 En	81,00 En
350 Faes	Ma	1.710,00	4 Fb	1.728,00 En	1.710,00 Fb
500 Hidro-nitro	Ma	119,20	12 Nv	0,00	0,00
1.000 Unión Resinera	Ma	760,00	27 Dc	0,00	0,00
900 Zeltia	Ma	375,00	-24,22	399,22 En	310,00 En

Siderometalúrgicas

NOM TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
500 Aforasa	Ma	378,00	5,00	378,00 Fb	308,00 En
500 Aforasa	BI	371,00	4 Fb	371,00 En	325,40 En
500 Cor. IB-Mei	Ma	115,00	-10,00	125,00 Fb	115,00 Fb
150 Corp. Ucem	Ma	6,66	24 En	6,66 En	6,00 En
150 Corp. Ucem	BI	4,66	27 En	4,66 En	4,66 En
500 Elecnor	Ma	680,00	0,00	685,00 En	680,00 En
1.000 Ibérica del Frío	Ma	585,00	4 Fb	590,00 En	520,00 En
129 Indra	Ma	274,41	3 Fb	274,41 Fb	189,92 En
85 Jumberca	Ba	60,00	28 En	61,17 En	60,00 En
500 Lingotes	Ma	290,00	-10,00	300,00 Fb	225,00 En
1.000 Tyrsa	Ma	60,80	14 Nv	0,00	0,00
1.000 Tyrsa	Ba	52,00	30 Oc	0,00	0,00

Transportes

NOM TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
50.000 Fletamentos M. -A-	Ma	113,00	23 Dc	0,00	0,00
1.000 Fletamentos M. -B-	Ma	108,00	31 En	116,00 En	108,00 En
1.000 S.A.B.A.	Ma	930,00	5,00	930,00 Fb	925,00 En
750 Transfesa	Ma	118,93	0,00	122,00 En	112,00 En
460 Transportes e Inv.	Ma	140,00	28 Nv	0,00	0,00
460 Transportes e Inv.	Va	130,00	24 En	140,00 En	130,00 En

Varios

NOM TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
1.000 Naarden	Ma	240,00	0,00	272,00 En	240,00 Fb
500 Prim	Ma	112,00	0,00	135,00 En	112,00 Fb
510 V. Leonesa	Ma	330,00	0,00	380,00 En	330,00 Fb

FONDOS DE INVERSION

Mercado monetario

Nombre	V. Actual	Dif.	Rent. %
A. B. Dinerplus	195.194,42	8,90	0,51 %
B. I. Multidiner	175.834,97	61,45	0,50 %
B. K. Dinero	166.586,19	-16,65	0,57 %
B. K. Fondo Monetar.	231.104,03	-57,77	0,48 %
BBV Dinero	259.494,26	-23,16	0,60 %
BSN Dinero	243.719,82	20,48	0,55 %
Cavaldiner	211.929,16	18,39	0,46 %
Centrofondo 1	160.214,47	11,08	0,60 %
Citimoney	179.909,26	10,21	0,44 %
Cuenta Fiscal	160.616,78	-46,67	0,48 %
Cuenta Fiscal I	158.776,39	-50,40	0,49 %
DB Diner FIAMM	160.864,68	-5,77	0,59 %
Dineractivo	201.972,51	11,62	0,49 %
Dineratlántico	203.791,40	17,62	0,48 %
Dinerburgos	153.093,99	19,32	0,44 %
Dinercoop	155.473,44	19,00	0,47 %
Dinerkoa	152.103,41	14,68	0,55 %
Dinermadrid	178.403,82	8,21	0,49 %
Dinernavarra	174.199,58	23,43	0,46 %
Eurovalor 3	216.223,71	3,87	0,56 %
Fibanc-Fondiner	304.640,00	9,00	0,61 %
Foncaixa 6	100.000,00	0,00	0,00 %
Fondbarclays Din.	151.778,37	5,35	0,48 %
Fondcomercio	171.873,48	-4,81	0,54 %
Fondeuda Efectivo	193.677,35	-19,51	0,54 %
Fondimo	242.879,97	20,42	0,59 %
Fondmadrid	214.710,01	9,76	0,47 %
Fondmapfre Dinero	180.514,39	17,87	0,49 %
Fondpostal Moneta.	247.844,38	30,03	0,66 %

Inversión mobiliaria

Nombre	V. Actual	Dif.	Rent. %
B. I. Multifondo	1.722,42	-0,32	0,52 %
B. K. Fondo Fijo	2.830,33	-3,50	0,76 %
BBV Ahorro	1.516,48	-0,92	0,82 %
BBV Deuda Fim.	19.967,81	-26,84	0,97 %
BBV Indice	166,98	0,07	2,89 %
BBV Interés	1.408,00	-0,97	0,70 %
BBV Rendimiento	168,85	0,03	1,74 %
BBV Renta	2.264,74	-1,02	0,68 %
BBV Renta 91	1.499,27	-0,84	0,66 %
Bex Renta	2.099,18	0,21	0,76 %
BM Fondtesoro	1.750,16	-2,47	1,21 %
BSN Renta Fija	2.390,13	-2,33	0,83 %
Caja Burgos Renta	1.430,76	0,13	0,58 %
Caja Burgos Valor	1.199,49	0,29	1,59 %

Oferta pública autonómica y municipal

OFERTA
PUBLICA
AUTONÓMICA

ANDALUCÍA

• 1. UNA PLAZA DE SECRETARIO GENERAL EN LA CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN.

Libre designación.

Requisitos: Funcionario de Carrera.

Las instancias se presentarán en el Registro General de dicha Consejería. El plazo es de 15 días hábiles.

Referencia: BOJA Nº 10 de 23 de Enero de 1997.

• 2. UNA PLAZA DE SECRETARIO DELEGADO PROVINCIAL EN LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA.

Libre designación.

Requisitos: Funcionario de Carrera.

Las instancias se presentarán en el Registro General de dicha Consejería. El plazo es de 15 días hábiles.

Referencia: BOJA Nº 11 de 25 de Enero de 1997.

• 3. UNA PLAZA DE SECRETARIO DELEGADO EN LA CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE.

Libre designación.

Requisitos: Funcionario de Carrera.

Las instancias se presentarán en el Registro General de dicha Consejería. El plazo es de 15 días hábiles.

Referencia: BOJA Nº 12 de 28 de Enero de 1997.

• 4. UNA PLAZA DE SECRETARIO DIRECTOR GENERAL DE FARMACIA Y CONCIERTOS, EN LA CONSEJERÍA DE SALUD.

Libre designación.

Requisitos: Funcionario de Carrera.

Las instancias se presentarán en el Registro General de dicha Consejería. El plazo es de 15 días hábiles.

Referencia: BOJA Nº 12 de 28 de Enero de 1997.

CANARIAS

• 1. UNA PLAZA DE JEFE DE SERVICIO EN LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA.

Libre designación.

Requisitos: Funcionario de Carrera.

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Dirección General de la Función Pública.

El plazo es de 15 días hábiles.

Referencia: BOC Nº 11 de 24 de Enero de 1997.

• 2. UNA PLAZA DE JEFE DE SERVICIO EN LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES.

Libre designación.

Requisitos: Funcionario de Carrera.

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Dirección General de la Función Pública.

El plazo es de 15 días hábiles.

Referencia: BOC Nº 11 de 24 de Enero

de 1997.

CASTILLA Y LEÓN

• 1. VARIAS PLAZAS EN LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA:

* CUATRO DE JEFE DE SERVICIO.

* UNA DE TÉCNICO ASESOR.

* DOS DE INTERVENTOR TERRITORIAL.

* UNA DE COORDINADOR DE SERVICIOS.

* UNA DE JEFE DE UNIDAD.

Libre designación.

Requisitos: Funcionario de Carrera.

Las instancias se presentarán en el Registro General de dicha Consejería. El plazo es de 15 días hábiles.

Referencia: BOC y L Nº 15 de 23 de Enero de 1997.

EXTREMADURA

• 1. UNA PLAZA DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE MONTIJO.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: DOE Nº 12 de 28 de Enero de 1997.

• 2. UNA PLAZA DE TITULADO SUPERIOR (ANALISTA) EN LA UNIVERSIDAD DE EXTRAMADURA.

Concurso oposición libre.

Las bases se encuentran expuestas en el Rectorado de la Universidad.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 25 de 29 de Enero de 1997.

GALICIA

• 1. UNA PLAZA DE JEFE DE SERVICIO EN LA CONSELLERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Libre designación.

Requisitos: Funcionario de Carrera.

Las instancias se presentarán en el Registro General de dicha Consejería. El plazo es de 15 días hábiles.

Referencia: DOG Nº 17 de 27 de Enero de 1997.

• 2. UNA PLAZA DE SECRETARIO DE CONSELLERO EN LA CONSELLERÍA DE EDUCACIÓN Y ORDENACIÓN UNIVERSITARIA.

Libre designación.

Requisitos: Funcionario de Carrera.

Las instancias se presentarán en el Registro General de dicha Consejería. El plazo es de 15 días hábiles.

Referencia: DOG Nº 17 de 27 de Enero de 1997.

• 3. VARIAS PLAZAS EN EL INSTITUTO GALLEGO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA:

* UNA DE TÉCNICO EN CAD Y PROTOTIPO.

* UNA DE TÉCNICO DE FORMACIÓN.

* UNA DE TÉCNICO DE MULTIMEDIA.

* UNA DE TÉCNICO DE LABORATORIO DE AUTÓMATAS.

* UNA DE TÉCNICO DE LABORATORIO DE REDES.

Prueba teórico-práctica y entrevista personal.

Titulación: Específica para cada plaza.

Las instancias se presentarán en las Oficinas del Instituto Gallego de Promoción Económica.

El plazo es de 15 días naturales.

Referencia: DOG Nº 18 de 28 de Enero de 1997.

VALENCIA

• 1. DOS PLAZAS DE POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE MORELLA.

Oposición (promoción interna).

Requisitos: Auxiliar de la Policía del Ayuntamiento.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días hábiles.

Derechos de examen: 2.000 ptas.

Referencia: DOGV Nº 2915 de 24 de Enero de 1997.

• 2. DOS PLAZAS DE POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE CARLET.

Oposición (promoción interna).

Requisitos: Auxiliar de la Policía del Ayuntamiento.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días hábiles.

Derechos de examen: 2.000 ptas.

Referencia: DOGV Nº 2916 de 27 de Enero de 1997.

OFERTA
PÚBLICA
MUNICIPAL

ALICANTE

• 1. VARIAS PLAZAS EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE:

* DOS DE EDUCADOR OCUPACIONAL.

1 LIBRE.

1 PROMOCIÓN INTERNA.

* CUATRO DE AUXILIAR SANITARIO.

2 LIBRE.

2 PROMOCIÓN INTERNA.

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el

Registro General de la Diputación Provincial.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 18 de 21 de Enero de 1997. DOGV nº 2886 de 11 de Noviembre de 1996.

• 2. UNA PLAZA DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL EN EL AYUNTAMIENTO DE TIBI.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 21 de 24 de Enero de 1997. BOP Nº 285 de 11 de Diciembre de 1996.

• 3. UNA PLAZA DE COORDINADOR SOCIOCULTURAL EN EL AYUNTAMIENTO DE TEULADA.

Concurso de méritos.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 25 de 29 de Enero de 1997. BOP Nº 290 de 17 de Diciembre de 1996.

• 4. UNA PLAZA DE CABO DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE MUTXAMEL.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 26 de 30 de Enero de 1997. DOGV Nº 2898 de 27 de Diciembre de 1996.

ALMERÍA

• 1. UNA PLAZA DE FUNCIONARIO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR.

Concurso oposición (promoción interna).

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 26 de 30 de Enero de 1997. BOP Nº 3 de 7 de Enero de 1997.

ASTURIAS

• 1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE GOZÓN: FUNCIONARIOS

* UNA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

* UNA DE RECAUDADOR.

* UNA DE NOTIFICADOR.

* UNA DE CONSERJE.

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 20 de 23 de Enero de 1997. BOPA Nº 292 de 18 de Diciembre de 1996.

PERSONAL LABORAL

* TRES DE PEONES.

* UNA DE AUXILIAR DE BIBLIOTECA.

* DOS DE CONSERJE.

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 20 de 23 de Enero

de 1997. BOPA Nº 292 de 18 de Diciembre de 1996.

• 2. VARIAS PLAZAS EN LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO:

* UNA DE DIPLOMADO (GRUPO II) CON DESTINO EN DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, DE COMPUTADORES Y SISTEMAS LABORATORIOS DEL ÁREA "INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA".

Concurso oposición libre.

Las bases se encuentran expuestas en el tablón de anuncios de la Gerencia de la Universidad.

El plazo es de 20 días naturales.

Derechos de examen: 2.500 ptas.

Referencia: BOE Nº 24 de 28 de Enero de 1997.

* UNA DE TÉCNICO ESPECIALISTA (GRUPO III) CON DESTINO EN DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, DE COMPUTADORES Y SISTEMAS.

Concurso oposición libre.

Las bases se encuentran expuestas en el tablón de anuncios de la Gerencia de la Universidad.

El plazo es de 20 días naturales.

Derechos de examen: 2.000 ptas.

Referencia: BOE Nº 24 de 28 de Enero de 1997.

BADAJOZ

• 1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE TALASRRUBIAS: * DOS DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 24 de 28 de Enero de 1997. BOP Nº 281 de 4 de Diciembre de 1996.

* TRES DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL.

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 24 de 28 de Enero de 1997. BOP Nº 284 y 285 de 9 y 10 de Diciembre de 1996, respectivamente.

• 2. DOS PLAZAS DE AUXILIAR DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE CORTE DE PELEAS.

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 25 de 29 de Enero de 1997. BOP Nº 277 de 29 de Noviembre de 1996.

BALEARES

• 1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE ARTA:

* UNA DE TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN EDUCATIVA.

* UNA DE PSICÓLOGO.

Oferta pública municipal

* UNA DE TRABAJADOR SOCIAL.

* UNA DE PROFESOR DE ADULTOS.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 26 de 30 de Enero de 1997. BOCAIB Nº 140 de 12 de Noviembre de 1996.

• 2. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE MAHÓN:

* UNA DE ADMINISTRATIVO.

* UNA DE OFICIAL JARDINERO.

* UNA DE AYUDANTE MANTENIMIENTO.

* UNA DE PORTERO DE ESCUELA.

Concurso de méritos.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 26 de 30 de Enero de 1997. BOCAIB Nº 153 de 12 de Diciembre de 1996.

• 3. UNA PLAZA DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ES MERCADAL.

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 26 de 30 de Enero de 1997. BOP Nº 140 de 12 de Noviembre de 1996.

BARCELONA

• 1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE VILADECANS:

* UNA DE JEFE DE RECURSOS HUMANOS.

* UNA DE JEFE DE SERVICIO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL.

Concurso específico de méritos.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 15 días hábiles.

Referencia: BOE Nº 22 de 25 de Enero de 1997. DOGC Nº 2299 de 30 de Diciembre de 1996.

CÁCERES

• 1. UNA PLAZA DE OFICIAL DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE CASAR DE CÁCERES.

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 21 de 24 de Enero de 1997. BOP Nº 287 de 14 de Diciembre de 1996.

• 2. UNA PLAZA DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL EN EL AYUNTAMIENTO DE LA PESGA.

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 26 de 30 de Enero de 1997. BOP Nº 297 de 27 de Diciembre de 1996.

CÁDIZ

• 1. CINCO PLAZAS DE ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL EN EL AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS.

Concurso oposición (promoción interna). Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 26 de 30 de Enero de 1997. BOJA Nº 122 de 24 de Octubre de 1996.

CANTABRIA

• 1. DOS PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE REINOSA.

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 20 de 23 de Enero de 1997. BOP Nº 249 de 12 de Diciembre de 1996.

• 2. CINCO PLAZAS DE POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE LAREDO.

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 21 de 24 de Enero de 1997. BOC Nº 227 de 12 de Noviembre de 1996.

• 3. UNA PLAZA DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE MEDIO GUDEYO.

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 21 de 24 de Enero de 1997. BOC Nº 227 de 12 de Noviembre de 1996.

• 4. UNA PLAZA DE PEÓN DE SERVICIOS VARIOS EN EL AYUNTAMIENTO DE MAZCUERRAS.

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 25 de 29 de Enero de 1997. BOP Nº 258 de 25 de Diciembre de 1996.

• 5. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA:

* TRES DE ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.

* UNA DE CAPATAZ GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL.

Concurso oposición (promoción interna).

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 25 de 29 de Enero de 1997. BOC Nº 257 de 24 de Diciembre de 1996.

• 6. UNA PLAZA DE CABO DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE CASAR DE CÁCERES.

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 21 de 24 de Enero de 1997. BOP Nº 287 de 14 de Diciembre de 1996.

CASTELLÓN

• 1. UNA PLAZA DE CABO DE BOMBERO EN EL AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA.

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 21 de 24 de Enero de 1997.

• 2. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE XIBERT:

* UNA DE ARQUITECTO TÉCNICO.

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 26 de 30 de Enero de 1997. DOGV Nº 2891 de 17 de Diciembre de 1996.

* UNA DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.

* UNA DE TÉCNICO DE TURISMO.

Oposición.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales.

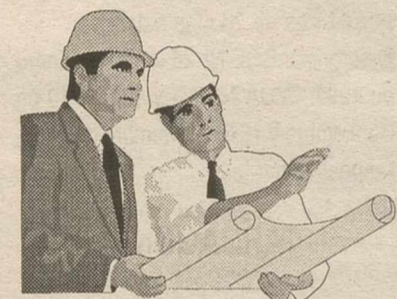
Referencia: BOE Nº 26 de 30 de Enero de 1997. DOGV Nº 2891 de 17 de Diciembre de 1996.

* UNA DE OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES.

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 26 de 30 de Enero de 1997. DOGV Nº 2891 de 17 de Diciembre de 1996.



CIUDAD REAL

• 1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE CAMPO DE CRIPTANA:

* UNA DE OPERARIO DE SERVICIO MÚLTIPLES.

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 21 de 24 de Enero de 1997. BOP Nº 151 de 18 de Diciembre de 1996.

* UNA DE CABO JEFE DE LA POLICÍA LOCAL.

Concurso oposición (promoción interna).

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 21 de 24 de Enero de 1997. BOP Nº 151 de 18 de Diciembre de 1996.

GERONA

• 1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE SANT FELIU DE GUIXOLS:

* UNA DE ADMINISTRATIVO.

* UNA DE CABO DE LA POLICÍA LOCAL.

* UNA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

* UNA DE OFICIAL DE INSTALADOR ELECTRICISTA.

* UNA DE CONSERJE DE ESCUELAS PÚBLICAS.

* UNA DE ARQUITECTO SUPERIOR.

* UNA DE TÉCNICO DE CULTURA Y MUSEO.

* UNA DE TÉCNICO AUXILIAR DE PATRIMONIO CULTURAL.

* TRES DE PEÓN.

Concurso y concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales a partir de la publicación del anuncio de la convocatoria en el DOGC.

Referencia: BOE Nº 25 de 29 de Enero de 1997. BOP Nº 166 de 3 de Diciembre de 1996.

GRANADA

• 1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE JEREZ DEL MARQUESADO:

* UNA DE OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES.

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 25 de 29 de Enero de 1997. BOJA Nº 141 de 7 de Diciembre de 1996.

* UNA DE ADMINISTRATIVO.

Concurso oposición (promoción interna).

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 25 de 29 de Enero de 1997. BOJAN Nº 145 de 17 de Diciembre de 1996.

GUADALAJARA

• 1. UNA PLAZA DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL EN EL AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DEL REY.

Oposición.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 26 de 30 de Enero de 1997. BOP Nº 155 de 25 de Diciembre de 1996.

HUELVA

• 1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE MANZANILLA:

* UNA DE PEÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES.

* UNA DE TRABAJADOR SOCIAL.

Concurso.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 19 de 22 de Enero de 1997. BOP Nº 274 de 26 de Noviembre de 1996.

LA CORUÑA

• 1. VARIAS PLAZAS EN EL

AYUNTAMIENTO DE FENE:

* DOS DE PEÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA.

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 26 de 30 de Enero de 1997. DOG Nº 247 y 250 de 19 y 24 de Diciembre de 1996.

* DOS DE ADMINISTRATIVO.

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 26 de 30 de Enero de 1997. DOG Nº 247 y 250 de 19 y 24 de Diciembre de 1996.

LEÓN

• 1. VARIAS PLAZAS EN LA MANCOMUNIDAD DE LA BERNESGA:

* UNA DE OFICIAL DE RECAUDACIÓN.

Concurso oposición.

Titulación: BUP o equivalente. Las instancias se presentarán en el Registro General de la Mancomunidad. El plazo es de 20 días naturales.

Derechos de examen: 10.000 ptas.

Referencia: BOE Nº 26 de 30 de Enero de 1997. BOC y L Nº 242 de 16 de Diciembre de 1996. BOP Nº 286 de 14 de Diciembre de 1996.

* UNA DE CONDUCTOR DE 1ª.

Concurso oposición.

Titulación: Certificado de Escolaridad. Las instancias se presentarán en el Registro General de la Mancomunidad. El plazo es de 20 días naturales.

Derechos de examen: 4.000 ptas.

Referencia: BOE Nº 26 de 30 de Enero de 1997. BOC y L Nº 242 de 16 de Diciembre de 1996. BOP Nº 286 de 14 de Diciembre de 1996.

LÉRIDA

• 1. VARIAS PLAZAS EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LÉRIDA: INSTITUTO DE ESTUDIOS ILERDENSES

* UNA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

* UNA DE TÉCNICO SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL.

* UNA DE TÉCNICO SUPERIOR DE MUSEOS.

* DOS DE SUBALTERNOS.

* UNA DE TÉCNICO SUPERIOR COLABORADOR DE PUBLICACIONES.

* UNA DE CORRECTOR DE TEXTOS.

* UNA DE COORDINADOR DE ACTIVIDADES.

Oposición, concurso oposición y concurso (promoción interna).

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 25 de 29 de Enero de 1997. BOP Nº 32, 36, 100, 124 y 144 de 12 y 21 de Marzo, 17 de Agosto, 12 de Octubre y 28 de Noviembre de 1996.

Oferta pública municipal y nacional

respectivamente.

ORGANISMO AUTÓNOMO DE GESTIÓN Y RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS LOCALES

- * TRES DE SUBALTERNOS.
- * DIECISÉIS DE AUXILIAR DE RECAUDACIÓN.
- * OCHO DE AGENTES EJECUTIVOS (PROMOCIÓN INTERNA).

Oposición, concurso oposición y concurso (promoción interna).

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 25 de 29 de Enero de 1997. BOP Nº 32, 36, 100, 124 y 144 de 12 y 21 de Marzo, 17 de Agosto, 12 de Octubre y 28 de Noviembre de 1996, respectivamente.

MADRID

- 1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE COLMENAREJO:
- * UNA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 18 de 21 de Enero de 1997. BOCM de 3 de Diciembre de 1996.



MÁLAGA

- 1. DOS PLAZAS DE POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE GAUCÍN.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 26 de 30 de Enero de 1997. BOP Nº 246 de 26 de Diciembre de 1996.

MURCIA

- 1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN:
- * DOS DE CABO DE LA POLICÍA LOCAL.

Concurso oposición (promoción interna).

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 25 de 29 de Enero de 1997. BORM Nº 291 de 17 de Diciembre de 1996.

- * UNA DE TÉCNICO AUXILIAR DE BIBLIOTECA.

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 25 de 29 de Enero de 1997. BORM Nº 285 de 10 de Diciembre de 1996.

- * SEIS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL.

Oposición.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 25 de 29 de Enero de 1997. BORM Nº 291 de 17 de Diciembre de 1996.

ORENSE

- 1. UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL EN EL AYUNTAMIENTO DE VILAMARTÍN DE VALDEORRAS.

Oposición.

Las instancias se dirigirán al Sr. Alcalde y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 19 de 22 de Enero de 1997. DOG Nº 246 de 18 de Diciembre de 1996.

PALENCIA

- 1. UNA PLAZA DE OFICIAL DE COMETIDOS MÚLTIPLES EN EL AYUNTAMIENTO DE CARRIÓN DE LOS CONDES.

Concurso oposición.

Titulación: Certificado de Estudios Primarios.

Las instancias se dirigirán al Sr. Alcalde y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Derechos de examen: 2.000 ptas. Referencia: BOE Nº 19 de 22 de Enero de 1997. BOC y L Nº 2 de 3 de Enero de 1997. BOP Nº 151 de 16 de Diciembre de 1996.

PONTEVEDRA

- 1. TRES PLAZAS DE ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE NIGRÁN.

Concurso oposición.

Las instancias se dirigirán al Sr. Alcalde y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Derechos de examen: 1.500 ptas. Referencia: BOE Nº 19 de 22 de Enero de 1997. DOG de 13 de Diciembre de 1996.

SEVILLA

- 1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE UTRERA:

- * NUEVE DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.
- * UNA DE POLICÍA LOCAL.

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 17 de 20 de Enero de 1997. BOJA Nº 142 de 10 de Enero de 1997.

- * UNA DE LICENCIADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA.

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 17 de 20 de Enero de 1997. BOJA Nº 142 de 10 de Enero de 1997.

- 2. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADAIRA:

- * UNA DE ADMINISTRATIVO.

- * SEIS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

Oposición libre.

Titulación: BUP o equivalente para Administrativo y Graduado Escolar o equivalente para Auxiliar.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 26 de 30 de Enero de 1997. BOJA Nº 101 y 132 de 10 de Septiembre y 16 de Noviembre de 1996, respectivamente.

TARRAGONA

- 1. DOS PLAZAS DE ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE EL VENDRELL.

Concurso oposición (promoción interna).

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 26 de 30 de Enero de 1997. BOP Nº 117 de 21 de Mayo de 1996.

TENERIFE

- 1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA:

- * DOCE DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL.

Oposición.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 26 de 30 de Enero de 1997. BOP Nº 153 de 20 de Diciembre de 1996.

- * CINCO DE CABO DE LA POLICÍA LOCAL.

- * OCHO DE SARGENTO DE LA POLICÍA LOCAL.

- * UNA DE SUBOFICIAL DE LA POLICÍA LOCAL.

Concurso oposición (promoción interna).

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 26 de 30 de Enero de 1997. BOP Nº 153 de 20 de Diciembre de 1996.

VALENCIA

- 1. UNA PLAZA DE ENCARGADO DE AGENCIA DE LECTURA MUNICIPAL EN EL AYUNTAMIENTO DE MANUEL.

Concurso.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días hábiles.

Referencia: BOE Nº 19 de 22 de Enero de 1997. BOP Nº 299 de 16 de Diciembre de 1996.

- 2. UNA PLAZA DE CONSERJE-NOTIFICADOR EN EL AYUNTAMIENTO DE TURIS.

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 21 de 24 de Enero de 1997. BOP Nº 291 de 6 de Diciembre de 1996.

- 3. UNA PLAZA DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE CHELVA.

Oposición.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Derechos de examen: 5.000 ptas. Referencia: BOE Nº 26 de 30 de Enero de 1997. BOP Nº 311 de 31 de Diciembre de 1996.

- 4. CUATRO PLAZAS DE POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE MASSANASSA.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días hábiles.

Referencia: BOE Nº 26 de 30 de Enero de 1997. DOGV Nº 2881 de 2 de Diciembre de 1996.

VALLADOLID

- 1. UNA PLAZA DE CHÓFER OPERARIO EN LA MANCOMUNIDAD DE TOROZOS.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 21 de 24 de Enero de 1997. BOP de 7 de Diciembre de 1996.

ZARAGOZA

- 1. UNA PLAZA DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL EN EL AYUNTAMIENTO DE TARAZONA.

Concurso oposición libre.

Las instancias se dirigirán al Sr. Alcalde y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 19 de 22 de Enero de 1997. BOA Nº 137 de 18 de Noviembre de 1996.

- 2. UNA PLAZA DE MOZO DE ALMACÉN EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA.

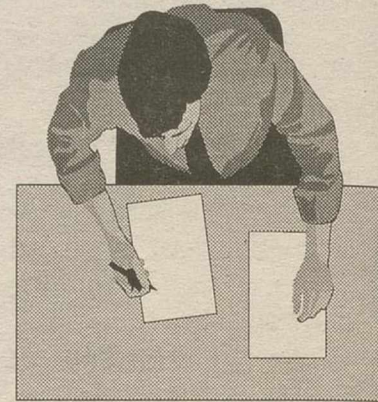
Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Diputación

Provincial.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 25 de 29 de Enero de 1997. BOA Nº 141 de 27 de Noviembre de 1996.



OFERTA PUBLICA NACIONAL

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 1. UNA PLAZA DE JEFE DE SECCIÓN DEL GABINETE TÉCNICO, EN LOS ÓRGANOS TÉCNICOS DEL CONSEJO.

Concurso de méritos.

Requisitos: Jueces, Magistrados, Secretarios de la Administración de Justicia, Abogados del Estado, miembros de la Carrera Fiscal y Funcionarios del Grupo A.

Las instancias se dirigirán al Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo General del Poder Judicial y se presentarán en el Registro General del mismo.

El plazo es de 15 días hábiles.

Referencia: BOE Nº 21 de 24 de Enero de 1997.

- 2. UNA PLAZA DE MAGISTRADO DE LA SALA TERCERA DEL TRIBUNAL SUPREMO, PARA EL TURNO DE ESPECIALISTAS DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

Requisitos: Magistrados.

Las instancias se dirigirán al Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo General del Poder Judicial y se presentarán en el Registro General del mismo.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 25 de 29 de Enero de 1997.

- 3. VEINTIUNA PLAZAS DE JUECES EN DIFERENTES COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

Concurso.

Requisitos: Miembros de la Carrera Judicial con categoría de Juez.

Las instancias se dirigirán al Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo General del Poder Judicial y se presentarán en el Registro General del mismo.

El plazo es de 10 días naturales.

Referencia: BOE Nº 26 de 30 de Enero de 1997.

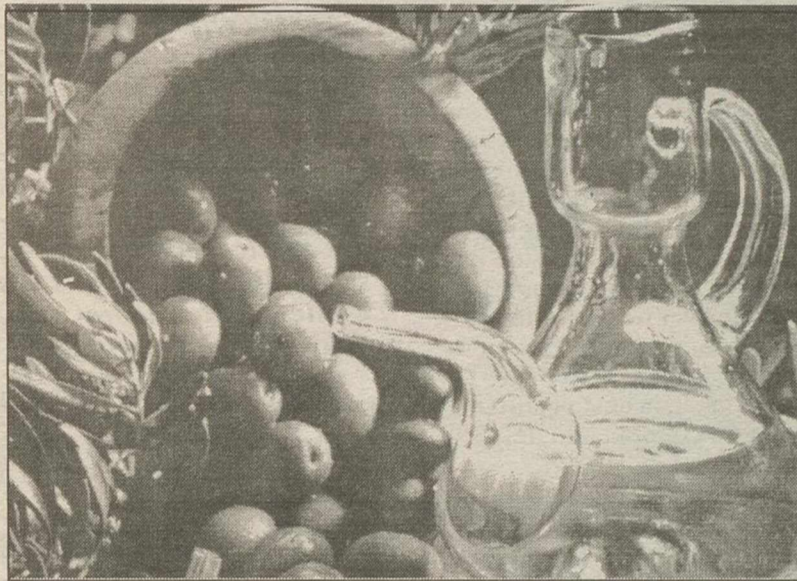
AGRICULTURA



Además del tabaco, vacuno, leche y oleaginosas, los días 16 y 17

El Consejo de los Quince tratará el tema del aceite

La reforma de los sectores del tabaco, del aceite y de la leche, así como las penalizaciones en el sector de las oleaginosas son algunos de los temas previstos para el Consejo de Ministros de Agricultura de la Unión Europea (UE) que se celebrará el 17 y 18 de febrero, informaron ayer fuentes comunitarias.



El Consejo de Ministros de la UE abordará la situación del sector del aceite.

Efeagro

La inclusión de un debate sobre el aceite dependerá, no obstante, de que la Comisión apruebe el miércoles de la semana próxima su informe sobre la reforma de la organización común de mercado (OCM), después los aplazamientos sucesivos que se han producido.

El Ejecutivo europeo tiene previsto realizar todavía algunos «retoques» sobre el último borrador elaborado por los servicios competentes, dijeron las fuentes.

Los Quince tratarán el informe sobre la reforma del sector del tabaco presentado oficialmente por la Comisión en el encuentro que mantuvieron los ministros el pasado mes de enero.

A petición de Portugal, apoyado por España, los responsables agrícolas debatirán asimis-

mo el documento realizado por el Ejecutivo comunitario sobre el funcionamiento del régimen de penalizaciones en el sector de oleaginosas.

Ambos Estados miembros piden una mayor solidaridad comunitaria en el reparto de las sanciones que recaen sobre los productores en caso de rebasar las superficies de base.

Por otra parte, Italia y Gran Bretaña han anunciado su intención de presentar un memorando sobre la reforma del sector de la leche, ante la intención de la Comisión de realizar una propuesta en los próximos meses,

señalaron las fuentes comunitarias.

En cuanto al sector del vacuno, los ministros debatirán de nuevo sobre la creación de un sistema de identificación del ganado y el etiquetado de las carnes de calidad, medidas propuestas por el Ejecutivo europeo a raíz de la crisis de las «vacas locas».

Los Quince hablarán igualmente de una proyecto de la Comisión para prolongar el periodo transitorio de aplicación de la nueva normativa que regula las denominaciones de origen y las indicaciones geográficas.

La Comisión, inflexible en las penalizaciones en herbáceos

Efeagro

La Comisión Europea se mantiene «inflexible» ante las peticiones realizadas por los Estados miembros para suavizar las penalizaciones que recaen sobre los productores de cultivos herbáceos en caso de rebasar las superficies de base, informaron ayer fuentes comunitarias.

España, Alemania, Francia, Portugal, Grecia, Irlanda e Italia reivindican mayores concesiones que las previstas por la propuesta de la Comisión Europea en la modificación del régimen de penalizaciones.

En la reunión esta semana por el Comité Especial de Agricultura, órgano preparatorio del Consejo de Ministros de la UE, los Quince no lograron avanzar en el debate a pesar de la petición de España de acelerar la aprobación de la flexibilización.

El asunto fue remitido de nuevo a los grupos de trabajo del Consejo, por lo que no estará incluido en el orden del día de la reunión de los Quince los días 17 y 18 de febrero.

El retraso que se está produciendo en la aprobación de la nueva normativa desde que el Ejecutivo comunitario presentó su propuesta, en junio pasa-

do, costará a los productores españoles el pago de una sanción de 6.300 millones de pesetas por superar en la campaña 1996/97 las superficies asignadas, según la ministra de Agricultura, Loyola de Palacio, en el Consejo de Ministros de la UE de enero.

El Ejecutivo comunitario argumenta que de aceptar las demandas realizadas por todos esos países «habría cambios de fondo en el sistema comunitario de control de la producción», con el consiguiente aumento del gasto, en un momento en el que se pretende realizar un fuerte ahorro en el presupuesto agrícola comunitario.

LONJA DE CIUDAD REAL

PRECIOS Indicativos en sesión del día 05-febrero-97

CEREALES	Ptas/Kgr	Semana anterior
Cebada maltería	20,50	22,50
Pienso (+ 62 Kg/Hl)	21-21,50	21-21,50
Pienso (- 62 Kg/Hl)	20-20,50	20-20,50
Trigo duro	S/C	S/C
Trigo blando: Rinconada	30-30,50	30-30,50
Trigos extensibles: Chamorro	27,75-28	27,75-28
Panificables (Astral)	24,75-25,25	24,75-25,25
Forrajeros (Pané, Anza)	24,25-24,50	24,25-24,50
Avena	23-23,50	23-23,50
Centeno	S/C	S/C
Triticales	S/C	S/C
Mafz secadero	24-24,50	24,50-25

LEGUMINOSAS

Heno de veza	S/C	S/C
Heno de alfalfa (20-22% Hdad.)	S/C	S/C
Veza grano (10-15% Cereal)	S/C	S/C
Yero grano	27-27,50	S/C
Guisante	28-28,50	28-28,50

INFORMACION OFRECIDA POR:



CAJA RURAL

La Caja de Ciudad Real

LONJA DE TALAVERA

PRECIOS INDICATIVOS Semana 6 (05-febrero-97)

OVINO

	Pts/Kgr	Semana anterior
De vida y abasto de 7 a 10 Kg	665	665
De vida y abasto de 10 a 16 Kg	565	565
De vida y abasto de 16 a 22 Kg	475	475
De vida y abasto de 22 a 25 Kg	460	460
De vida y abasto de 25 a 28 Kg	450	450
De vida y abasto de 28 a 34 Kg	375	375
De vida y abasto de más de 34 Kg	345	345
Oveja talaverana de abasto	100	100
Oveja merina de abasto	90	90
Cabrito lechal de 7 a 10 Kg	720	720
	Pts/Unidad	
Oveja vida Talaverana	14.000	14.000
Oveja vida merina	13.000	13.000
Macho reproductor talaverano	26.000	26.000
Macho reproductor manchego	28.000	28.000
Cabras con cría	16.000	16.000
Cabras sin cría	11.000	11.000

VACUNO

	Pts/Kg	Semana anterior
Ternero cruzado (base 200 Kg)	330-340	330-340
Ternero del país (base 200 kg)	240	240
Ternera cruzada (base 200 Kg)	275-285	275-285
Ternera del país (base 200 Kg)	210	210
Ternera cruzada de 400-450 kilos	315	320
Ternera del país	275	280
Añojo cruzado de 450-500 kilos	305	310
Añojo del país	255	260
Toro del país	105	110
Toro charolaise	140	140
Vacas de distintas razas	70-100	65-95
Vacas charolaise	135	140
	Pts/Unidad	
Ternero de 1 a 3 semanas frisón	16.000	16.000
Ternera de 1 a 3 semanas frisona	17.000	17.000
Ternero de 1 a 3 semanas cruzado	27.000	27.000
Ternera de 1 a 3 semanas cruzada	26.000	26.000
Ternera francesa cruzada 250 Kg	S/C	S/C
Ternera francesa blanca 250 Kg	S/C	S/C
Ternera francesa cruzada 300 Kg	S/C	S/C
Ternera francesa blanca	S/C	S/C
Ternera irlandesa importación 250 Kg	S/C	S/C
Ternera irlandesa importación 300 Kg	S/C	S/C
Ternero frisón de 6 meses	40.000	43.000
Ternera frisona de 6 meses	39.000	39.000

PORCINO

	Pts/Kg	Semana anterior
Cerdo blanco gordo	S/C	S/C
Cerdo ibérico gordo	S/C	S/C

Los precios del ganado ovino y caprino no registraron cambios

Los precios del ganado ovino y caprino no registraron esta semana ningún cambio debido a la estabilidad entre la oferta y la demanda. Los precios del vacuno de abasto experimentaron un descenso de cinco pesetas respecto a la jornada anterior en la Lonja Agropecuaria de Talavera, mientras que el ternero frisón de seis meses sufrió una caída de 3.000 ptas., según las mismas fuentes.

INFORMACION OFRECIDA POR:



CAJA RURAL

La Caja de Ciudad Real

Las investigaciones sobre el triple crimen de Alcácer, que llevaron a la detención de Miguel Ricart, se iniciaron hace cuatro años



La Tribuna

SUCESOS

Incautados mil kilos de hachís a bordo de un pesquero en la costa de Huelva

Efe-Huelva

Una patrullera del Servicio Marítimo de la Guardia Civil en Huelva se ha incautado de unos mil kilos de hachís que eran transportados a bordo de un pesquero con base en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), a once millas frente a la playa de Matalascañas (Huelva), informó ayer el Gobierno Civil onubense.

La aprehensión de la droga, valorada en el mercado negro en unos 3.000 millones de pesetas, se llevó a cabo a las 20.45 horas de ayer tras ser interceptado en esa zona el pesquero «Cristina», que al parecer se dirigía hacia la costa gaditana, según un comunicado del Gobierno Civil de Huelva.

En la operación, explica la nota, fueron detenidos M.M.R., J.G.E. y J.R.O.D., los tres tripulantes del barco en el que fueron hallados los 41 fardos con droga y que están retenidos en la Comandancia onubense de la Guardia Civil a la espera de que pasen a disposición judicial cuando se cierren las diligencias del caso.

Irán sufrió ayer un nuevo terremoto, de 5,7 grados Richter

Efe-Teherán

Un nuevo sismo, de 5,7 grados en la escala de Richter, sacudió ayer la provincia montañosa iraní de Jorasán, 580 kilómetros al noreste de Teherán, en la que ayer se produjeron dos terremotos de intensidad 5,4 y 6,1 que causaron 72 muertos.

El último terremoto tuvo lugar a las 11:24 minutos de ayer (07:54 GMT), y su epicentro se localizó en la ciudad de Bojnurd, en el norte de la provincia de Jorasán, la mayor de Irán y fronteriza con Turkmenistán, al igual que los epicentros de los dos sismos del martes.

No se informó de víctimas a raíz de este tercer terremoto, pero la municipalidad de Mashad, capital de Jorasán, informó de que unas 30 aldeas quedaron totalmente destruidas por la sacudida telúrica, y que 43 más han sufrido daños considerables. Radio Irán informó de que el número de muertos ascendió a 72 y a 200 el de heridos graves a raíz de los dos terremotos de ayer en las comarcas de Bojnurd y Shirvan, ambas en la provincia de Jorasán, una de las zonas más pobres.

La Asociación Clara Campoamor, que ejerce de acción popular

Piden analizar 6 pelos del caso de "Alcácer"

La presidenta de la Asociación Clara Campoamor, Blanca Estrella Ruiz, pidió ayer en Valencia que se analicen seis pelos encontrados junto con los restos de las tres jóvenes asesinas de Alcácer porque cree, según dijo, que «son de los asesinos, enterradores o violadores» de las víctimas.

Efe-Valencia

Por esta razón, la asociación, que ejerce la acción popular en el caso Alcácer, ha presentado un recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional, ya que el análisis de los pelos fue desestimado por la Audiencia de Valencia para no demorar el procedimiento.

Las investigaciones sobre el triple crimen de Alcácer, que llevaron a la detención de Miguel Ricart, se iniciaron hace cuatro años, en enero de 1993, tras la aparición de los cadáveres de Miriam García, Desirée Hernández y Antonia Gómez, quienes habían sido vistas por última vez en noviembre de 1992. Blanca Estrella Ruiz dijo que, además, los pelos determinarán quiénes fueron los demás asesinos y revelarán el grado de participación en el crimen de Miguel Ricart, aunque existen pruebas suficientes contra él. «Ricart lo ha hecho y lo va a



Ruiz criticó las apariciones de Fernando García en televisión.

EFE

pagar», sentenció.

Ruiz Ungo dijo que Ricart, pese a llevar cuatro años -plazo máximo- en prisión provisional, no va a ser puesto en libertad puesto que sobre él pesa una condena de diez años por un atraco -«todavía le quedan seis», agregó- y pidió que el juzgado de Alzira, que ya ha reabierto el caso cuatro veces, retomase las investigaciones para esclarecer por completo lo ocurrido.

Ruiz, por otra parte, indicó que las investigaciones de Interpol han permitido descartar una hipótesis, según la cual el principal sospechoso del asesinato, Antonio Anglés, saltó por la

borda de un barco en el que había llegado como polizón a las costas de Irlanda.

La tripulación y el capitán de este barco, el City of Plymouth, negaron a los investigadores de Interpol que la persona que aparecía en las fotografías que los agentes les mostraron (Anglés) fuera el polizón que estuvo a bordo de la embarcación.

Ruiz también criticó las apariciones de Fernando García, padre de Miriam, una de las asesinadas, en un programa de televisión en el que se implicó a varias personas que, en su opinión, nada tienen que ver.

Detienen a 3 guardias civiles por tráfico de drogas en Marbella

Efe-Málaga

La Guardia Civil ha detenido a tres integrantes de este cuerpo en Marbella (Málaga), un sargento, un cabo primera y un guardia, y a sus esposas, junto a dos personas más, y se ha incautado de 2.350 kilogramos de hachís en una operación que sigue abierta en Málaga, Sevilla y la ciudad marbellí.

La droga había sido introducida desde alta mar por una embarcación a través de Puerto Banús de Marbella y fue localizada el sábado en una furgoneta que circulaba en Fuengirola, por la carretera nacional 340, por

lo que fue arrestado su conductor, cuyo nombre corresponde a las iniciales J.J.J., de 26 años y vecino de Málaga.

Los detenidos son el sargento M.L.A., el cabo primera C.S.B., y el guardia P.C.H., destinados en los servicios fiscales de Marbella, sus esposas J.M.G., C.N.M. y D.M.H., el vecino de Alhaurín de La Torre J.J.D.N. y el conductor de la furgoneta.

Los detenidos fueron puestos a disposición judicial.

Efectivos del instituto armado de Madrid, Sevilla y Málaga empezaron a investigar hace unos meses a varias personas presuntamente dedicadas a in-

roducir importantes cantidades de hachís en la zona de Marbella, y la operación efectuada ha sido calificada por el Gobierno Civil como «un duro golpe a una de las redes mafiosas dedicadas al tráfico de hachís en Málaga».

La Guardia Civil investiga para desarticular la organización y «desde el primer momento, ante las sospechas de que alguno de sus componentes pudiera estar inmerso en tales actividades delictivas, ha actuado de forma contundente y expeditiva procediendo a su detención», según un comunicado.

A disposición del juez el último detenido por el crimen de Pontevedra

Efe-Pontevedra

Manuel Rodríguez Lamas, el último de los detenidos ayer tras un tiroteo, por su presunta implicación en el triple crimen de Vilaboa, quedó a disposición judicial a mediodía de ayer, mientras prosiguen las investigaciones y no se descartan nuevas detenciones.

El gobernador civil de Pontevedra, Alejandro Millán Mon, explicó ayer que, pese a la detención de Manuel Rodríguez Lamas, conocido como «El Pulpo», la investigación en torno al triple asesinato registrado en el hostel «La Ría» de Vilaboa aún sigue abierta y no se descartan nuevas capturas.

Millán Mon confirmó la detención en la noche de martes del presunto autor material de los disparos que el pasado día 3 costaron la vida a dos hombres y una mujer, e hirieron gravemente a José Alberto Piñeiro, quien evoluciona favorablemente, dentro de la gravedad, tras ser operado en el hospital Xeral de Vigo, en cuya UCI permanece.

La detención de «El Pulpo», a cargo del grupo de delincuencia urbana de la comisaría de Policía de Vigo, se registró a las 22,45 horas de la noche de ayer, cuando salía de un bar en el barrio vigués de Cabral, donde reside.

Al advertir la presencia policial, salió del establecimiento con una pistola en la mano y se parapetó detrás de su vehículo y comenzó a disparar a los funcionarios, que tuvieron que repeler la agresión haciendo uso de sus armas reglamentarias.

Tras un intenso tiroteo y ser conminado reiteradamente, se rindió al estar rodeado. Como consecuencia del tiroteo, un policía sufrió una erosión por rebote de un proyectil, de la que fue atendida en una clínica de la ciudad, aunque fue dado de alta.

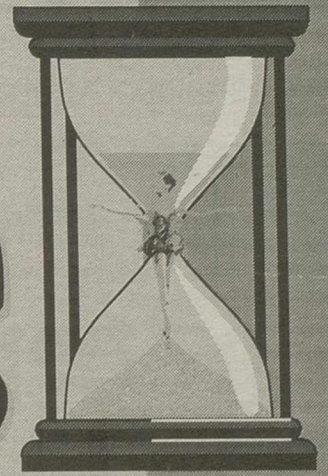
Al detenido se le intervinieron dos pistolas y abundante munición, y varios vehículos estacionados en la zona sufrieron impactos de bala.

En relación con el triple crimen hay otras dos personas detenidas el pasado día 29 y que permanecen en prisión por orden judicial: M.C.M.C. y M.M.T.. Un tercer detenido, el viernes día 31, J.M.P.T., fue puesto en libertad, con obligación de presentarse periódicamente en el juzgado.

Las fuerzas de seguridad del Estado continúan las investigaciones para el total esclarecimiento de los hechos y la detención de todas las personas supuestamente implicadas.



Es tiempo de Rebajas



Precios más económicos
CASA
 Nuevo folleto rebajas
 C/Alarcos, 6. Tfno: 21 46 51. CIUDAD REAL

RAFAEL DE LOS REYES
HASTA 50 %
DESCUENTO
 C/ Ciruela, 8. Tfno: 25 08 32. CIUDAD REAL

FABRICA DE LAMPARAS
MAKROLUX
 LA MAYOR Y MÁS COMPLETA EXPOSICIÓN DE LÁMPARAS EN CASTILLA-LA MANCHA 2.000 M2. PRECIOS ESPECIALES A PROFESIONALES
 C/ Segadores, 18. Pol. Ind. "LA ESTRELLA" Ctra. Ciudad Real-Miguelturra, Km. 2 Tfno: 242305

REBAJAS REBAJAS REBAJAS
REBAJAS INTERSPORT
 Deportes Malagueña
 C/ Toledo, 16. CIUDAD REAL
 Tfno: 22 33 60

Almacenes **ANFE**
 * Mantas "Mora" Matrimonio: 3.500.
 * Faldas mesa camilla "Mora": 4.500.
 * Confección caballero y niño: 25% dto.
 Avda. de La Mancha, 6 y Conde de la Cañada, 7. CIUDAD REAL.

MAXIMA CALIDAD EN NUESTRAS REBAJAS
GASS
 hombre mujer
 C/Ramón y Cajal, 12. C. REAL. C/Ricardo Cabañero, 2. PUERTOLLANO

LA MEJOR COLECCION DE CORTINAJES Y TAPICERIAS DE CIUDAD REAL Y SU PROVINCIA
LUMÖBER
 AHORA CON DESCUENTO: ¡DESCUBRALO!
 C/ Calatrava, 4. CIUDAD REAL

LAS REBAJAS SOLO TIENEN UN LUGAR, ¡¡STYLO!! SIN DUDAR
 Son famosas las rebajas de:
Stylo
 CIUDAD REAL: C/ Tinte, 1.

- Trajes
- Americanas
- Pantalones
- Camisas
- Jerseys...

Empezamos el día 7 de enero (finalizamos el 5 de marzo)
 MANZANARES: C/ Empedrada, 25
 PUERTOLLANO: Pº San Gregorio, 1

ALCAZAR: C/ Emilio Castelar, 63.
 DAIMIEL: C/ Mártires, 8

APOYANDO AL COMERCIO DE TU TIERRA, MEJORAS TU FUTURO Y EL DE TU CIUDAD

«Sí, conozco a Felipe. Estuve en Madrid de febrero a julio con una beca Erasmus. La primera vez que le vi estábamos en una fiesta de despedida de soltería. ¿Cómo era? Era guapo, simpático. Para nada snob»



La Tribuna

MAGAZINE

La joven se llama Esmeralda Iacobella Maciotti y es hija del conde de Velletri

Los periódicos italianos dicen que el Príncipe tiene novia en Italia

La vida de Esmeralda Iacobella Maciotti, hija del conde de Velletri, ha quedado convulsionada tras la difusión de la noticia de que es la presunta novia del Príncipe Felipe, aunque ella lo niega. «No, no soy yo la novia. Os lo juro, si fuera verdad os lo diría. Estaría orgullosa», dice Esmeralda al «Corriere della sera», el primer diario italiano y único que publicó ayer declaraciones y fotografía de la chica.

Efe-Roma

Desde la difusión de la noticia, Esmeralda ha decidido ocultarse a la «caza» implacable de los reporteros italianos que han colocado a la chica, de 22 años, en el punto de mira de su teleobjetivo. La madre de la joven es la única que responde al teléfono en la modesta casa de la familia, en el Lungotevere romano, detrás de la plaza Cavour, para reiterar que están hartos de las llamadas de los periodistas. La noticia difundida por el escritor José Luis de Vilallonga en España acerca de que tiene noticias de que la presunta novia del Príncipe de Asturias es una italiana se ha convertido en un tema de máximo interés de diarios y televisiones.

«Una italiana en el corazón de Felipe», titula el diario milanés «Corriere della sera», el

único que ha hablado con Esmeralda, de la que publica una fotografía del reportero Ciofani. Según el diario, sus reporteros llamaron a la casa de Esmeralda, que les abrió la puerta. «Sobre el umbral, hay una joven delgada, los cabellos largos rubios, la carita fresca», dicen. La chica, estudiante de Economía y Comercio, les pregunta si realmente la están buscando a ella y si no se han equivocado de persona. Finalmente Esmeralda se confiesa: «Sí, he conocido a Felipe. He estado en Madrid de febrero a julio con una beca Erasmus. He hecho tres exámenes en español. Me faltan todavía 13, de todas formas no soy una gran estudiante. Prefiero montar a caballo y esquiar».

«La primera vez que he visto a Felipe estábamos en una fiesta de despedida de soltería. Era el mes de mayo. ¿Cómo era? Era



Los periódicos italianos destacaron ayer el supuesto noviazgo.

EFE

guapo, simpático. Para nada snob. Muy alto. Fue una amiga mía la que me convenció para ir a aquella fiesta. Felipe le gustaba muchísimo y quería que lo viera de cerca».

Esmeralda añade que se limitó a hablar con el Príncipe y luego se vieron «en otras ocasiones». La chica pregunta a los reporteros que quién les ha dicho que es la novia del príncipe: «os han informado mal, no lo entiendo, de verdad...». «Y luego sobre él y sus amores se han inventado

tantas. Sus amigos están avisados, éste es un argumento tabú, no hablan con nadie». Esmeralda es hija del ingeniero Claudio Maciotti, conde de Velletri, de 56 años, y de Inés, de 45.

El resto de la prensa italiana destaca en titulares la noticia. «Una italiana reina de España», titula «La Repubblica». «Nueva «novia» para Felipe. Es una misteriosa italiana», señala «Il Messaggero». «Madrid, novia italiana para Felipe», señala «La Stampa» de Turín.

Dada de alta la primera de las niñas de los sextillizos de Huelva

Efe-Huelva

Blanca Raposo Clavijo, uno de los sextillizos nacidos el 5 de diciembre en Huelva, recibió ayer el alta a los 62 días del parto después de que sus hermanos Angel, Andrés y Miguel salieran uno a uno del hospital en las últimas tres semanas, mientras los otros dos evolucionan favorablemente. Un comunicado del hospital Juan Ramón Jiménez de Huelva ha informado de que los médicos firmaron ayer el alta de Blanca, la primera niña de los sextillizos de Bollullos Par del Condado que la recibe y que pesó al nacer 1.300 gramos, mientras llegará a su casa con 2.720 gramos. La dirección del centro precisa que los dos pequeños que aún siguen hospitalizados evolucionan «satisfactoriamente»: David en la Unidad de Prematuros y la otra niña -Belén- en la UCI Neonatal, mientras Angel, Andrés y Miguel, están ya en su domicilio de Bollullos desde el 17, 22 y 27 de enero.

De todos los sextillizos, que pesaron al nacer entre 1.400 y 765 gramos, Blanca ha sido hasta ahora la que ha abandonado el hospital con un mayor peso -2.720 gramos-, ya que sus otros tres hermanos, aunque salieron hasta dieciocho días antes en el caso de Angel, pesaban cuando dejaron el centro entre 2.425 y 2.280.

AGENDA CULTURAL

CIUDAD REAL

Museo de Ciudad Real:

- Sala 1: Exposición permanente de Arqueología.
- Sala 2: Exposición permanente de Ciencias Naturales.
- Sala 3: Exposición permanente de Bellas Artes.

Museo López Villaseñor:

- Exposición permanente del pintor Manuel López Villaseñor.
- Exposición de pintura de J. L. López Romeral (hasta el 5 de marzo).

Museo Diocesano:

- Exposición permanente, en horario de 11 de la mañana a 13,30 de la tarde.

Museo Elisa Cenderos:

- Exposición de pintura de Jesús Millán, homenaje al poeta Vicente Cano (hasta el 20 de febrero).

Sala de Exposiciones de la Cámara de Comercio:

- Sin actos programados para hoy.

Sala de Exposiciones del Ayuntamiento:

- Exposición de pintura de Ismael Sánchez-Herrera (hasta el 13 de febrero).

Teatro Quijano:

- Sin actos programados para hoy.

Café Continental:

- Sin actos programados para hoy.

Sala de Exposiciones Caja de Madrid:

- Exposición de pintura de M^a Cristina Soriano (hasta el 14 de febrero). Horario: de 18 a 21 horas días laborables.

PUERTOLLANO

Museo Municipal:

- Planta Baja: Sala permanente de Minería.
- Primera Planta: Exposición de oleos de paisajes manchegos de Angel José Lafuente Giménez (hasta el 28 de febrero).
- Segunda Planta: Sala permanente de Etnología.

Casa de Cultura:

- Exposición de objetos relacionados con el Carnaval (hasta el 15 de febrero).

Auditorio Municipal:

- Sin actos programados para hoy.

VALDEPEÑAS:

- Centro Cultural Cecilio Muñoz Fillol:

- Sin actos programados para hoy.

Galería de Arte "Casa El Cojo":

- Exposición "Tres años de arte en nuestra galería" que recopila las mejores pinturas de los artistas que han pasado por la galería en estos últimos tres años.

Teatro Auditorio:

- Sin actos programados para hoy.

MANZANARES

Gran Teatro

- Sin actos programados para hoy.
- Sala de exposiciones de Caja Madrid:**
- Exposición de pintura de paisajes manchegos de César Carrero Ruiz (hasta el 14 de febrero).

ALCAZAR DE SAN JUAN:

Museo Municipal:

- Sin actos programados para hoy.

TOMELLOSO:

Auditorio Municipal:

- Sin actos programados para hoy.

ALMAGRO

Museo del Teatro:

- Exposición de fondos de la Cofradía

de Ntra. Sra. de la Novena.

- Exposición permanente de selección de fondos del Museo del Teatro.
- Exposición "Pintores en el cartel teatral", de carteles de teatro pintados por artistas contemporáneos (hasta el 30 de marzo).

Oficina de Turismo:

- Sin actos programados para hoy.

Galería Fúcares:

- Sin actos programados para hoy.

DAIMIÉL

Casa de Cultura:

- Sin actos programados para hoy.

LA SOLANA

Centro Cultural Don Diego:

- Exposición de grabados de Isidro Parra sobre "El Lazarillo de Tormes" (hasta el 15 de febrero).

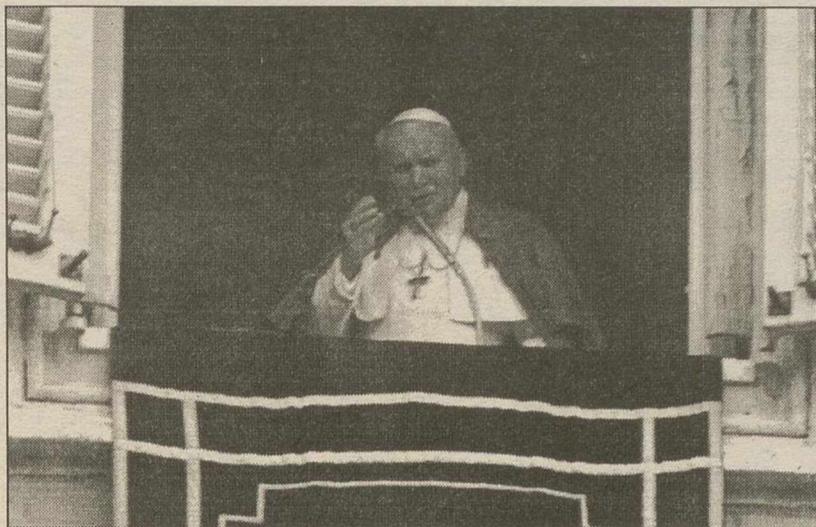
ALMODOVAR DEL CAMPO

Museo Palmero:

- Visitas concertadas: Tfno: 46.40.04.

La gripe del Papa aplaza la visita oficial de Aznar al Vaticano

La gripe que padece Juan Pablo II aplazó ayer «sine die» la audiencia que el Pontífice tenía prevista para hoy con el presidente del Gobierno, José María Aznar, dentro de su visita oficial a la Santa Sede. La Secretaría de Estado de la Santa Sede comunicó a la embajada de España a las 08.25 gmt de ayer que se suspendía la audiencia porque Juan Pablo II sufría una gripe. El portavoz del Vaticano, Joaquín Navarro Valls, llamó también a la embajada para comunicar que la Santa Sede sentía que la visita se tuviera que anular, pero que los médicos habían recomendado reposo al Papa. Pese a su enfermedad, el Papa, desde la ventana de su estudio privado, se dirigió a los fieles congregados en la plaza de San Pedro para informarles de que «la gripe también ha entrado en la casa del



El Papa se dirigió a los fieles congregados en la plaza de San Pedro. EFE

Papa». La audiencia a solas con el Pontífice era el acto principal de la visita de Aznar al Vaticano, la primera oficial de un jefe de Gobierno español, ya que los

anteriores presidentes del ejecutivo de la democracia visitaron al Papa, pero ninguno de forma oficial. NEMESIO RODRIGUEZ

Ana Botella: en mi matrimonio hay sitio para el romanticismo, y el último regalo de mi marido fueron rosas rojas



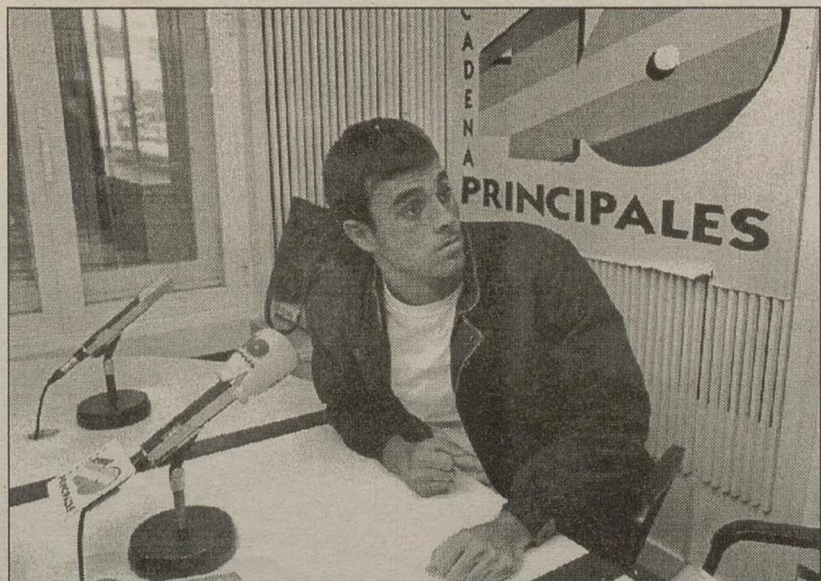
La esposa del presidente del Gobierno, Ana Botella, manifestó ayer en una entrevista en la cadena COPE que está satisfecha con los resultados que perciben los ciudadanos de la acción del Gobierno y que se traducen en menos gastos en hipotecas, luz y teléfono. Tras considerar su experiencia en la Moncloa «como vital y única», dijo que su vida personal no ha cambiado en los nueve meses que su marido lleva de jefe del Ejecutivo. Tras 20 años de matrimonio, Ana Botella dijo que todavía queda un lugar para el romanticismo y así el último regalo que recibió de su marido fueron unas rosas rojas, ya que «en la vida debe haber lugar para todo». EFE

Estefanía sonríe en el circo de Montecarlo

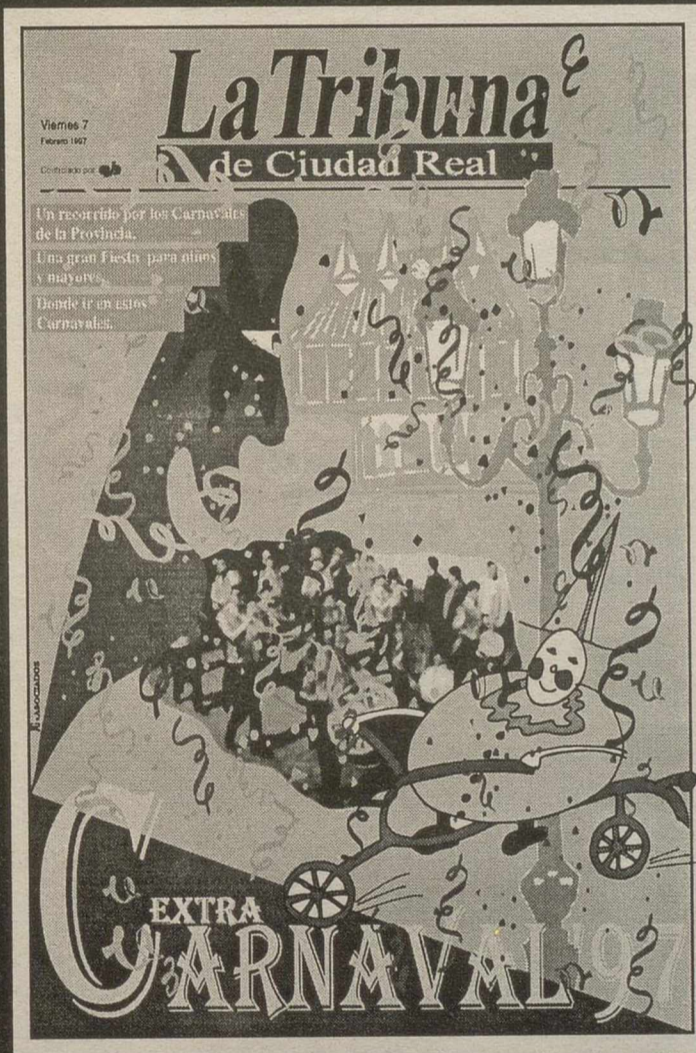


La princesa Estefanía y el príncipe Alberto aplauden durante el 21 Festival Internacional de Circo celebrado en Montecarlo. La princesa, que tantas razones tuvo para estar triste, vuelve a sonreír. EFE

Enrique Iglesias causa furor en España



El cantante Enrique Iglesias, que a su llegada a Madrid fue recibido por numerosas fans deseosas de ver a su ídolo, conversó ayer por la mañana con los periodistas en la visita que realizó a los estudios de la Cadena 40 Principales. EFE



Mañana
viernes,
el diario

La Tribuna
de Ciudad Real

publicará
un Extra
dedicado
al Carnaval
de Ciudad Real
y su provincia

RESERVE SU EJEMPLAR

La Tribuna
de Ciudad Real

Algo nuestro

O. J. Simpson, culpable del asesinato de su mujer y un amigo de ésta

El deportista retirado OJ Simpson fue ayer considerado responsable del asesinato de su ex esposa Nicole Brown Simpson y el camarero Ronald Goldman, en lo que constituye una victoria moral para los familiares de las dos víctimas. En un dramático final del proceso civil que se ha prolongado más de 4 meses, el jurado también decidió otorgar a la familia de Goldman 8,5 millones de dólares como compensación económica por el asesinato de su hijo Ronald.

«Justicia», fue la única palabra que salió de los labios de Fred Goldman, padre del camarero asesinado, cuando fue preguntado sobre su opinión por el veredicto cuando salió del tribunal de Santa Mónica.

El veredicto fue recibido en medio de grandes gritos de apoyo por la multitud de curiosos que se dieron cita en las inmediaciones del tribunal de Santa Mónica a la espera de este final, que ha sido seguido en directo por todas las cadenas de televisión norteamericanas. Simpson fue acusado del doble asesinato de su ex esposa y el camarero cometido el 12 de junio de 1994.

Sin embargo, fue considerado no culpable de ambos cargos en un proceso penal que se prolongó durante más de un año y que se convirtió en uno de los juicios más polémicos de la historia de EEUU dada la popularidad del acusado.

En esta ocasión, Simpson ha sido denunciado por los familiares de las víctimas en un proceso civil en el que solicitaban la responsabilidad civil del acusado en ambas muertes. Aunque sólo se solicitaba del jurado un veredicto por mayoría de 9 contra 3, los 12 miembros fueron unánimes en su decisión de considerar culpable al acusado. Para ello contestaron afirmativamente a las 8 preguntas que les habían sido hechas y que se centraban en la culpabilidad de Simpson en ambas muertes.

Tan sólo el quinto miembro del jurado se atrevió a mirar a Simpson a la cara mientras se leía el veredicto. El héroe del deporte estadounidense estuvo en todo momento acompañado por sus abogados, con el nerviosismo reflejado en un pequeño movimiento de su mandíbula.

Sin embargo, el popular deportista, que también ha trabajado como comentarista y actor, no perdió su aplomo cuando abandonó el tribunal, rodeado de guardaespaldas y entre los gritos y los abucheos de la gente que estaba congregada. Esta decisión no tendrá repercusiones en el veredicto anterior y si bien Simpson verá su fortuna fuertemente mermada en ningún momento se enfrentará a una pena de cárcel. EFE



Ronald Goldman y Nicole Brown, contentísimos.



O. J. Simpson, culpable de dos asesinatos.

EFE



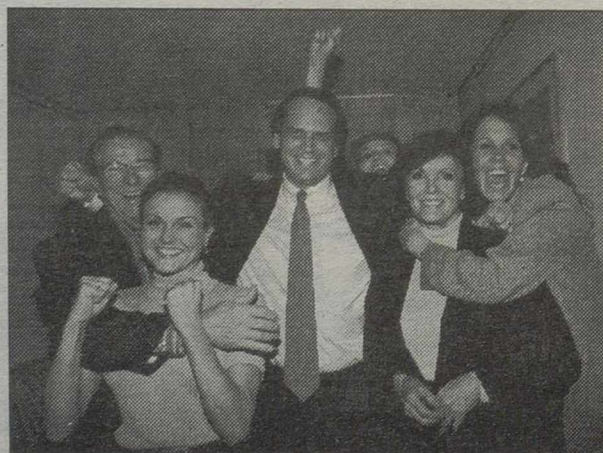
El caso de O.J. ha provocado polémica en EEUU.

EFE



O. J. Simpson, a la salida del juicio.

EFE



La familia Brown, satisfecha por la sentencia

EFE



Fred y Patti Goldman, padres de una de las víctimas.



Liz Taylor será operada el día 17 de febrero de un tumor cerebral benigno

Elizabeth Taylor se someterá, dentro de dos semanas, a una operación quirúrgica para extirparle un tumor benigno que le han hallado en el cerebro, informó ayer el portavoz de la actriz. La operación tendrá lugar el 17 de febrero, sólo un día después de la celebración del 65 cumpleaños de la actriz, momento festivo para el que se ha organizado una gala benéfica a favor de la lucha contra el sida que será retransmitida a todo el mundo.

El portavoz Shirne Coburn aseguró que Taylor había recibido su diagnóstico el lunes pero que ella misma había decidido posponer la operación para poder celebrar la gala benéfica.

«Quiere conseguir el mayor dinero posible para la lucha contra el sida», explicó Coburn en nombre de Taylor, presidenta de la fundación que lleva su nombre y que ayuda a diferentes organizaciones en la investigación y tratamiento de esta enfermedad. Bajo el título «Feliz cumpleaños Elizabeth: La celebración de una vida», el festejo se celebrará en el teatro Pantages de Los Angeles y será posteriormente retransmitido a todo el mundo. El portavoz insistió en el carácter benigno de ese tumor, que le será extirpado el 17 de febrero en un hospital del que prefirió no dar el nombre. La protagonista de «Quién teme a Virginia Wolf» y «Cleopatra», entre otras películas, ha sufrido continuos problemas de salud en los últimos años. Operada en tres ocasiones de la cadera, la actriz también fue hospitalizada por problemas de ritmo cardíaco. En 1990, un problema respiratorio la mantuvo en el hospital cerca de tres meses y le pudo haber costado la vida. Aunque la actriz había planeado un viaje con motivos benéficos a Estambul para el verdadero día de su cumpleaños, el 27 de febrero, Coburn no pudo confirmar si será capaz de mantener esta cita. Casada en siete ocasiones, en la actualidad Taylor está divorciada de su último marido, Larr Fortensky, tras cuatro años de matrimonio. EFE



MERCADO DE VEHICULOS DE OCASION

HIJOS DE DIONISIO GRANDE

Modelo	Año	P.V.P.
SCORPIO 2.5 TD	1 año	3.500.000
FIESTA STUDIO 1.25	1 año	1.250.000
CITROEN ZX 1.9 D	4 años	1.250.000
SCORPIO COSWORTH	4 años	2.100.000
ESCORT NOMADE 1.8 D	3 años	1.250.000
CITROEN BX GTI	7 años	450.000
ORION 1.6 I	9 años	450.000
PEUGEOT 405	4 años	1.200.000
SEAT IBIZA	5 años	475.000
PEUGEOT 205	5 años	450.000

Hijos de Dionisio Grande, S.C.



Ctra. Puertollano, 10, 12, 14 - Tels.: 21 27 57
Ctra. Carrión - Telf.: 22 81 54 - CIUDAD REAL

AUTOS JIMECAR, C.B.

Marca y modelo

PEUGEOT 405 SRi, todos los extras
CITROEN ZX 1.6i, aire acondicionado
FIAT TIPO 1.6 Digital, C/C, E/E
ISUZU TROPPER 2.8 Turbo Diesel Largo
FURGONETA PICKUP FORD SIERRA 1.8 Turbo Diesel
MITSUBISHI Pajero 2.8 Turbo Diesel, 7 plazas
MERCEDES 190 D 2.5 Turbo Diesel, todos los extras
OPEL VECTRA 1.6i, aire acondicionado
AUDI 100 2.2 CD
CITROEN AX 1.1

MAS DE 30 VEHICULOS DE OCASION, FINANCIADOS Y CON GARANTIA POR ESCRITO DE HASTA 1 AÑO



Ctra. de Valdepeñas, 20 (Frente Frenos C. Real)
Tels.: 25 62 44 - 908 00 40 32 - 908 96 95 02
CIUDAD REAL

MERCEDES - NISSAN

Modelo	Año	P.V.P.
MERCEDES-BENZ E-260 Full Equip	90	2.600.000
MERCEDES-BENZ E-300 D Full Equip	91	3.000.000
MERCEDES-BENZ E.230 Full Equip	91	2.100.000
FIAT CROMA Full Equip	92	1.600.000
SEAT TOLEDO Full Equip	91	1.400.000

AUTOTRACK - Pol C. Carrión - Telf.: 22 22 08 - C. Real

Modelo	Año	P.V.P.
NISSAN L80 140 CV. Furgón Mueb.	92	3.500.000
NISSAN PATROL 6 cil., corto, techo bajo	89	1.700.000
NISSAN SUNNY 1.6 SLX 3p.	90	675.000
NISSAN VANETTE C-8 Gasolina	88	475.000
CITROEN C-15 Diesel C5	85	450.000

TRAYMECA - Pol C. Carrión - Telf.: 22 22 00 - C. Real

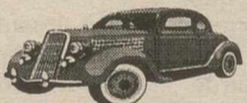
AUTOMOCIONES C. REAL, S.L.

MARCA	MODELO	COLOR	EXTRAS	AÑO	PRECIO
MERCEDES	300 Turbo D	Azul celeste	Todos los extras	92	3.350.000
MERCEDES	200 Diesel	Champán	C/C, E/E, techo	91	1.750.000
MERCEDES	190 Turbo D	Gris met.	Todos los extras	89	1.750.000
MERCEDES	190 Turbo D	Champán	Todos los extras	89	1.750.000
MERCEDES	190 Diesel	Gris met.	C/C, techo, llantas	87	1.700.000
MERCEDES	190 E	Negro met.	Todos los extras	87	1.350.000
MERCEDES	190 E - 2.6	Negro met.	Todos los extras	89	1.850.000
OPEL	2.0i s. espec.	Azul met.	Todos los extras	92	1.350.000
VOLKSWAGEN	Golf GTI	Rojo	C/C, E/E, Rad. c.	89	850.000
MITSUBISHI	2.8 TD Corto	Gris met.	C/C, techo, llantas	87	1.850.000
MITSUBISHI	2.8 TD Corto	Verde	Llantas, estrib., C/C	87	1.150.000
NISSAN	Patrol 2.6 6c.	Rojo/blanco	Básico	87	1.250.000
SUZUKI	410	Rojo/blanco	C/C, techo, Rad. C.	88	500.000
MERCEDES	250 Diesel	Champán	D/A, T, llantas, C	86	1.750.000
MERCEDES	230 I	Azul met.	Todos los extras	87	1.850.000

VEHICULOS CON UNA GARANTIA DE HASTA UN AÑO

Automociones CIUDAD REAL, S.L.

Ctra. Carrión, km. 242, nave 96 - Telf.: 25 66 02
Móvil: 908 00 49 18 - CIUDAD REAL



AUTOREYMA

SEAT MALAGA 1.5 s. Porsche 325.000 ptas.
VOLVO 264 inyección
RENAULT 18
ALEKO 1.600 SPORT

REMOLQUES Turismo y T. Terreno
Basculante RIGUA

ABONADORAS - SEMBRADORAS
MAQUINARIA AGRO-GANADERA

4x4
TODAS MARCAS
autos
aleko

autoreyma
Camacho
Ctra. Porzuna, Km. 1'5
Telf.: 22 98 50 - CIUDAD REAL

HISPANOMOCION, S.A.



Modelo	Año	P.V.P.
CITROEN XM DIESEL 12 v.	92	1.750.000
SEAT IBIZA 1.2 5P	91	580.000
PEUGEOT 605 SVI F.E.	92	1.700.000
CITROEN AXD COMERCIAL	90	300.000

Modelo	Año	P.V.P.
PEUGEOT 405 GR	91	1.000.000
RENAULT 19 TXE 5P	90	780.000
SEAT PANDA MARBELLA	92	350.000
RENAULT 21 GTS	91	650.000



GARANTIA DE 3, 6 y 12 MESES EN RECAMBIOS Y MANO DE OBRA CON ASISTENCIA EN CARRETERA

HISPANOMOCION, S.A. (MOSA) - CONCESIONARIO PEUGEOT - Ronda de Toledo, 23 - Telf.: 22 17 00 - 04 - CIUDAD REAL

TOTECAR AUTOMOVILES

UN ESTILO DIFERENTE EN LA VENTA DEL VEHICULO DE IMPORTACION

¡¡ UNICAMENTE EN MALAGON !!

OFERTAS DEL MES:

Turismo

OPEL ASTRA MERIT 1.6 100 cv.
full equip, verde metálico, año final '95
BMW TD - año '94 - rojo ferrari - full equip
MERCEDES 300 D - año 90-91

4x4

MITSUBISHI MONTERO TDI caja moderna, año 92
super equipado, defensas, estribos.
MITSUBISHI MONTERO TDI, F. equip, año 94
GRAND CHEROKEE LAREDO TD, muy equipado, '92
ISUZU TROPPER CORTO, año 88, TD, llantas,
defensas, estribos.
ISUZU TROPPER 4, puertas, año 88, TD.
MITSUBISHI PAJERO TDI, año 89, corto, muy equipado.
MITSUBISHI PAJERO TDI, año 89, 7 pi., muy equipado.
NISSAN PATROL GR, año 94, defensas, estribos,
llantas, color rojo, full equip, TDI

ESTOS VEHICULOS ESTAN EN EXPOSICION

TOTECAR AUTOMOVILES MANTIENE SU PRESTIGIO AUNQUE SEA DE SEGUNDA MANO



Dirección y venta:
GUILLERMO MATEO CERRO
EXPOSICION Y VENTA:
C/ Granada, 15
Tlf. y Fax: (926) 80 26 73
MALAGON (C. Real)

A partir de la fecha de la publicación, hay trece días naturales para la presentación de ofertas por las distintas empresas



Algunas empresas han solicitado ya información sobre el concurso

La nueva empresa de la plaza de toros se conocerá a finales de mes

A partir de la fecha de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del anuncio del concurso para el arrendamiento de la plaza de toros de Ciudad Real y al haberse adoptado para el concurso el carácter de urgencia, hay trece días naturales para la presentación de ofertas por las distintas empresas.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar a las nueve horas -habrán de madrugar los empresarios que no residan en Ciudad Real- del día siguiente hábil a aquél en que termine el de su presentación, salvo que dicho día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría la apertura de pliegos al día hábil de inmediato posterior, pasando todos ellos a estudio de la Comisión de Valoración, quien una vez conocidos formulará la correspondiente propuesta al Pleno, que como es sabido se vienen celebrando en los últimos días del mes.

Parece que algunas empresas han solicitado ya información sobre las características del concurso por uno u otro medio y es lógico que estas peticiones aumenten una vez publicado el anuncio en el BOP, teniendo en cuenta lo que ha sucedido en orden a los concursos para otras plazas, las más recientes Burgos, Benidorm y Alicante, esta última adjudicada el pasado lunes a la empresa formada por los hermanos Lozano y los hermanos Manzanares, adjudicación que estuvo muy apretada, ya que tuvo que hacer valer el alcalde su voto de calidad para decidir, ya que otra de las propuestas superaba bastante en dinero y espectáculos a la empresa que ha resultado beneficiada con el arrendamiento. Puesto que hay tiempo el próximo jueves daremos nuestra opinión sobre el contenido del pliego de cláusulas administrativas para el concurso y de alguna otra recogida en medios taurinos.

Los carteles de las ferias, a punto de salir

Salvo algún inconveniente de última hora, la empresa Martínez Uranga-Boluda tiene ya prácticamente ultimados los carteles de la próxima feria de fallas en Valencia, que consta-



Plaza de toros de Ciudad Real.

rá de diez corridas de toros, dos novilladas y otra de rejoneo y se celebrará del sábado 8 de marzo al día 19, festividad de San José y fecha cumbre para los valencianos.

Confirmada la presencia de Ponce y Barrera

Aunque en esta ocasión la empresa ha cuidado mucho el secreto, se conocen algunos detalles a través de los apoderados y toreros. Así está confirmado que Enrique Ponce y Vicente Barrera actuarán tres tardes cada uno y a dos corridas irán Joselito, Víctor Puerto, Jesulín de Ubrique y Rivera Ordóñez.

En cuanto a carteles, el día 19 por la mañana actuarán los rejoneadores Luis y Antonio Domecq, Pablo Hermoso de Mendoza y Paco Ojeda, mientras en la corrida de la tarde parecen seguros el colombiano César Rincón, Ponce y Barrera. También está cerrada la corrida del día 15, en la que torearán Joselito, Ponce y Rivera Ordóñez -el famoso cartel del pasado San Isidro en las Ventas- y que en esta ocasión lidiarán toros de José Luis Marca.

En cuanto a ganaderías son fijadas además las de Atanasio Fernández, Salvador Domecq, Puerto de San Lorenzo y Pedro y Verónica Gutiérrez, hijos del Niño de la Capea, y muy probables Jandilla, Los Bayones, Valdefresno y Montalvo.

Canorea avanza en la

Feria de Abril

El buen amigo Diodoro Canorea tiene ya adelantadas sus gestiones con los apoderados de los diestros que tienen segura su participación en la Feria de Abril, el primero como siempre el incombustible Curro Romero, que es fijo el Domingo de Resurrección junto a Joselito y Enrique Ponce, que actuarán dos tardes más en feria. Otros toreros a dos tardes en el ciclo son Jesulín, Emilio Muñoz, que también lo harán en la Feria de San Miguel de septiembre, Víctor Puerto y El Cordobés, mientras El Tato y Pepín Liria matarán la corrida de Victorino Martín, que se lidiará en la preferia. Buena tarea le espera al empresario manchego sevillano.

Homenaje en Jaén a Curro Vázquez y Palomo Linares

La Diputación de Jaén ha decidido rendir homenaje al toreo de la provincia en las figuras de Curro Vázquez y Sebastián Palomo Linares, ambos nacidos en Linares y lo ha realizado con motivo del Día de Jaén en la recién clausurada Feria Internacional de Turismo (FITUR). El acto ha tenido lugar el pasado día 30

y durante el mismo el presidente de la Diputación hizo entrega a ambos diestros de un olivo de plata, como homenaje al toreo de toda la provincia.

"El Cordobés", escayolado del brazo derecho

El nuevo poderdante del polifacético José Luis Marca, Manuel Díaz «El Cordobés», ha tenido que suspender su preparación de cara a la temporada 97 a causa de una tendinitis, que ha obligado a los médicos que le atienden a escayolarle el brazo derecho. «El Cordobés» había participado en cinco o seis tentaderos, pero el sobre esfuerzo de esos días le provocó que un tendón se le montase en el músculo, por lo que tuvo que renunciar a seguir toreando en el campo y ponerse en manos de los médicos. El torero se encuentra muy ilusionado de cara a sus primeras actuaciones, que le está gestionando con el mayor interés el nuevo apoderado.

Corrida en homenaje a Manolete

El presidente de la comisión organizadora del cincuentenario de la muerte de Manolete y teniente alcalde del Ayuntamiento de Córdoba, Antonio Prieto, ha presentado el amplio programa de actos culturales que van a tener lugar a lo largo de varios meses en homenaje a Manuel Rodríguez, que sufriera mortal cogida el 28 de agosto de 1947 en Linares.

Una corrida extraordinaria, con Joselito, Finito de Córdoba y Rivera Ordóñez, los tres últimos ganadores del trofeo Manolete, que estoquearán toros de distintas ganaderías, será el único festejo taurino dentro de la conmemoración del cincuentenario. También se anuncia la participación de Angel Luis Bienvenida, Pepe Dominguín, Diodoro Canorea o los hermanos Lozano dentro de la VI Semana del Toro de Lidia organizada por la Facultad de Veterinaria de Córdoba.

Algunas empresas han solicitado ya información sobre las características del concurso

Aníbal Ruiz torea el domingo en Valencia de Alcántara

Según nos informa el apoderado de Aníbal Ruiz, Eloy Lillo, el joven novillero de Alcázar de San Juan toreará el próximo domingo su tercera novillada con picadores, en la plaza de la localidad cacereña de Valencia de Alcántara. El cartel de toreros lo integran Roberto Contreras, Manuel Bejarano y Aníbal Ruiz, que lidiarán seis novillos de El Torreón, ganadería propiedad de Felipe Lafita, cuyas reses pastan en Santa Cruz de la Sierra, provincia de Cáceres, con procedencia Domecq, concretamente de Juan Pedro Jandilla, y una de las más apetecidas por los toreros.

La Comisión Consultiva aprueba medidas para fomentar espectáculos taurinos

La Sección de Fomento de la Comisión Consultiva Nacional de Asuntos Taurinos ha acordado elevar al ministro del Interior una propuesta para, «una vez declarada 'la Fiesta' de interés cultural, solicitar un tipo de IVA reducido para los espectáculos taurinos».

La misma Sección ha anunciado que pedirá el lanzamiento de una emisión de sellos «que resalten los aspectos culturales y artísticos de 'la Fiesta'».

También la Sección de Formación y Promoción acordó iniciar los trámites para el reconocimiento de las Escuelas de Tauromaquia como centros de formación profesional y elaborar un proyecto de organización de un ciclo de festejos de promoción con ámbito nacional para aspirantes y ofertarlo a las cadenas de televisión.

Las citadas Secciones de Fomento y de Formación y Promoción se constituyeron a finales del pasado año en una reunión de la Comisión Consultiva Nacional de Asuntos Taurinos que se celebró en Madrid bajo la presidencia del secretario general técnico del Ministerio del Interior, Rafael Ramos Gil.

La función de la Sección de Fomento, que preside la directora general de Personal y Servicios del Ministerio de Educación y Cultura, Carmen González Fernández, es establecer las medidas necesarias para mejorar la imagen de «la Fiesta» y el abaratamiento de los costes de los espectáculos taurinos.

Bolsa de la Propiedad **1**

1.1.- Ventas

VENDO: EN PUERTOLLANO NUEVO VIVIENDA UNIFAMILIAR 145 m².
 con Local Comercial de 145 m². total 290 m².
 Ubicación: en calle paralela a Avenida Primero de Mayo.
 EL LOCAL: Totalmente acondicionado para negocio, con garage. Tarifa nocturna, acumuladores de calor, hilo musical, techo desmontable, suelo enmoquetado y dos servicios, distribución con despachos, extracción de humos instalado.
 LA VIVIENDA: Calefacción radiadores gasoil, patio interior, terraza, trastero, 4 habitaciones, 1 aseo, salón y cocina, comunicada con el local comercial.
PRECIO 25.000.000
TFNO: 41.12.96 -MAITE-

INMOBILIARIA ALCAZAR

VENTA Y ALQUILER DE NAVES
 POLIGONOS LARACHE Y LA ESTRELLA
TODOS LOS TAMAÑOS DESDE 12.000.000 PTAS.

Alarcos, 33 - Tlf.: 21 40 22 - CIUDAD REAL

OFICINAS
GA Muñoz Marín
 A.P. INMOBILIARIA 116
 ALARCOS, 13 CIUDAD REAL

VENTA:
 C/ LIRIO, vivienda 2 dormitorios, ascensor, calefacción central con contador individual. Ptas: 6.900.000.-

Tfno: 21 48 41

OPORTUNIDAD ÚNICA **LUJO**

P.L.A.Z.A
Mayor
 CIUDAD REAL

ULTIMO DUPLEX DE LUJO SALON AMUEBLADO
 90 m², aire acondicionado, video portero, parabólica, cocina amueblada, 2 cuartos de baño

TODO POR 13.950.000 PTAS.
 Entrada mínima y hasta 25 años para pagar

GEDECO Plaza Mayor · Telf.: 23 00 70

GUIA DEL ANUNCIANTE Y DEL LECTOR

Bolsa de la Propiedad

- 1**
- 1.- Ventas
 - 2.- Compras
 - 3.- Alquileres
 - 4.- Varios

Bolsa del Trabajo

- 2**
- 1.- Administrativos
 - 2.- Servicio Domestico
 - 3.- Dependientes
 - 4.- Varios

Bolsa del Automóvil

- 3**
- 1.- Alquileres
 - 2.- Compras
 - 3.- Ventas
 - 4.- Talleres
 - 5.- Recambios
 - 6.- Varios

Bolsa de los Servicios

- 4**
- 1.- A. Matrimoniales
 - 2.- Asesorías/Gestorías
 - 3.- Animales domésticos
 - 4.- Consultas Médicas
 - 5.- Agradecimientos
 - 6.- Varios

RESIDENCIAL VERACRUZ

UNIFAMILIARES CON

- 180 m² CONSTRUIDOS
- 4 DORMITORIOS
- 3 CUARTOS DE BAÑO
- COCINA CAMPERA CON CHIMENEA
- GARAJE

Y POR MUCHO MENOS DE LO QUE PIENSA
 ENTRADA MÍNIMA Y PÁGALO COMO UN ALQUILER!

GEDECO Plaza Mayor · Telf: 23 00 70

SE VENDE VIVIENDA UNIFAMILIAR
 Zona Eroski,
 4 dormitorios,
 3 cuartos de baño,
 salón, piscina y sótano. Se puede cambiar por piso.
 Interesados llamar al Tfno: 23.11.98 de 2 a 5 de la tarde y de 9 noche en adelante.

1.3.- Alquileres

ALQUILO APARTAMENTO. Nuevo a estrenar, totalmente amueblado, 2 dormitorios exteriores, salón haciendo esquina. Teléfono: 21.10.73

1.4.- Varios

SE TRASPASA BAR-RESTAURANTE. Tfno: 21.70.56 Ciudad Real.

Bolsa del Trabajo

2

OBTEN trabajo en Bancos o Cajas de Ahorros. Próximas convocatorias. Infórmate: 213421.

BIBLIOTECAS, archivos, centros documentación, trabaja como auxiliares. Próximas convocatorias. Infórmate: 213421.

TRABAJA en tu Ayuntamiento como Policía Municipal, Bombero, Auxiliar Administrativo o Administrativo. Próximas convocatorias. Infórmate: 213421.

CORREOS. Personal para clasificación y reparto. Próximas convocatorias. Infórmate: 213421.

AGENTES, Auxiliares, Oficiales para trabajar en juzgados. Próximas convocatorias. Infórmate: 213421.

CELADORES INSALUD. Requisitos: Certificado Escolaridad. Próximas convocatorias. Infórmate: 213421.

CUIDADORES Servicios Sociales (Insero). Requisitos: Graduado Escolar. Próximas convocatorias. Infórmate: 213421.

SOLDADO PROFESIONAL. (Miles de plazas). Sueldo superior a 100.000.- ptas. Próxima convocatoria. Infórmate: 213421.

JOVEN (14-17). Ingresar en Politécnicos del Ejército. Asegura tu futuro. Próxima convocatoria. Infórmate: 213421.

GUARDIA CIVIL o Policía Nacional. Ingresar. Próximas convocatorias. Infórmate: 213421.

UNIVERSAS ACCESO (Mayores 25), Título FPI o Graduado Escolar. Consíguelos con un solo examen. Infórmate: 213421.

HAZTE Profesor/a autoescuela (bolsa de trabajo). Sueldo aproximado 200.000.- ptas. Infórmate: 213421.

ELECTRICISTA. Consigue tu carnet de instalador (un solo examen). Bolsa trabajo. Infórmate: 213421.

TRANSPORTISTA. Obten el carnet de capacitación de mercancías. (Bolsa de trabajo). Infórmate: 213421.

TRABAJO. Estas profesiones demandan profesionales: CAD, Electricista Industrial, Automatas Programables, Instalador Antenas, Electrónica Analógica/Digital, Neumática. Prepárate, consigue trabajo. (Bolsa Trabajo). Infórmate: 213421.

ATENCION. No tienes estudios. No tienes trabajo. Quieres conseguir uno más estable. Ahora tienes la oportunidad de trabajar en el Insero como: Celadores, Limpiadoras, Camareros, Cuidadores, Ordenanzas, Peones. Requisitos: 18 años, Certificado Escolaridad, superar una prueba concurso oposición. Te preparamos con garantías de éxito. Próximas convocatorias. Infórmate: 213421.

ANUNCIOS POR PALABRAS DE La Tribuna
 de Ciudad Real

Tfno: 21.53.01

¡AHORAI!
 anúnciese en:
La Tribuna
 de Ciudad Real

PUBLICIDAD JG ASOCIADOS

Tfno.-Fax: 25 66 98
 Comarín, 5, bajo E
 13001 CIUDAD REAL

4.1.- Agencias matrimoniales

Agencia Matrimonial **PALOMA BLANCA DIRECTORA: ARACELI ROMERO**

DELEGACIONES:
 - Elche (Alicante).
 - Próxima en Albacete.
 - Central en Ciudad Real, en C/Cardenal Monescillo, 20 - 2ºB.
Tfno: 25.65.65.
Horario: de miércoles a viernes de 10 a 21 horas (no cerramos a mediodía).
- TODA DISCRECIÓN Y SERIEDAD -

Médico, 41 años, separado. Dicen que el amor es la mejor medicina, si eres una mujer comprensiva y afectiva, espero poder darte una buena dosis. Tfno: 926/256565.

Agente de Policía, 37 años, soltero. Las tareas que desempeño son un poco agresivas, por eso me gustaría conocer a una mujer sincera y cariñosa a la que poder darle todo lo mejor de mí. Tfno: 926/256565

SEÑORAS MAYORES DE 60 AÑOS GRATIS HASTA EL 31 DE ENERO DE 1997

Quince años de profesionalidad nos avalan. Nuestro lema es la seriedad y absoluta discreción. Una Agencia Matrimonial seria es la que usted puede confiar, con Delegaciones a nivel nacional e internacional.

ABIERTO DE LUNES A VIERNES EN HORARIO DE 10 A 13,30 Y DE 17 A 20,30

LAS ALIANZAS Vigilante jurado, soltero, 24 años, algo tímido. Me gustaría tener una chica en la que confiar, para amarla y respetarla. Tfno: 926-23-23-04.

LAS ALIANZAS Señora de buena presencia, culta, cubana y mulata, conocería caballeros para relación seria. Tengo 50 años. Tfno: 926-23-23-04.

C/ ESTRELLA 10 - 2ºB CIUDAD REAL TEL: 926/23.23.04

4.6.- Varios

IMPERMEABILIZAMOS
 Si tiene problemas de humedades, filtraciones de agua, goteras, tanto en fachadas como en ladrillos vistos, terrazas, sótanos, aljibes, o cubiertas.

QUIMIAXA
 - Sin necesidad de obra. Garantía 10 años.
 - Hacemos presupuestos sin compromiso.
INFORMESE LLAMANDO AL:
 84.01.08 - PEDRO BOCHARAN - Pozuelo de Cva. (Ciudad Real).
 Fábrica: Polígono Industrial Prado del Rey, s/n. 29740 - Torre del Mar (Málaga)
 Tfnos: 95/254.63.75 - 254.62.47

DETECTIVE PRIVADO LÓPEZ - ARENAS

- * Infidelidad.
- * Búsqueda de personas.
- * Seguimiento y vigilancia de menores.
- * Informes de solvencia para cobro de morosos.

Tfno: 926-24.19.31.
Servicio 24 horas y festivos: 908-00.56.17

INSERTE SU PUBLICIDAD EN LA TRIBUNA de

Ciudad Real, le garantizamos su eficacia.

La Tribuna
 de Ciudad Real

Tlf: 21 53 01. Departamento de Publicidad.

VENDO SEAT PANDA 35

- * Buen estado.
- * Dos meses de seguro.
- * Corriente ITV hasta febrero.

Tfno: 76.00.11

LIMPIEZAS FERNANDEZ
 C/PASAJE SAN ISIDRO, 5 - 1º
 CIUDAD REAL
SERVICIO PERMANENTE Tlf. (926) 21 63 08

Pese a la derrota, el equipo ciudadrealeño continúa en la tercera posición de la tabla con las opciones intactas



La Tribuna

DEPORTES

Un disciplinado Carabanchel, con la ayuda del árbitro, se llevó los tres puntos

El Manchego perdió un año después en el Polideportivo

Manchego	0
Carabanchel	1

MANCHEGO: Rafa, Raúl, Juanma, Morales, Vázquez (Chesa), Alberto (Antonio Castillo), Luis, Quevedo, Paulino (Juancho), Bellido y Antoñito.

CARABANCHEL: Mario, Paco, Forcada, Tallón, Goyo, Testa, Garriga, Chuso, Rafa Bono (Santi), Alberto (Edu García) y Enrique (Olaf).

Árbitro: García de la Rosa, auxiliado en las bandas por Deza González y Carrera Blanco. Muy mal, cortó continuamente el ritmo del Manchego con faltas en contra, permitió que a Antoñito le "cosiesen" a faltas y mostró cinco tarjetas a los manchegistas por dos a los del Carabanchel, cuando no hubo motivo para ello. Enseñó cartulina amarilla a los locales Rafa, Morales, Vázquez, Paulino y Chesa, y a los visitantes Mario y Forcada.

Goles: 0-1: Minuto 34, penalti cometido por Rafa sobre Enrique que Rafa Bono se encargó de materializar.

Incidencias: Partido correspondiente a la 18ª jornada de Liga en el grupo I de la Segunda División B, aplazado en su día por la nieve. Casi lleno, con un público muy entregado. Asistió al partido el entrenador del Albacete Balompié, Mariano García Remón, que se marchó antes de que acabara el encuentro. Por último, vaya desde aquí nuestro ánimo a Arsenio Peco, intervenido el pasado lunes y que se recupera satisfactoriamente.

Jesús FUENTES CABAÑAS

Un año después de la última derrota en el Polideportivo, concretamente el 11 de febrero ante el Piedrabuena, volvió a caer derrotado el equipo ciudadrealeño, lo que frena sus aspiraciones de situarse en la segunda posición por detrás del Lugo, aunque la victoria del Deportivo en Aranjuez no le habría permitido tal posibilidad. De todos modos, el Manchego continúa en tercer lugar y con las opciones intactas.

Eduardo Caturra, entrenador del Carabanchel, hizo valer su gran conocimiento del rival y



Un defensa del Carabanchel comete una de las numerosas faltas que sufrió ayer Paulino.

T. FERNÁNDEZ

sujetó muy bien a sus jugadores claves, caso de los dos puntas, Antoñito y Paulino, y el medio Alberto, como reconocería el propio técnico al final del encuentro.

El partido no fue vistoso para los aficionados y tuvo escasísimas ocasiones de gol por parte de ambos equipos. Además, los jugadores madrileños, con la manita que les echó el colegiado, se encargaron de enfriar el encuentro cuando más empujaba el Manchego.

Los primeros 25 minutos fueron de un toma y daca por parte de ambos conjuntos. El Carabanchel ajustó muy bien las marcas sobre los jugadores locales, a los que impidió llegar con claridad al área visitante, y llevó peligro a la meta de Rafa en las jugadas a balón parado.

La mejor ocasión

Paulino dio el primer aviso en el minuto 20, aunque su lanzamiento flojo no inquietó a Mario. Ocho minutos después llegó la oportunidad más clara del encuentro para los ciudadrealeños, en lanzamiento a bocajarro del número 9 local que Mario saca con una mano en impresionante paradón. Estaban siendo los mejores minutos del Manchego que puso asedio al portal carabanchelero, pero en



El andaluz García de la Rosa fue el triste protagonista del partido.

T. F.

el minuto 32, un penalti absurdo de Rafa, al que le desconcertó el bote del balón, frustró las esperanzas de los locales que querían pero no podían. Morales, a nueve minutos para el descanso, tiene una nueva ocasión en un remate de cabeza que hace lucirse a Mario.

El Manchego salió con mucho empuje en la segunda parte, pero no era la noche de Paulino y Antoñito seguía muy marcado, mientras que por las bandas no conseguían entrar, ni Bellido ni Luis. Linares sacó del

campo a Vázquez para dar entrada a Chesa y a Antonio Castillo por Alberto, jugando con un sistema de tres defensas, cuatro medios y tres delanteros, algo que no solucionó nada, ya que se jugó más con el corazón que con la cabeza y el equipo madrileño, mejor situado en el campo, controlaba el partido.

A dos minutos para el final, Edu García pudo sentenciar, pero solo a escasos metros de la portería y con Rafa descolocado, envió el balón a las nubes.

El puertollanense Godeo, sancionado con más de un mes

Efe - Cuenca

El Juez Unico del Comité de Competición de la Federación Territorial de Fútbol ha decidido suspender a Victoriano Sánchez-Molina «Godeo» (Puertollano) con un mes y un partido por doble amonestación e intento de agresión al árbitro.

El resto de acuerdos correspondientes a la última jornada en el grupo XVII de Tercera División son los siguientes: Suspender dos partidos por producirse de forma violenta con un contrario a José M. Parada González «Chema Parada» (Manzanares). Suspender un partido por acumulación de amonestaciones a: «Sergio» (At. Teresiano), «José Angel» (Mora), «Calderón» y «Sito» (Manzanares), «Peñuela» y «Uru» (Villarrobledo), «Juan» (Valdepeñas), «Perla» (Bolañego) y «Ginés» y «Edu» (Tomelloso).

Suspender un partido por doble amonestación y consiguiente expulsión a: «David Pérez» (Manzanares) y «Paños» (Campillo).

Iván Helguera podría sufrir rotura de menisco

Efe - Albacete

Iván Helguera, centrocampista del Albacete Balompié, es duda cara a su presencia en el encuentro del próximo domingo ante el Orense, al arrastrar molestias en su rodilla izquierda que, caso de confirmarse el primer pronóstico, le podría alejar del equipo al menos durante 15 días.

El jugador cántabro, que sufrió un encontronazo en el choque de su debut ante el CD Toledo, podría sufrir una rotura del menisco externo.

Dimité el técnico del Pontevedra, Julio Díaz

J.F.C.

El Pontevedra, rival del Manchego el próximo domingo, no vendrá con el entrenador que ha dirigido el equipo hasta el momento, Julio Díaz, ya que presentó su dimisión al presidente, Ramón Crespo, debido a los malos resultados cosechados por el conjunto gallego durante la temporada. Los técnicos que se han hecho cargo del equipo, de forma momentánea, son Emilio Abilleira "Milo" y Jesús Baleato.



Los aficionados estuvieron volcados con el Manchego.



T. FERNÁNDEZ Mariano García Remón, técnico del Albacete, estuvo ayer en Ciudad Real.

T. FERNÁNDEZ

"El árbitro ha venido en un plan bastante provocador", se quejó el entrenador del Manchego

Caturla: "Pese a la derrota, el Manchego es un equipo difícil que al final estará arriba"

Jesús FUENTES CABAÑAS

Muy contento aparecía el entrenador del Carabanchel, Eduardo Caturla, en su comparecencia ante los medios de comunicación locales. Su valoración del partido fue la siguiente: "Era un partido muy difícil. Conocíamos el juego del rival, pero mis jugadores han trabajado muy bien, han sido muy disciplinados y han obtenido el fruto a la victoria que no ha sido vistosa, pero creo que justa. Ellos sólo han tenido la ocasión clara de Paulino, pero aparte de esa, la más clara la ha tenido un ju-

gador mío casi al final del partido que ha lanzado alto el balón".

Sobre la jugada del penalti cometido por Rafa sobre Enrique, Caturla señaló que le había parecido falta, "aunque tampoco me atrevo a asegurarlo porque me puedo equivocar".

El equipo madrileño continúa sacándole la máxima rentabilidad a sus goles, como reconocía el propio técnico. "Hoy, un nuevo tanto y tres puntos, pero mi equipo está jugando muy serio y para ser novato en la categoría se está portando muy bien".

Por otro lado, el entrenador del Carabanchel elogió al con-

junto ciudadrealeño, del que dijo "es un superquipo que, pese a haber tropezado hoy, al final va a estar en los "play-offs" porque es un conjunto rocoso, sobrio y difícilísimo y que además cuenta con una afición entregada y volcada con sus colores".

Por último, señaló que la meta del Carabanchel era "sumar 45 puntos para no pasar apuros al final porque un equipo con 20 millones de presupuesto no puede optar a nada más que a mantenerse", concluyó.

Por su parte, "Chico" Linares se mostraba cariacontecido, aunque resignado por la derrota. Su

juicio sobre el encuentro era éste: "Una primera parte en la que hemos tenido ocasiones más claras que ellos y que no hemos sabido materializar. Ellos se han encontrado con una jugada desgraciada de Rafa que les ha permitido ponerse por delante, y en la segunda parte, se puede juzgar poco porque no se ha jugado apenas. Casi todo el tiempo ha estado parado y el árbitro les ha hecho el juego a ellos, porque es difícilmente explicable que a nosotros nos mostrasen cinco tarjetas y a ellos sólo dos".

El técnico mancheguista incidió sobre la actuación del co-

legiado andaluz "que ha venido en plan bastante provocador, e incluso a Morales le ha dicho que no se preocupase porque todas las que tocase le iba a pitar falta en contra".

Por otra parte, Linares reconoció que "el Manchego no ha estado demasiado fino, ante un Carabanchel muy disciplinado, que ha hecho su juego y que ha sabido rentabilizar al máximo su gol".

Por último, dijo que le había parecido penalti "porque el bote del balón nos ha perjudicado en esta ocasión y Rafa ha fallado en su despeje".

Segunda División B

Resultados

Jornada 18 (partidos aplazados)

Manchego 0 Carabanchel 1
Aranjuez 0 Deportivo 1

Jornada 23

Marino 0 Real Madrid 2

Próxima jornada

Avilés Mallorca
Fuenlabrada Deportivo
Oviedo Celta
Carabanchel Endesa
Talavera Aranjuez
Getafe Moscardó
Lugo Sporting
R. Madrid Ferrol
Langreo Marino
Manchego Pontevedra

	J.	En casa			Fuera			Goles		Pts.
		G.	E.	P.	G.	E.	P.	F.	C.	
1. Lugo	23	9	2	0	4	3	5	47	20	44
2. Deportivo	23	8	4	0	5	1	5	41	23	44
3. Manchego	23	7	3	1	3	6	3	32	19	39
4. Talavera	23	7	3	2	4	3	4	31	24	39
5. Avilés	23	8	1	3	3	4	4	42	32	38
6. Sporting	23	4	4	3	6	3	3	26	19	37
7. Fuenlabrada	23	7	2	3	3	4	4	31	25	36
8. Ferrol	23	5	4	2	4	5	3	27	22	36
9. Carabanchel	23	3	6	3	6	3	2	22	23	36
10. Mallorca	23	7	1	4	3	2	6	38	35	33
11. Pontevedra	23	4	1	7	6	1	4	36	36	32
12. Endesa	22	3	5	2	5	2	5	27	32	31
13. Oviedo	23	5	2	5	3	4	4	33	26	30
14. Getafe	23	3	3	6	3	5	3	26	33	26
15. Aranjuez	23	4	3	4	2	4	6	23	34	25
16. Langreo	23	2	6	3	3	3	6	23	34	24
17. Moscardó	23	3	4	4	2	4	6	25	36	23
18. R. Madrid	23	3	2	6	3	3	6	32	48	23
19. Celta	22	3	4	5	1	2	7	21	36	18
20. Marino	23	1	4	6	0	2	10	9	35	9

	Aranjuez	Avilés	Carabanchel	Celta	Deportivo	Endesa	Ferrol	Fuenlabrada	Getafe	Langreo	Lugo	Mallorca	Manchego	Marino	Moscardó	Oviedo	Pontevedra	R. Madrid	Sporting	Talavera
Aranjuez	*	1-1	0-0	0-1	1-1	3-1	1-0	0-3		3-0	2-1		0-1	1-2						
Avilés	1-1	*	1-2	3-0	4-1	7-1	0-1	2-0	2-3			1-0	2-1	1-0	2-1					
Carabanchel	0-0		*	2-1		1-1	0-0	2-2	0-0	2-1	2-0	0-0	0-1	1-5	0-2					
Celta	0-3	3-0		*	1-2		1-1	1-0	2-2	0-3	0-0	0-1	0-3	0-0	4-3					
Deportivo		5-2	2-1	2-2	*	3-0	0-0	4-0	1-1		2-1	1-1	5-0	2-1	4-1					
Endesa		0-2	1-2	0-0		*	0-0	1-1	2-0		4-1	2-2	0-0	1-1	3-0					
Ferrol	2-0		0-0	1-0			*	2-1	1-1	1-0	0-0	0-0		3-4	0-1	4-2				
Fuenlabrada	2-0			1-0	5-0		*	0-0	0-1	3-1	2-1	0-2	0-0	3-2	1-0	1-2				
Getafe	4-2		0-1	0-1		2-2	0-1	*	1-0	0-3	1-1	1-2	0-0		2-3	2-1				
Langreo		1-1			1-1	0-1	0-2		*	3-2	0-0	1-1	1-1	2-2	1-2	2-0				
Lugo		4-1			1-0	2-1	4-0		5-0	*	3-1	1-0	5-0	2-1	2-2	1-1				
Mallorca	0-0	2-0		4-2	3-1	2-3			4-2	1-0	*	3-0	0-2	2-1	1-2	0-1				
Manchego	5-0		0-1	1-0			1-1	1-1	3-0	3-2	3-1	*	1-0		1-0	0-0				
Marino		1-4			2-1	0-0	0-1		0-0	1-2	0-0		*	1-3	1-2	0-2	0-0			
Moscardó	0-0		1-2	2-2		2-1	2-3	1-3		4-2	0-1		*	2-1	2-2	1-1				
Oviedo	3-0	1-2	3-0		1-0	1-2	1-1	4-1		2-4	0-0		*	2-3	3-0	0-1				
Pontevedra	1-3				0-1	1-2	1-3		0-1	0-3	0-2	2-1	3-1	1-0		*	1-1	3-2		
R. Madrid	5-2		1-1	2-1				0-4	0-2	2-3	2-3	1-1	2-0		1-5	*	1-2			
Sporting		2-2	1-2		0-1	0-2		0-0	1-1	3-1		1-0	1-0	1-1			*	1-2		
Talavera		1-1			0-1	1-0	2-1	4-1			0-0	2-1	2-1	2-1	1-2	2-0	0-0	*		

Calendarios

Segunda fase de Primera Autonómica de baloncesto en su grupo A o fase de clasificación.

1ª y 5ª jornadas (16-02-97 y 16-03-97)

Soliss Talavera-Infantes
Ciudad Real-Amigos Manzanares
Pta. Cuartos-Grupo 76
Alucal Miguelturra-Konga Madriguerras

2ª y 6ª jornadas (23-02-97 y 23-03-97)

Konga Madriguerras-Soliss Talavera
Grupo 76-Alucal Miguelturra
Amigos Manzanares-Pta. Cuartos
Infantes-Ciudad Real

3ª y 7ª jornadas (02-03-97 y 06-04-97)

Soliss Talavera-Grupo 76
Pta. Cuartos-Infantes
Alucal Miguelturra-Amigos Manzanares

4ª y 8ª jornadas (09-03-97 y 13-04-97)

Amigos Manzanares-Soliss Talavera
Konga Madriguerras-Pta. Cuartos
Grupo 76-Ciudad Real

Infantes-Alucal Miguelturra

Segunda fase de Primera Autonómica de baloncesto en su grupo B o fase de descenso

1ª y 5ª jornadas (16-02-97 y 16-03-97)

Torrijeña-Almansa
Tarancón-Criptana
Añoover-Tomelloso
Descansa Cinco

2ª y 6ª jornadas (23-02-97 y 23-03-97)

Criptana-Añoover
Almansa-Tarancón
Cinco-Torrijeña
Descansa Tomelloso

3ª y 7ª jornadas (02-03-97 y 06-04-97)

Tarancón-Cinco
Añoover-Almansa
Torrijeña-Tomelloso
Descansa Criptana

4ª y 8ª jornadas (09-03-97 y 13-04-97)

Tomelloso-Tarancón
Criptana-Torrijeña
Cinco-Añoover
Descansa Almansa

Segunda fase de 2ª Autonómica de baloncesto en su grupo A o fase de clasificación

1ª y 5ª jornadas (16-02-97 y 16-03-97)

CEI-Tobarra
Almodóvar-Los Llanos
Mora-Ossa
Grupo Azur-Quintanar

2ª y 6ª jornadas (23-02-97 y 23-03-97)

Quintanar-CEI
Ossa-Grupo Azur
Los Llanos-Mora
Tobarra-Almodóvar

3ª y 7ª jornadas (02-03-97 y 06-04-97)

CEI-Ossa
Mora-Tobarra
Grupo Azur-Los Llanos
Almodóvar-Quintanar

4ª y 8ª jornadas (09-03-97 y 13-04-97)

Los Llanos-CEI
Quintanar-Mora
Ossa-Almodóvar
Tobarra-Grupo Azur

Segunda fase de la Segunda División Autonómica de baloncesto en la Copa Federación.

1ª y 4ª jornadas (23-02-97 y 16-03-97)

Soliss Talavera-A.J.J.
Argamasilla-CR La Roda
Descansa Caudete

2ª y 5ª jornadas (02-03-97 y 23-03-97)

A.J.J.-Argamasilla
Caudete-Soliss Talavera
Descansa CR La Roda

3ª y 6ª jornadas (09-03-97 y 06-04-97)

Soliss Talavera-CR La Roda
Argamasilla-Caudete
Descansa A.J.J.

El 15 de febrero se inicia la segunda fase de baloncesto

El CB Ciudad Real, en la "pole position" para subir

Efe - Toledo

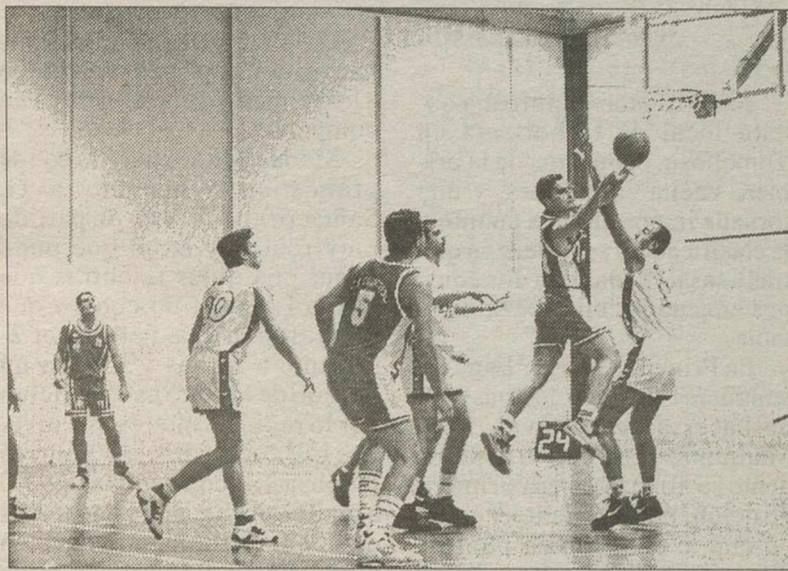
La segunda fase de la Primera División Autonómica de baloncesto da comienzo el fin de semana del 15 y 16, una vez concluida la fase inicial el pasado fin de semana, y en la fase de clasificación el Club Baloncesto Ciudad Real lidera el grupo, mientras en la fase de descenso Tomelloso encabeza la clasificación.

El grupo de clasificación, o ascenso, está integrado por Alucal Miguelturra, Amigos de Manzanares, Ciudad Real, Grupo 76, Infantes, Konga Madriguerras, Puerta de Cuartos y Soliss Talavera. Por su parte, el grupo de descenso está compuesto por Almansa, A.O. Añoover, Cinco, Criptana, Tarancón, Tomelloso y Torrijeña.

La configuración de los dos grupos se ha hecho en base a los resultados obtenidos en la fase inicial, valiendo para ésta los resultados obtenidos entre los equipos que ya se midieron entre sí y que es lo que determina las respectivas clasificaciones. La clasificación de el grupo de ascenso parte así para la segunda fase:

1º CB Ciudad Real, 12 puntos; 2º Grupo 76, 10; 3º A. Manzanares, 9; 4º Konga Madriguerras, 9; 5º Pta. Cuartos, 8; 6º Infantes, 8; 7º Alucal Miguelturra, 8, y 8º Soliss Talavera, 8.

La clasificación en el de des-



El CB Ciudad Real intentará el retorno a la Segunda Nacional.

censo es ésta:

1º Tomelloso, 11 puntos; 2º Criptana, 9; 3º Cinco, 8; 4º Torrijeña, 8; 5º Almansa, 8; 6º Tarancón, 6; 7º Añoover, 4.

Segunda Autonómica

La segunda fase de la Segunda División Autonómica de baloncesto da inicio el fin de semana del 15 y 16, una vez concluida la fase inicial el último fin de semana, y en la fase de ascenso el líder es el Almodóvar, mientras la Copa Federación se inicia con el A.J.J. instalado en la primera plaza.

El grupo de clasificación, o ascenso, queda conformado por

Almodóvar, CEI Toledo, Grupo Azur, Los Llanos, Mora, Ossa, Quintanar y Tobarra, y el de la Copa Federación por A.J.J., Argamasilla, Caja Rural La Roda, Caudete y Soliss Talavera.

La clasificación de la fase de clasificación queda así:

1º Almodóvar, 11 puntos; 2º Mora, 11; 3º Quintanar, 11; 4º Ossa, 9; 5º Los Llanos, 8; 6º Tobarra, 8; 7º CEI, 7 y 8º Grupo Azur, 7.

La clasificación en la fase de descenso es esta:

1º A.J.J., 7 puntos; 2º CR La Roda, 6; 3º Caudete, 5; 4º Soliss Talavera, 4; 5º Argamasilla, 2.



C. D. MANCHEGO



ADMISION DE NUEVOS SOCIOS PARA LA 2ª VUELTA DEL CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA

El Club Deportivo Manchego, en vista del apoyo que la afición presta al equipo, ha decidido la admisión de nuevos socios poniendo a la venta abonos para los diez partidos que restan de la 2ª vuelta.

PLAZO DE ADMISION:

Desde el día 27 de enero al día 7 de febrero de 1997 en las oficinas del Club de 18 a 21 horas.

PRECIO DE ABONOS:

TRIBUNA CUBIERTA:	17.500 Ptas.
TRIBUNA LATERAL:	12.500 Ptas.
PREFERENCIA:	10.000 Ptas.
SEÑORAS Y JUBILADOS PREFERENCIA:	6.000 Ptas.
JOVENES HASTA 26 AÑOS:	6.000 Ptas.

(Con carnet joven)

La Directiva.

Fallaron los equipos perseguidores en el campeonato de fútbol-sala tomellosero

"Esna" toma una ligera ventaja en la cabeza de la Primera División

Jesús GALLARDO

Jornada catorce en el campeonato local de fútbol-sala en Tomelloso, penúltima de la primera vuelta en primera, y una jornada importante en cuanto a la clasificación se refiere ya que tras unas jornadas con dos equipos empatados en cabeza de la tabla.

En Primera, el líder Esna no tenía demasiados problemas para deshacerse de su rival, Esp. Marquina, y con un 7-0 contundente se afianza en esa primera posición, por otro lado el equipo que le empataba a puntos, Copermática, jugaba frente a otro de los grandes como es Macotosa

y con un 2-0 los segundos se hacían con el partido apartando a los primeros de la primera plaza compartida.

Modas Felipe cumplía con su pronóstico venciendo a G. Santacruz por 4-3 en un partido muy reñido y en el que pudo ganar cualquier mientras que Disco Llago, s, un equipo que debe estar arriba, perdía por 2-1 frente a Forjas y Est. en un partido de los que hacen afición por lo reñido e interés que tuvo. En los otros dos encuentros Vitonsa-Rincón ganaba por 3-0 a un Retom que pudo hacer más de lo que hizo mientras que en duelo de equipos de la zona media Bricotodo-Perona gana-

ba por 2-0 a San Antonio-Core en otro partido bastante competido.

En Segunda había un gran partido de la jornada en el encuentro Marqu. Santa Rita-Ae. Pablo frente a Tomillar-Pramar, dos equipos de la zona alta. Pues bien, el líder no dio opción a la sorpresa y con un 4-0 bastante claro Tomillar dejaba todo sentenciado.

Por detrás de él está ahora el Periódico que gana por 7-5 a un Carpema que comenzó muy bien y fue ganando gran parte del partido pero que terminó perdiendo. Pub Anabel es un equipo que sin hacer ruido ha ido ganando partidos y está ahora

tercero en la tabla después de vencer por 5-1 a Fragasa. El Bombo es otro equipo que ha tenido alternativas en la tabla y los resultados pero que ha ido a más y tras golear a Conf. Cañas por 9-1 está en una cuarta plaza muy importante de cara a la clasificación de esta primera fase. Rest. Navarro ganó en esta jornada a Top 25 por 7-3 y está también arriba lo mismo que J. Benito-Pub Libre que en un partido muy igualado ganaba a Tinte Jay-V. Naol por 6-5.

Si la cabeza de la tabla está clara en cuanto a que hay unos equipos muy destacados, en el centro de la tabla hay una tremenda igualdad.

Ontanaya López será el encargado de dirigir el derbi entre Manzanares y Valdepeñas

Efe - Toledo

Ontanaya López arbitrará el partido más interesante de la 23ª jornada en el grupo Tercero de la Tercera División. La relación de árbitros designados para dirigir esta jornada, son los siguientes:

Tercera División/Grupo XVII (24a. jornada):

Belmonte-La Solana (Alvarez Iniesta); Villarrobledo-Hellín (León Muñoz); Azuqueca-Almagro (Cañas Gómez); Torrijos-Conquense (Espinosa Muñoz); Gimnástico de Alcázar-Torpedo 66 (González de Mendoza); Campillo-Atlético Teresiano (Gil Rodrigo); Puertollano Industrial-Guadalajara (Brox Martínez); Bolañego-Socuéllamos (Mora Velasco); Manzanares-Valdepeñas (Ontanaya López); Mora-Tomelloso (Gamo Núñez).

El Torneo "La Amistad" amplía el número de equipos que pueden participar

La Tribuna

La convocatoria del III Torneo de fútbol base «La Amistad» ha tenido una gran acogida entre los patronatos, equipos y escuelas de fútbol de nuestra provincia, e incluso fuera de ella, y aunque las bases fijaban el tope de participantes en dieciséis, los organizadores han tenido que ampliar esta cifra para no dejar fuera de la misma a localidades que en estos momentos desean formalizar su inscripción.

Entre los equipos clásicos de esta competición, Almagro, Bolaños, Miguelterra, Pozuelo, Carrión, Aldea del Rey, Malagón o Daimiel, se han sumado otros, que atraídos por la idea de ofrecer a sus jugadores una prolongación en sus actividades deportivas, y convivir con otros equipos, se inscriben, entre los que hay que destacar la participación del Manchego, Los Angeles, Alarcos, La Solana, Campo de Criptana, Fernán Caballero, Membrilla, Valdepeñas, Almodóvar y Granátula, entre otros.

Plazo de inscripción

Por último, recordar que el plazo de inscripción, fijado para el 6 de febrero, puede quedar anulado si antes de esa fecha se llegara a completar 24 equipos participantes.

Para más información sobre este torneo, los interesados pueden dirigirse al teléfono (929) 11 67 54, y preguntar por José María Palacios, coordinador de este competición que, a buen seguro, será un éxito.

"Escardar-Campo Blanco" se distancia en la liga torralbeña

Esteban SÁNCHEZ

El pasado fin de semana se disputó la décimo tercera jornada de la liga de fútbol-sala de Torralba de Calatrava en la que se marcaron 59 tantos, repartidos de la siguiente manera:

Anka Magras, 0-E. Campo Blanco, 7; Alucal, 4-Aslafis, 1; Eramos Pocos, 4-Remolques, 1; Disco Bar Way, 2-Polvo en el Camino, 11; Se Fueron, 4-PGB, 4; Bar Hermanos Velarde, 4-Como tú Quieras, 5; Penetton, 5-Instalaciones y Reformas Patro, 7. Descansó Se Busca.

La clasificación queda así: 1º E. Campo Blanco, 36 puntos; 2º Eramos Pocos, 28; 3º Remolques, 28; 4º Alucal, 28; 5º Aslafis, 21; 6º Polvo en el Camino, 21; 7º Bar Hermanos Velarde, 20; 8º Como tú Quieras, 19; 9º Instalaciones y Reformas Patro, 19; 10º Penetton,



Polvo en el Camino protagonizó la goleada de la jornada, a Disco Bar Way.

12; 11º Disco Bar Way, 11; 12º Anka Magras, 1; 13º PGB, 5; 14º Se Fueron, 4, y 15º Se Busca, 0.

Jornada sin grandes sorpresas en que se puede destacar el partido entre Eramos Pocos y

Remolques que ofrecieron un gran partido, con victoria para los primeros, y que empatan a 28 puntos, junto con el Alucal.

El máximo goleador del campeonato es Pepe Valencia, con 39 tantos marcador.

Todo continúa igual en la liga local de fútbol-sala de Malagón

La Tribuna

El equipo de «Prismas Laker's» continúa en primera posición de la liga local de fútbol-sala de Malagón, tras la disputa de la 18ª jornada que deparó los siguientes resultados:

Oasis Los Javichas, 3-Cons. Chivola, 9; Quesos H. Mata, 11-Cons. A. Santofimia, 3; Los Quiles, 4-Hermanos Gabin, 4;

Ranger's Triana, 1-Prismas Laker's, 4; Congemar, 2-Kandemor Al Ataquer, 1; Est. Coherme, 12-Inter Malagón, 0, y Disco Sibemol, 4-A. Alfonso, 1.

La clasificación queda así: 1º Prismas Laker's, 32 puntos; 2º Discoteca Sibemol, 30; 3º Quesos Hermanos Mata, 28; 4º Autoescuela Alfonso, 25; 5º Barra Fija, 19; 6º Congemar, 19; 7º Los Quiles, 17; 8º Ranger's

Triana, 15; 9º Hermanos Gabin, 15; 10º Estructuras Coherme, 15; 11º Oasis Los Javichas, 12; 12º Construcciones Chivola, 11; 13º Kandemor Al Ataquer, 8; 14º Inter Malagón, 4, y 15º Cons. Anastas. Santofimia, 2.

El trofeo al máximo goleador lo encabeza Francisco F. Peinado, con 46 tantos, mientras que el equipo más deportivo es Laker's, con 82 puntos.

"Miguel de Cervantes" tiene la Liga de AMPAs en Tomelloso al alcance de su mano

J.G.

Esta jornada doce en el campeonato local de fútbol-sala en liga de asociaciones de padres, en Tomelloso, tuvo unos resultados que pueden ser muy decisivos en la marcha del campeonato y que pueden hacer que el actual líder y máximo favorito para ser el campeón, Miguel de Cervantes, tenga la liga al alcance de la mano.

El partido que se debería haber jugado entre Miguel de Cervantes y Almirante Topete no llegó a jugarse al presentarse los segundos con sólo 4 hombres al partido cuando lo reglamentario en esta competición serían seis. Esto le dio los puntos al líder, que lo era más, y dejaba a Topete con tres puntos menos en su casillero lo que le hará perder puestos en la tabla.

Después se jugó un partido muy competido y con un resultado sorpresa, con 4-3 para San José sobre San Isidro.

En los restantes partidos, José Antonio ganó a Carmelo Cortés por 7-1 y Santo Tomás-La Milagrosa hizo lo propio con Doña Crisanta.

Tras esta jornada doce el líder es Miguel de Cervantes con 31 puntos seguido por José Antonio con 24 y Embajadores y doña Crisanta, ambos con 21. Ya más alejados quedan San Antonio con 19 y San Isidro con 16, todavía más lejos en puntos está San José de Calasanz con 12 mientras que Santo Tomás se coloca con 9, Carmelo Cortés está con 8 y Almirante Topete cierra la tabla con 4.

AVE Salesianos logró dos victorias y dos derrotas en sus salidas

FRANVECA

Dura jornada la que les correspondió disputar a los jugadores del AVE Salesianos el pasado fin de semana, correspondiente a la liga provincial de tenis de mesa. Doce horas fuera de casa para enfrentarse a cuatro equipos -dos de Tomelloso y uno de Argamasilla de Alba y Manzanares respectivamente-.

La primera confrontación la realizaban en Manzanares frente al Viajes Arenas, líder actual de la tercera división. Aquí, los hermanos José y Carlos Herrera demostraron el porqué van encabezando la clasificación, venciendo a los capitalinos por 4-1. El único punto del AVE Salesianos lo obtuvo Moisés Royo al derrotar en simples al número tres de los locales, J.L. Martínez, en un tercer juego y por un apurado 21-19.

Posteriormente, el AVE Salesianos, viajaba hacia Tomelloso para, en el C.P. Carmelo Cortés, enfrentarse a los dos equipos de la localidad. El titular «Carmelo Cortés» y el Tomelloso E.M.F. En ambos encuentros salieron victoriosos, y por alta velocidad, los del Salesianos, consiguiendo un rotundo 4-0 frente a sus dos contrarios. Aquí hay que destacar a la jugadora tomellosera María Merino que consiguió forzar la disputa de un tercer juego frente a su oponente, J.M. Rodríguez, siendo vencida en éste por 3-21.

La viajera expedición del AVE Salesianos, compuesta por F. Arias, M. Royo, J.R. Chacón y J.M. Rodríguez, después de una frugal corrida en ruta, se desplazó a la cercana Argamasilla de Alba para ser recibida por el equipo local Amaji. Aunque pudo saltar la sorpresa, favorable para los visitantes, los argamasilleros vencieron por 4-2 a sus cansados visitantes y decimos «cansados» no en el sentido peyorativo, sino real.

La próxima jornada, CDE de Puertollano jugará con AVE Salesianos y AVE Gárate.

Los federativos visitaron el martes la localidad

Puertollano opta al Torneo Internacional de Balonmano

Paco ACERO

Las selecciones nacionales de balonmano de Alemania, Bielorrusia, Islandia y España disputarán del 1 al 4 de mayo el Torneo de España. La Federación está buscando sede para su disputa y Puertollano, a través del club de balonmano masculino y del Ayuntamiento, es una de las ciudades candidatas.

Con este fin, dos representantes de la Federación, el director del área de Competiciones y Actividades deportivas, Jesús Fernández Conde, y su ayudante, Manolo Gutiérrez, se desplazaron en la tarde del martes para mantener un primer encuentro con miembros del BM Puertollano, así como con el concejal responsable, Antonio Rodríguez.

Pero en este punto se vuelve a chocar con el eje fundamental de este tipo de eventos: la disponibilidad del nuevo pabellón, cuyas obras fueron visitadas por las personas anteriormente citadas; Martínez indicó que a los responsables federativos «les encantó». De todas maneras, Antonio Rodríguez añá-



Masip, el año pasado en Ciudad Real.

dió que el jefe de la obra comentó a los visitantes que la instalación estaría totalmente finalizada y entregada el 15 de abril. Sobre el particular, el coordinador de Deportes, indica que «esa fecha no nos vale y queremos que haya un compromiso de finalización para el 15 de marzo». Esa es la fecha establecida en un acuerdo formal entre Mayasa y el Ayuntamiento, cuyo edil responsable manifiesta

que también es el día tope para optar a la organización.

En todo caso, Antonio Rodríguez quiere dejar claro que hay otras muchas candidatas a la organización. Pero el concejal ratifica que la puertollanense cuenta con los atractivos de las comunicaciones, con el AVE por bandera, el hecho de que sería el acto con el que se inauguraría el recinto y, por último, la afición local a este deporte.

Por su parte, el BM Puertollano, a través de Ramón Corchero, considera que de no haber garantías creíbles para la disponibilidad total del pabellón, el club no quiere tomar la decisión de seguir adelante por causas obvias y, en este sentido, espera una respuesta del Ayuntamiento. Para tal fin, el concejal de Deportes va a mantener en breve, posiblemente el viernes, una reunión con Mayasa y, dependiendo de la respuesta, se buscará la financiación.

Los costes de organización calculados por el club podrían superar los quince millones de pesetas. De estos, el concejal indicó que cerca de diez son los que pide la Federación.

El CB Almagro acabó líder invicto en la liga provincial de baloncesto

La Tribuna

64 C.B. Almagro (25 + 29): Guerra (12), Galván (5), Sanjosé (12), Ruiz (10) y Santacruz (16) -cinco inicial-, José Julián, Ramos (2), Díaz (3), Aranda y Charli (4).

49 C.B. Ciudad Real (20 + 29): Hervás (8), Fernández (15), Pérez (6), De los Reyes (5) y Barragán (2) -cinco inicial-, Calcerrada (2), Rodríguez (11), Turillo y Expósito.

Árbitros: Sres. V. Muñoz y J.I. Muñoz. Regular actuación. Señalaron 12 faltas personales al C.B. Almagro y 19 al C.B. Ciudad Real.

Comentario: Último partido de la primera fase del campeonato provincial, que vino a confirmar el buen momento que atraviesa el equipo encajero, al acabar líder e invicto. Al descanso se llegó con el marcador de 35-20. En la segunda mitad, el ahínco defensivo del C.B. Almagro se intensifica y aumentan la ventaja a 20 puntos (49-29). A partir de ahí, los locales se dejaron ir a la tímida reacción visitante, que fue contestada por sendos triples de Guerra y Galván, dejando el marcador final en 64-49.

La directiva de Los Angeles elogia la gestión de Camacho

La Tribuna

La junta directiva de Los Angeles CF señala, en nota de prensa, su satisfacción "al comprobar la buena gestión llevada a cabo por su secretario Julián Camacho, que evidentemente continuará en su cargo, agradeciéndole su trabajo y continuos desvelos en beneficio de la entidad". Este comunicado viene a cuento de ciertos comentarios surgidos desde fuera del club criticando la gestión económica de Camacho.

Roberto Parra pasará hoy por el quirófano para operarse la rodilla

Jesús FUENTES CABAÑAS

El atleta socuellamino Roberto Parra deberá pasar hoy por el quirófano para ser intervenido de la rodilla izquierda que resultó lesionada el pasado 29 de junio, en los momentos previos a su participación en el Campeonato de España en

Málaga.

Las molestias sufridas en estos meses le habían impedido entrenar con normalidad y participar en algunas competiciones en pista cubierta, por lo que los médicos de la Real Federación Española de Atletismo han optado por que Parra sea operado en una clínica madrileña.

leña.

Este contratiempo impedirá al socuellamino poder disputar el Campeonato del Mundo en pista cubierta que se celebrará el próximo mes de marzo en París Bercy, cita a la que Roberto Parra pensaba acudir con mucha ilusión y esperanzas de medalla.

POLIDEPORTIVO PRINCIPE JUAN CARLOS

DOMINGO, 9 FEBRERO - 5 TARDE

CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA - 2ª DIVISION "B"

PONTEVEDRA C.F. - C.D. MANCHEGO



NIÑOS HASTA 14 AÑOS GRATIS - SEÑORAS Y JUBILADOS 1.000 PTAS
JOVENES HASTA 26 AÑOS (con "Carnet Joven"): 1.000 ptas.



Un momento del encuentro.

El empate de la ida da la clasificación al Celta de Vigo

Celta	0
Lleida	0

CELTA: Celta: Diezma; Merino, Adriano, Salinas, Berges, Bajcetic (Revivo, m.71), Mazinho, Mostovoi, Geli (Ratkovic, m.34), Sánchez y Prieto (Moisés, m.26).

LLEIDA: Emilio; Angel Luis, Sandro, Belenguer, Txutxi, Llorens, Alex, Oscar (Roa, m.73), Garitano, Calderón (M'Barga, m.79) y Escoda.

Arbitro: Iturralde González. Mostró tarjeta amarilla a Salinas, Merino, Geli y Moisés.

Incidencias: partido de vuelta de los octavos de final de la Copa del Rey disputado en el estadio Balaídos ante unos 8.000 espectadores.

Efe-Pontevedra

El Celta se clasificó para los cuartos de final de la Copa del Rey gracias al valor doble de los goles marcados en campo contrario, en un partido de escasa calidad entre un equipo vigués torpe y un Lleida poco convencido de sus posibilidades.

El Lleida, después del empate a un tanto de la ida, necesitaba emplearse a fondo para hacer realidad su sueño de superar la eliminatoria. Por ello, presionó desde el comienzo y consiguió que al Celta le costará mucho trabajo llegar a la portería defendida por Emilio.

Pero el equipo catalán apenas creó peligro. Escoda estuvo muy solo en ataque y, aunque derrochó pundonor, nunca pudo superar a los defensores locales. La ocasión de gol más clara de la primera parte la tuvo Geli tras un centro de Sánchez, pero su disparo, flojo, salió fuera, mientras que la mejor opción del Lleida fue en una jugada a balón parado, cuando Alex lanzó con mucha intención un libre directo que Diezma desvió con apuros.

En la segunda mitad el Celta controló siempre el ritmo del encuentro, pero su dominio resultó infructuoso y resolvió mal sus escasas aproximaciones a la portería del equipo visitante, que nunca demostró tener la confianza suficiente para superar la eliminatoria.

El Deportivo trató en vano de marcar el gol que le daría el pase

El Español hizo valer los dos goles de la ida

Español	0
Deportivo	0

ESPAÑOL: Olmeta; Cristóbal, Herrera, Pochettino, Torres Mestre, Brnovic (Cobos, m.67), Pacheta (Bogdanovic, m.30), Luís, Raducioiu (Raul, m.43), Arteaga y Lardin.

DEPORTIVO: Songo'o; Naybet, Djukic, Elder, Donato, Fran, Martins, Flavio Conceicao (Renaldo, m.65), Maikel (David, m.56), Rivaldo y Manjarin (Alfredo, m.70).

Arbitro: Prados García (Colegio Andaluz), mostró tarjeta amarilla a Luis y Raul, del Espanyol, y a Donato del Deportivo. Enseñó la roja directa a Olmeta en el minuto 42.

Incidencias: Partido de vuelta de los octavos de final de la Copa del Rey, jugado en el estadio de Sarriá ante unos 15.000 espectadores, que dejaron algo menos de tres millones de pesetas en taquillas. El Espanyol se clasifica por el valor doble de los goles marcados en campo contrario, ya que en el partido de ida empató a dos en la Coruña.



Cristóbal y Flavio luchan por el balón.

EFE

te y el Deportivo, que salió con sólo tres defensas, se esforzó en vano por marcar el gol que le hubiera dado el pase a la siguiente eliminatoria.

Las cosas se pusieron muy difíciles para el equipo españolista que, después de verse obligado a reemplazar a Pacheta por lesión, vio como el árbitro mostraba la tarjeta roja directa al portero francés Olmeta en el minuto 42, lo que obligó al entrenador del equipo local a realizar un nuevo cambio para dar entrada al portero suplente Raúl.

El Deportivo tuvo una oportunidad de oro en el minuto cinco

cuando, después de varios remates, la pelota acabó estrellándose en el travesaño de la puerta todavía defendida por Olmeta.

En el minuto 62 del encuentro, el público pidió penalti en una jugada en la que Luís cayó dentro del área coruñesa, pero aparentemente sin que mediara falta alguna.

Los últimos minutos del partido resultaron muy difíciles para el equipo local, ante un Deportivo que sólo consiguió introducir el balón en la red en el minuto 82, en una jugada en la que previamente se había señalado fuera de juego.

Efe - Barcelona

El encuentro de de la noche de ayer resultó muy emocionan-

El Betis cumplió con creces el trámite ante un inocente rival

Betis	3
Tenerife	0

BETIS: Jaro; Jaime (Bjelica, m.30), Vidakovic, Olias, Cañas, Finidi (Sabas, m.81), Alexis, Merino, Luis Fernández, Alfonso (Rios, m.75) y Pier.

TENERIFE: Andersson, Motaung, Pablo Paz, Ballesteros, Alexis, Neuville, Conte (Vivar Dorado, m.21), Dani, Robaina, Juanele (Kodro, m.68) y Vidmar (Pinilla, 68).

Goles: 1-0. Min.74. Merino. 2-0. Min.88. Bjelica. 3-0. Min.89. Cañas.

Arbitro: Arturo Daudén Ibáñez (aragonés). Mostró tarjeta amarilla a Merino (m.17), Vidakovic (m.17), Vivar Dorado (m.26), Vidmar (m.39), Paz (m.53), Cañas (m.64).

Efe - Cuenca

El Betis cumplió con creces el trámite del partido de vuelta de octavos de final ante un Tenerife inocentón y que presentó numerosas novedades en su alineación, en la que Jupp Heynckes prescindió de varios titulares.

Los primeros 45 minutos fueron de un juego anodino, en donde el Betis se mostró bastante conservador y quiso vivir de las rentas (0-2 en Tenerife) ante un rival que pasó a dominar en muchos momentos de forma territorial.

Los tinerfeños no echaron mucho de menos a los titulares ausentes, quizás para hacer buenos los deseos de Jupp Heynckes que buscó la ilusión en algunos suplentes. Fue el Betis el que dispuso de la primera oportunidad clara de gol, cuando se jugaba el minuto 22, en una falta que sacó Luis Fernandez. El

balón rebasó con dificultad la barrera y desvió Olias pero el meta Andersson realizó gran una parada y envió a corner.

La mejor opción canaria llegó en el minuto 42, en un centro muy cerrado de Dani, al que Jaro metió la mano y el balón botó encima del travesaño.

En el segundo tiempo, ambos equipos parecieron más decididos, aunque sin demasiada convicción, y sin que las ocasiones de gol menudearan.

Sin embargo, un gol del canterano Merino hizo que Jupp Heynckes se decidiera a sacar a su «artillería» pesada y puso en la cancha a Kodro y Pinilla, que tampoco mejoraron la actuación de Juanele y Vidmar.

Los últimos minutos, con el Tenerife volcado, fueron de festival anotador de los béticos quienes en dos minutos pusieron imposible la eliminatoria para los insulares, que encajaron goles de Cañas y Bjelica.

Las Palmas hizo posible lo imposible y eliminó al Valencia en la Copa del Rey

Valencia	0
Las Palmas	2

VALENCIA: Zubizarreta, Otero, Cáceres, Iván Campo, Camarasa, Iñaki, Karpin, José Ignacio, Engonga (Fernando, m. 56), Gálvez (Leandro, m. 74) y Claudio López (Moya, m. 56).

LAS PALMAS: Lampón, Manuel Pablo, Simionatto, Víctor, Eleder, Paquito, Valerón, Axier, Walter Pico (Toni, m. 117), Rojas (Miguel Angel, m. 49) y Orlando (Turu Flores, m. 68).

Goles: 0-1, m. 33: Paquito; 0-2, m. 50: Orlando.

Penaltis: Valerón (gol), Lenadro (gol), Paquito (gol), Cáceres (fuera), Flores (gol), Iván Campo (gol), Víctor (gol), Karpin (gol) y Simionatto (gol).

Arbitro: Herranz Angulo (colegio gallego). Amonestó por el Valencia a Cáceres, Engonga y Moya y por Las Palmas a Walter Pico, y Eleder. Expulsó por acumulación de amonestaciones a Axier (m. 115).

Efe - Valencia

La UD Las Palmas hizo posible lo imposible y eliminó al Valencia de la Copa del Rey, a pesar de ser un equipo de segunda división que llegó a Valencia con un marcador adverso de 0-2. Tras igualar la eliminatoria en el tiempo reglamentario, mantuvo el marcador en la prórroga y demostró en los penaltis, que la serenidad es fundamental en los momentos de presión y consumió la gesta de la mano de su técnico provisional, Paco Castellanos.

El equipo canario fue capaz de jugar sin complejos ante el Valencia y de aprovechar el ambiente que se vive en torno al equipo para clasificarse y disputar los cuartos de final de la Copa del Rey.

El Valencia malogró algunas ocasiones en el primer tiempo, en el que llevó la iniciativa, aunque sin crear verdadero peligro, mientras que Las Palmas, que jugó con mucho orden y consciente de que nada tenía que perder, aprovechó para marcar por medio de Paquito, en una gran jugada colectiva. La emoción, sin embargo, llegó en una excelente penetración individual de Orlando, que en los primeros compases de la reanudación equilibró la eliminatoria e hizo aflorar los nervios habituales en el Valencia de los últimos encuentros. El equipo local se lanzó a un ataque sin ideas y Las Palmas, muy sereno en defensa, mantuvo el mismo ritmo de juego.

Del resultado de este partido puede depender el futuro del técnico barcelonista

Bobby Robson busca la victoria ante un Real Madrid pletórico

Efe - Madrid

Bobby Robson, técnico del FC Barcelona, no quiere que su equipo salga hoy a espesular en el estadio Bernabéu y apuesta por la victoria en el partido de vuelta de la Copa del Rey, ante un Real Madrid pletórico de moral.

Rafael Alkorta se ha recuperado de sus esguinces de tobillo. Fabio Capello podrá contar con él, mientras que Robson sigue pendiente de las molestias en las rodillas que arrastra Vitor Baia.

El Real Madrid vive momentos felices, se contagia el entusiasmo y ayer Capello quiso frenar un poco la euforia que viven sus jugadores. El 3-2 de la ida, de momento, favorece al Barcelona y Capello no quiere confianzas.

«El Barcelona es un gran equipo siempre. Psicológicamente podría ser un problema para ellos el empate con el Oviedo, pero cuando un equipo juega contra el Real Madrid se motiva especialmente y mañana será un partido especial», dijo Capello.

Robson, en cambio, llega a Madrid más cuestionado. Pero contento por el éxito que según él, ha tenido la terapia de grupo a la que fue sometida ayer su plantilla. Presidente, directivos, técnicos y jugadores aunaron esfuerzos durante un almuerzo de confraternización.

«Las palabras del presidente («Si ganamos, el éxito es de



Fabio Capello, ayer en rueda de prensa.

EFE

los jugadores; si se pierde es mi fracaso») reflejan también mi sentimiento. Si el equipo gana, los jugadores son los que ganan y si el equipo pierde, como entrenador del mismo, asumo mi responsabilidad. A veces, una derrota no es culpa del entrenador, pero siempre es su responsabilidad y eso es algo que se debe aceptar», dijo Robson.

Fabio Capello sólo tiene una duda en su once inicial. Víctor o Amavisca. La plaza de interior derecho sigue sin tener dueño. Sin embargo, Amavisca afinó puntería ayer y por si hay que lanzar penaltis y todo hace pensar que jugará el partido.

Capello no descarta un des-

enlace de la eliminatoria por penaltis. De ahí, que tanto en la sesión de ayer en la Ciudad Deportiva como en la de hoy a puerta cerrada, Capello incidió en que Raúl, Mijatovic, Redondo, Hierro y Amavisca ensayaran desde el punto de penalti. Capello no quiere dejar cabos sueltos.

El italiano Christian Panucci sueña con marcar otro gol.

Reconoce que anotar ante el Barcelona es un reto que tiene un sabor especial. También tiene su propia teoría del partido.

«Hay que marcar un gol rápido, esa es la clave, y si pueden ser dos mejor. A mí me gustaría marcar otro después del

conseguido contra el Deportivo. Estos partidos son diferentes y muy difíciles, pero intentaremos ganar para meterles en otra crisis», apuntó Panucci.

Robson no se amilana. No cree que el traspie del domingo en casa ante el Oviedo tenga repercusión mañana en el Bernabéu.

Recordó la victoria obtenida en el Benito Villamarín (2-4) tras el resultado negativo obtenido frente al Hércules (2-3).

El estado físico del meta portugués Vitor Baia, que sufre una tendinitis en sus rodillas, es el principal problema para Robson y que le ha obligado a convocar al portero del equipo filial Francesc Arnau.

Los jugadores no quieren ni oír hablar del empate. Guardiola opina que la mejor receta para dejar fuera al Real Madrid es salir a buscar la victoria. Sergi y Abelardo viajan a Madrid con problemas físicos. Se quedan en casa Celades, Oscar y Cuéllar, algo ya habitual en los últimos tiempos.

Alineaciones probables:

Real Madrid: Illgner; Panucci, Alkorta, Hierro, Roberto Carlos; Amavisca, Redondo, Seedorf, Raúl; Sukery y Mijatovic.

FC Barcelona: Baia o Lopetegui; Ferrer, Blanc, Nadal, Sergi; Guardiola, Popescu, Figo, Luis Enrique; Giovanni y Ronaldo.

Árbitro: Díaz Vega (Comité asturiano).

Estadio Santiago Bernabéu. 21,00 horas. TV autonómicas.

La presión cántabra dejó sin ideas a los bilbaínos

Athletic	1
Racing	1

ATHLETIC: Imanol Etxeberria; José Mari (Joseba Etxeberria, min.46), Karanka (Bolo, min.61), Lizarazu; Larraínzar, Urrutia (Goikoetxea, min.58), Alkiza, Larrazabal; Guerrero; Urzaiz y Ziganda.

RACING: Ceballos; Txema, Diego López, Schurrer, Javi López (Morán, min.28); Sánchez Jara, Zalazar, Jaime (Esteban Torre, min.70), Arpón; Bestchastnykh (Petkovic, min.83) y Correa.

Árbitro: Fernández Marín (colegio valenciano).

Goles: 0-1, min.31: Txema. 1-1, min.82: Urzaiz.

Incidencias: Casi lleno en San Mamés con nutrida presencia de aficionados cántabros

Efe-Bilbao

El Racing de Santander logró su clasificación para los cuartos de final de la Copa del Rey al empatar a un gol en San Mamés ante un Athletic, al que dejó sin ideas con su presión durante todo el encuentro.

Un robo de balón de José Angel «Cuco» Ziganda bien neutralizado por José María Ceballos, una internada de Ismael Urzaiz, que cruzó demasiado el balón y un zurdazo de Bittor Alkiza esperanzaron a los aficionados locales.

Con el paso de los minutos, el Racing se asentó sobre el terreno de juego y pasó a ejercer una eficaz presión que sirvió para maniatar a su rival, especialmente por las bandas.

En su única ocasión de toda la primera mitad, el equipo cántabro rompió la eliminatoria con un cabezazo de Txema Alonso, en un despiste defensivo, al saque de una falta a cargo de José Luis Zalazar desde la izquierda. El 1-0 del partido de ida alcanzaba efecto multiplicador.

Todo el castillo de naipes que el Athletic había construido para esta edición de la Copa del Rey se vino abajo en el minuto 48 cuando Fernández Marín pitó penalti por empujón de Ziganda. La parada de Etxeberria a tiro del uruguayo Fernando Correa devolvió oxígeno a los bilbaínos.

Luis Fernández, obligado a arriesgar, no tardó en hacerlo y, a partir del minuto 61, jugadores de la vocación ofensiva de Alkiza, Goikoetxea, Guerrero, Joseba Etxeberria, Bolo, Urzaiz y Ziganda estaban juntos sobre el terreno de juego.

El intento apenas rindió réditos y solo en los últimos minutos y con dos jugadores de más por la expulsión de Sánchez Jara y Correa -ambos por doble amonestación-, el Athletic eludió la derrota gracias a un testarazo de Urzaiz, pero no la eliminación.

Europa propone ciertos límites a la codificación del deporte

Efe - Bruselas

La Comisión Europea se declaró ayer, miércoles, partidaria de establecer «ciertos límites» a la transmisión codificada por televisión de grandes espectáculos deportivos.

El Ejecutivo de la UE aprobó un documento en el que reconoce a los gobiernos la libertad para decidir, «dentro de ciertos límites», qué grandes espectáculos deportivos deberán ser accesibles, en su totalidad o en parte, al conjunto de los telespectadores.

La Comisión se pronuncia de esta manera sobre uno de los aspectos más conflictivos de la nueva directiva sobre «televisión sin fronteras» que deberá regular el espacio audiovisual de la UE en los próximos años.

Bruselas reconoce a las autoridades nacionales la facultad de impedir que «se prive» a los

ciudadanos de ciertas transmisiones, pero fija una serie de criterios a los que deberán ajustarse los gobiernos a la hora de seleccionar los acontecimientos deportivos no codificables.

Deberá tratarse, en primer lugar, de «acontecimientos de especial importancia para la sociedad»; segundo, que «puedan tener lugar a intervalos regulares»; tercero, que «acparen el interés general del público»; y cuarto, que hayan sido programados con la suficiente antelación.

Los gobiernos que deseen garantizar la transmisión en régimen «abierto» de algunos acontecimientos deberán someter a Bruselas dos listas, una con los espectáculos de dimensión europea propuestos (por ejemplo, los Juegos Olímpicos o el Mundial de Fútbol) y otra con los nacionales (p. e., el Grand National en el Reino Unido).

Lendoiro, suspendido hasta el 98 y multado con diez millones

Efe - Zurich (Suiza)

Augusto César Lendoiro, presidente del Deportivo de La Coruña, dijo ayer tras enterarse por teléfono de la sanción que le había impuesto la FIFA, que se encontraba «muy sorprendido» y añadió que «el castigo era una exageración».

Lendoiro ha sido suspendido hasta agosto de 1998 y condenado a pagar 100.000 francos suizos de multa (diez millones de pesetas) por el Comité Disciplinario de la FIFA, según se informó ayer, jueves, de forma oficial.

La nota indica que el club comparte la responsabilidad de la sanción, la decisión es apelable y el presidente «no podrá ejercer ninguna actividad relacionada con el fútbol hasta el primero de Agosto de 1998.

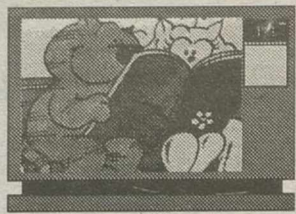
«La Comisión llegó a la conclusión de que el Deportivo de La Coruña contravino el artículo 59 de los estatutos de la FIFA al haber acudido a un tribunal ordinario para protestar por la orden de cierre del estadio», según el Comité.

«Asimismo (la FIFA) juzga probado el hecho de que Augusto César Lendoiro hizo declaraciones injuriosas contra autoridades de la FIFA y de la Real Federación Española de Fútbol a los medios de comunicación», según el comunicado oficial.

Declaraciones injuriosas

La FIFA dice haber comprobado que el trámite de recurso contra la decisión de la Federación Española de cerrar el estadio por un partido continúa en el tribunal de justicia español, contrariamente a lo afirmado por el club, ya que no fue retirado en su debida forma.

TELEVISION



Hoy estará en "Lo + Plus" para promocionar su nuevo trabajo

Shirley MacLaine vuelve con más cariño

Lola SANTAELLA

Segundas partes nunca fueron buenas. Esta es, al menos, la opinión de la mayoría, pero, como toda regla que se precie, semejante afirmación tiene sus excepciones, y esto es lo que tratan de demostrar ahora acreditadas figuras del séptimo arte como la actriz Shirley MacLaine y el director Robert Harling. Y para demostrarlo, los dos cineastas se han atrevido con «La fuerza del cariño II», la continuación de una película que emocionó a medio mundo hace catorce años y que le valió a Shirley MacLaine su primer Oscar.

La película se estrenará en España el próximo 21 de febrero, y, como es habitual, la «es-



Presentadores de "Lo + Plus".

trella» principal ha llegado a Madrid para promocionar su nuevo trabajo, una labor que le llevará hoy hasta el plató de «Lo + Plus», el programa de Canal+

que presentan Máximo Pradera y Fernando Schwartz.

De la mano de los dos originales presentadores, la actriz recordará sus comienzos artísticos como bailarina y cantante y su trabajo en películas «Como un torrente», de Vincente Minnelli, y «el apartamento», de Billy Wilder, que le sirvieron como trampolín a la fama. Antes, Shirley había intervenido en numerosas producciones como «Pero ¿quién mató a Harry?», de Alfred Hitchcock, «Irma la dulce», junto a Jack Lemmon, o «Paso decisivo», de Herbert Ross. La actividad vital y las inquietudes de Shirley, hermana del también actor Warren Beatty, traspasan los escenarios cuando siente la necesidad de comunicar a los demás.

"Osados": Miguel Giménez ataca de nuevo con este divertido y atípico programa

L. SANTAELLA

Gamberradas, humor inteligente y satírico, provocación... todo tiene cabida en «Osados», el reciente y divertido programa de Antena 3 que en su edición de hoy se atreverá con nuevos personajes de la vida nacional. Todo es atípico en este programa.

Desde su presentador, Miguel Giménez, que rompe los esquemas de los espectadores y se aleja mucho de los moldes que imperan en la televisión -gordo, muy

hablador...- hasta las situaciones, en ocasiones insólitas, que ofrece el espacio. En su tercera edición, «Osados» ha elegido para sus entrevistas falsas a dos personajes de sobra conocidos: Lola Herrera y Juanma López Iturriaga, quienes se quedarán «de piedra» ante las preguntas del sagaz reportero Ramón Aranguena. En seguida, Alberto de Mestres, el tenor del programa, rondará a la ex ministra de Cultura, Carmen Alborch, y más tarde los telespectadores contemplarán a otro popular, Jesús Gil, convertido en

dinosaurio por obra y gracia de los efectos especiales. Para redondear el espacio que dirige Tom Roca, fundador de la revista «El Jueves», Miguel Giménez ofrecerá sus píldoras de actualidad, el nuevo disco de bakalao «Oposición total», y varios y diversos sketches y vídeo-clips.

Documentales

Los documentales gozan hoy del favor mayoritario de los telespectadores y se han revelado como un género en alza.



"Una boda Walton"

Tele 5. 09,45. s.c.

Basada en los personajes de la serie de TV. John Boy, el hijo escritor de los Walton decide casarse con Jante, una joven editora neoyorquina. La tía de Janet intentará hacer una boda por todo lo alto en Nueva York, pero ellos deciden celebrarla en las montañas Walton, Virginia, donde vive la familia de John Boy.

"Mi nombre es Kate"

Antena 3. 15,50. s.c.

Kate, una mujer de familia acomodada y con un importante trabajo, ve como su vida se va desmoronando por culpa del alcohol. Cuando su marido se da cuenta de la situación real en la que se encuentra, la obliga a internarse en un hospital de rehabilitación.

"Testigo imposible"

Tele 5. 16,00. s.c.

Una mujer ciega es testigo del asesinato de su marido, mientras permanece amordazada, por unos ladrones que intentan atracar la caja fuerte de su casa. Para ayudar a la policía en su investigación tendrá que recordar hasta el más mínimo detalle para obtener las pistas suficientes que desenmascaren a los criminales, incluso someterse a hipnosis.

"Amarga pasión"

Tele 5. 21,40. s.c.

Laurie, una joven de 16 años, conoce a Bruce, quince años mayor que ella, y pronto se marcha a vivir con él. La fugacidad de los primeros momentos pronto desaparece y Bruce se convierte en un hombre intransigente y violento.

Tras diez años de constantes abusos y humillaciones Laurie

se entera de que Bruce ha estado abusando de las niñas que ella cuidaba y que ahora son sus amigas. Esta es la gota que colma el vaso y, acompañada por tres amigos, mata a Bruce mientras duerme.

"Seducción fatal"

Antena 3. 21,40. s.c.

Una atractiva joven comienza como baby sitter en el hogar de un matrimonio joven, millonario y aparentemente feliz. Al poco tiempo, la esposa muere y según la policía es posible que haya sido asesinada. La madre de la muchacha y sus amigos intentan convencerla para que deje el empleo pero ella se siente atraída por el marido, ahora viudo.

"Tierras de penumbra"

La 2. 22,50. ***

Película dirigida por Richard Attenborough e interpretada por Anthony Hopkins, Debra Winger.

Basada en la vida y amores del poeta T.S. Elliot.



Anthony Hopkins.

* Regular ** Buena *** Muy buena **** Excelente s.c. Sin calificar

CARTUCHOS PARA IMPRESORAS

LASER

5Si	15.000 ptas
4v	13.500 ptas
4/4 Plus	10.340 ptas
5 L	6.850 ptas

INK-JET

Serie 500	2.255 ptas
etc...	

SIN COMPETENCIA

EQUIPAMIENTO MEDIOAMBIENTAL Y BIOTECNOLOGIA

Castilla-La Mancha Madrid Castilla-León Andalucía
(926) 24 22 49 ENTREGAS A DOMICILIO

La programación de hoy

	La Primera tve1	La 2	Antena 3	Tele 5	Canal +	Canal Sur		
mañana	06,00 EURONEWS 07,30 TELEDIARIO MATINAL 09,10 LOS DESAYUNOS DE RADIO NACIONAL 10,00 KASANDRA Telenovela venezolana 11,40 SABER VIVIR Magazine matinal. 12,35 ASI SON LAS COSAS 13,30 ENTRE TU Y YO 13,55 NOTICIAS Avance informativo. 14,00 INFORMATIVO TERRITORIAL 15,00 TELEDIARIO 1 15,39 EL TIEMPO	06,00 CIERTA IDEA DE EUROPA 07,00 ULTRAMAN 07,30 CON MUCHA MARCHA 09,15 THAT'S ENGLISH 09,30 THAT'S ENGLISH 09,45 TV. EDUCATIVA: LA AVENTURA DEL SABER 10,30 EMPLEATE A FONDO 10,45 LA PELICULA DE LA MAÑANA «Palabras de amor» - D: Antonio Rivas. 12,30 HISTORIAS DE LA TELE 13,00 CON MUCHA MARCHA	07,00 EL MUNDO DE BOBBY Serie 07,20 CLUB MEGATRIX Espacio infantil presentado por Ingrid Asensio en el que se fomentan valores como la solidaridad. 09,00 NOTICIAS 09,30 EL PRIMER CAFE 10,30 HART TO HART 11,30 MATLOCK 12,30 EL SHOW DE BILL COSBY 13,00 EL EQUIPO A 14,00 PRIMOS LEJANOS 14,30 COSAS DE CASA Serie de humor 15,00 NOTICIAS	06,00 ENTRE HOY Y MAÑANA 06,25 LAS NOTICIAS. TITULARES 07,35 CAZAFANTASMAS 07,50 LA LEYENDA DE BLANCANIEVES 08,15 SUPERMARIO BROSS 08,40 EL ANGEL MAGICO 09,05 CONAN 09,25 EL MISTERIO DE LA PIEDRA AZUL 09,45 CINE MATINAL "Una boda Walton" 11,30 DIA A DIA 14,00 LA COCINA DE KARLOS ARGUINANO 14,30 LAS NOTICIAS	08,00 REDACCION. NOTICIAS 08,05 ABC WORLD NEWS 08,25 PLUSVALIA 08,30 TELESERIE: El trebol azul 08,55 NOTICIAS 09,00 LO + PLUS (Mult) 09,52 REDACCION. NOTICIAS 10,00 CINE: «Oh, cielos» 11,15 CINE: «Sólo ellas...los chicos a un lado» 13,07 ESPECIAL CANAL+ 13,30 LOS 40 PRINCIPALES 14,00 MAS DEPORTE 14,55 NOTICIAS	07,45 CARTA DE PRESENTACION 08,00 LA BANDA DEL SUR 09,00 BUENOS DIAS, ANDALUCIA Magazine de los Servicios Informativos. 12,00 EL CLUB DE LAS IDEAS 12,50 BUENOS CONSEJOS CONOCER ANDALUCIA 14,00 EL DIARIO-1 Informativo general con especial atención a las noticias de Andalucía.		
	tarde	15,45 PELIGROSA Novela. 17,40 VAYA LIO Concha Galán presenta este programa sobre los problemas cotidianos. 18,10 NOTICIAS 18,15 URGENCIAS 19,05 HERCULES 19,55 GENTE Programa de reportajes de actualidad presentado por José Toledo y Pepa Bueno. 21,00 TELEDIARIO 2 Espacio informativo. 21,39 EL TIEMPO	15,15 ROMPECOCOS Concurso 15,45 GRANDES DOCUMENTALES 17,10 A SU SALUD PARA NOSOTROS 17,40 Espacio infantil. 18,30 MISION TOP SECRET Serie 19,00 VR. 5.0 VIDAS PARALELAS 19,50 PIRENA 97 20,00 INFORMATIVO TERRITORIAL 20,15 LA SAGA DE LOS Mc GREGOR Serie 21,00 FUTBOL: COPA DEL REY. Real Madrid - F.C. Barcelona	15,35 TELECINE «Mi nombre es Kate» I: Donna Mills y Daniel J. Travanti 17,50 TOCADOS POR UN ANGEL 18,50 FARMACIA DE GUARDIA Serie de producción española protagonizada por Concha Cuetos. 19,30 A TODA PAGINA Espacio informativo con reportajes sobre temas de actualidad que presenta Marta Robles. 21,00 NOTICIAS	15,20 ¡QUE ME DICES! 16,00 TARDE DE CINE «Testigo imposible» (1989) I: Victoria Principal, Paul Le Mat. 17,50 ANA Con Ana García Lozano. 19,15 EL SUPER. HISTORIAS DE TODOS LOS DIAS Serie 19,50 LA RULETA DE LA FORTUNA 20,30 LAS NOTICIAS 21,30 TELECUPO En directo, el sorteo de la ONCE. 21,35 EL TIEMPO	16,00 CINE: "Elisa" 16,51 CINE: "Dos crímenes" 18,38 PIEZAS 19,00 PROGRAMA MAS O MENOS MULTIPLICADO O DIVIDIDO (P+6- Xó:) Espacio infantil 20,00 AVANCE REDACCION 20,06 TELESERIE: Padres forzosos LO + PLUS 20,30 REDACCION. NOTICIAS 21,53 CONTRARRELOJ	15,00 EL CHAPULIN COLORADO Teleserie mexicana 15,30 DE TARDE EN TARDE Magazine diario. 17,30 LA BANDA DEL SUR Programa-club infantil 18,10 NOTICIAS Avance informativo 18,15 TAL COMO SOMOS Presentan: Luis Arenas, Maite Chacón y Enrique Montoya. 20,00 VIDAS CRUZADAS Serie dramática 20,30 EL DIARIO-2 Edita: José Antonio Fuentes	
		noche	21,45 ¿QUIEN SABE DONDE? Programa presentado por Paco Lobatón. 00,30 URGENCIAS Serie 01,00 TELEDIARIO-3 01,45 ALFRED HITCHCOCK "Fiesta criminal" y "En el asiento del conductor" 02,25 VENDETTA Serie 03,40 TELEDIARIO-4 04,10 ENFERMERAS 05,00 AGUJETAS DE COLOR DE ROSA Telenovela de producción mexicana.	22,50 EL CINE DE LA 2 «Tierras de penumbra» 1993 -125'48". Sincera y emocionante historia de amor, basada en la biografía del escritor británico C.S. Lewis. 01,15 EL IMPERDIBLE CINE CLUB. 01,40 GRANDES ACTORES «Esclava del desierto» 1947 - 77'00" Discreta película de aventuras, con toques humorísticos.	21,40 CINE «Seducción fatal» I: Stephen Collins y Keru Russell 23,40 OSADOS 00,50 NOTICIAS 01,20 CINE DE MADRUGADA «Europa, Europa» Salik es un chico judío que debe huir junto a su familia de Alemania cuando la persecución contra sus iguales es insoportable. 03,20 TELEVENTA 05,10 CINE DE MADRUGADA «Los chicos del cuero» 06,55 TELENOTICIAS	21,40 CINE «Amarga pasión» D: Dick Lowry Laurie, una joven de 16 años, conoce a Bruce, quince años mayor que ella, y pronto se marcha a vivir con él. 23,30 ESTA NOCHE CRUZAMOS EL MISSISSIPPI 01,30 ENTRE HOY Y MAÑANA 02,00 BAJO CERO 02,05 PIRENA 02,10 RECUERDOS DE GUERRA 03,00 MILAGROS 03,45 MANUELA 04,30 REBELDE.	22,00 ESTRENO CANAL+: «Antártida» Hace tiempo que María camina por el lado más salvaje de la vida. Fue cantante de un malogrado grupo de rock, es adicta a la heroína y su novio murió. 23,39 PIEZA EXTRA: El pasajero 23,52 CINE: «Kalifornia» 01,46 CINE: «El seductor» 03,15 FUTBOL AMERICANO: 05,31 CINE: «Carretera a ninguna parte» 07,02 TRANSWORLD SPORT	20,55 FUTBOL Real Madrid y F.C. Barcelona 22,45 CARNAVALES DE CADIZ 1997 En directo, desde el Gran Teatro Falla. Retransmisión de la Final con las actuaciones de los coros, comparsas y chirigotas que compiten por los premios en los Concursos de Agrupaciones del Carnaval Gaditano. Presentan: Manolo Casal y Modesto Barragán. 05,00 DESPEDIDA Y CIERRE

ESPANYOL BARCELONA

Domingo 9 de Febrero. 19:30 h.



Abónese. Llame hoy mismo al (91) 304 15 15 o dirijase a un distribuidor autorizado de CANAL+

Es más.



**i La calidad
de siempre,
al mejor precio
del mercado !**

Calatrava, 27 Telf.: 22 06 42 - Lanza, 1 Telf.: 22 87 52
Pza. Agustín Salido, 7 Telf.: 23 03 20/21 Fax: 25 56 98 CIUDAD REAL



Deskjet 500

2.700 ptas.
más IVA

HP 26

HP 51626A

para

HP 51626A

más IVA



**Diskettes 3'5
HD Form. BULK**

(caja de 10)

530 ptas.

más IVA

PLAZA DEL PILAR

**Las coplillas
de Ramón**

Carnaval I

Dentro de muy pocos días habrá, de curso, patente, para que toda la gente se explaye en sus fantasías.

Harán mil habilidades. Se vestirá el personal de aquél potente animal que sueñan sus vanidades.

Nadie ha de dar un mal tono en este sitio, en que donde quien no se viste de Conde es que se viste de Bono.

¡Viva el pisto, el pan y el vino el somallao y la cecina!
¡Ojalá Tico Medina nos los cargue de Tocino!

**Cosas que
pasan ...**

Barcelona: Hierre a un hombre que estaba en la copa de un pino al creerlo un tordo

Efe-Barcelona

El vecino de Tagamanent (Barcelona) fue detenido ayer por disparar contra un ciudadano magrebí que se encontraba en la copa de un pino porque, según alegó, lo confundió con un tordo. La bala fue a la espalda de Mohamed D., de 20 años y vecino de Olesa de Montserrat (Barcelona), que estaba cogiendo piñas y que resultó con heridas graves.

Un nuevo muro entre Renfe y Larache



El Ayuntamiento de Ciudad Real ha construido un nuevo muro de separación entre la barriada de Larache y los antiguos terrenos de Renfe. Pero además, con la creación de unas escaleras los habitantes del barrio pueden acceder a dichos terrenos con facilidad, tal y como ha hecho el niño que muestra la foto de T. FERNÁNDEZ. Destacar que antes de ser derruido, el antiguo muro estaba en muy malas condiciones.

Satisfacción por los resultados del stand de la Junta en Fitur

La Tribuna

La presencia del 'stand' institucional de Castilla-La Mancha en la Feria Internacional del Turismo en Madrid, celebrada entre el 29 de enero y el 2 de febrero se ha saldado con un resultado muy positivo, "ya que los objetivos fijados se han cumplido", según señalaron los responsables de

la Consejería de Industria y trabajo al término de la misma. El director general de Turismo, Comercio y Artesanía, Juan Berneguel, destacó la presencia de empresarios del sector turístico en el 'stand' castellano-mancheño y los numerosos contactos realizados, así como la gran afluencia de público y el volumen del material sobre la región entre-

gado a los visitantes. Asimismo, Berenguel mostró su satisfacción por el éxito de promoción y comunicación de los atractivos turísticos de la comunidad y agradeció la colaboración que han prestado para cumplir con este objetivo la federación y asociaciones provinciales de hostelería, así como los artesanos que han trabajado en el 'stand'.

**Rico
Tazos**

* Los asistentes a la inauguración del pintor Romeral, que expone en el Museo López Villaseñor, se mostraron encantados con el catálogo, que además de bonito, es muy novedoso y original.

* Se nota el cuidado que ha puesto el pintor en elegirlo y el buen trabajo de Gráficas Lozano y el Patronato Municipal de Minusválidos.

* El Manchego sufrió ayer un pequeño revés en sus aspiraciones de seguir escalando puestos, aunque el próximo domingo tiene un nuevo partido en casa frente al Pontevedra en el que tendrá oportunidad de retomar la buena trayectoria que está manteniendo durante esta temporada.

* El Carnaval está ya a la vuelta de la esquina.

* Así que ya saben, a dar las últimas puntadas a los trajes para que nadie les reconozca en la Carpa.

* Sobre todo si su rostro es muy familiar para los ciudadrealeses.

* Lo que se temía se ha confirmado ya, Ciudad Real es la provincia más afectada por los daños del temporal.

* Ahora, a esperar el dinero que pueda paliar los destrozos causados.

* Parece que al Ayuntamiento de Ciudad Real, muy carnavalero ahora con su antifaz, puede tener algún que otro dolor de cabeza si el tema del Pabellón Puerta de Santa María llega al Tribunal Supremo.

MegaShop
Multi Shopping

General Rey, 6 - Telf.: 22 61 68 - CIUDAD REAL
(De lunes a sábado, de 10,00 a 14,00
y de 17,00 a 20,00 horas)

OFERTA FIN DE SEMANA
CONEXION INTERNET, por 500 ptas./mes*

*Tarifa plana sin límite de horas *E-Mail *Página WEB
...y TIENDAS MEYCA en VALDEPEÑAS: Capitán Fillol, 24 - Telf.: 32 53 34 / ALCAZAR DE SAN JUAN: Doctor Bonardell, 9 - Telf.: 54 67 13

Oferta válida durante el sábado. 6.000 ptas. IVA